



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Diseño arquitectónico de un centro integral del adulto mayor para mejorar la calidad de vida, en la ciudad de Huaraz – 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Flores Flores, Marylin Aurora (ORCID: 0000-0003-4784-7754)

Mora Tafur Roy Cristiam (ORCID: 0000-0002-4369-3244)

ASESOR:

Mgtr. Céspedes Bracamonte, Juan Carlos (ORCID: 0000-0001-9821-061X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

HUARAZ – PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedicamos al adulto mayor, a quienes dedicaron toda su vida a trabajar en pro de brindarles una buena vida a su familia. Y a los que se quedaron sin hogar, los que pernoctan en las calles a los que se quedaron sin familia. Así mismo a los futuros colegas que demuestren el mismo interés en pro de los adultos mayores.

Agradecimiento

A nuestros padres que han contribuido con su apoyo emocional y sus consejos en esta etapa. A nuestros hijos en especial que fueron nuestros motores, motivación y la razón para concluir esta tesis. De igual forma, agradezco a nuestro asesor de la Universidad Cesar vallejo. Mg. Arquitecto Juan Carlos Céspedes Bracamonte, gracias a su asesoramiento pude concluir el presente estudio.

ÍNDICE

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice.....	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras.....	vii
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento Del Problema / Realidad Problemática.....	1
1.2 Objetivos del Proyecto.....	4
1.2.1 Objetivo general	4
1.2.2 Objetivos específicos.....	5
II. MARCO ANÁLOGO.....	5
2.1 Estudio De Casos Urbano-Arquitectónicos Similares.....	5
2.1.1 Cuadro Síntesis De Los Casos Estudiados	5
2.1.2 Matriz comparativa de aportes de casos	9
III. MARCO NORMATIVO	10
3.1 Síntesis de leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.	10
IV. FACTORES DE DISEÑO	13
4.1 CONTEXTO.....	13
4.1.1 Lugar.....	13
4.1.2 Condiciones bioclimáticas.....	16
4.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	22
4.2.1 Aspectos cualitativos	22
4.2.1.1 Tipos de usuarios y necesidades.....	22
4.2.2 Aspectos cuantitativos	29
4.2.2.1 Cuadro de áreas	29
4.3 ANÁLISIS DEL TERRENO	33
4.3.1 Ubicación del terreno.....	33
4.3.2 Topografía del terreno.....	34
4.3.3 Morfología del terreno.....	35
4.3.4 Estructura urbana	36
4.3.5 Vialidad y Accesibilidad.....	38
4.3.6 Relación con el entorno	39

4.3.7	Parámetros urbanísticos y edificatorios.....	40
V.	PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.....	42
5.1	CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO’	42
5.1.1	Ideograma Conceptual’	42
5.1.2	Criterios de diseño	43
5.1.3	Partido Arquitectónico.....	45
5.2	ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN.....	46
5.3	PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO.....	47
5.3.1	Plano de Ubicación y Localización	47
5.3.2	Plano Perimétrico – Topográfico.....	47
5.3.3	Plano General	48
5.3.4	Planos de Distribución por Sectores y Niveles.....	51
5.3.5	Plano de Elevaciones por sectores.....	55
5.3.6	Plano de Cortes por sectores.....	55
5.3.7	Planos de Detalles Arquitectónicos	56
5.3.8	Plano de Detalles Constructivos	61
5.3.9	Planos de Seguridad.....	62
5.3.9.1	Plano de señaléticas.....	62
5.3.9.2	Planos de evacuación	62
5.4	MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA	63
5.5	PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO).....	63
5.5.1	PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS	63
5.5.1.1	Plano de Cimentación.....	63
5.5.1.2	Planos de estructura de losas y techos.....	65
5.5.2	PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS.....	66
5.5.2.1	Planos de distribución de redes de agua potable y contra incendio por niveles	66
5.5.2.2	Planos de distribución de redes de desagüe y pluvial por niveles	69
5.5.3	PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTRO MECÁNICAS	72
5.5.3.1	Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas (alumbrado y tomacorrientes). 72	
5.5.3.2	Planos de sistemas electromecánicos (de ser el caso)	78
5.6	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	78
5.6.1	Animación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto).....	78
5.6.2	Renders del proyecto	78
VI	CONCLUSIONES.....	83
VII	RECOMENDACIONES	84
	REFERENCIAS	86
	ANEXOS	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Formato 1-Cuadro de síntesis de casos Caso I-Formato 1.....	5
Tabla N° 2: Formato 1-Cuadro de síntesis de casos Caso 2-Formato 1.....	7
Tabla N° 3: Matriz comparativa de Casos Formato 02.....	9
Tabla N° 4: Cuadro de síntesis de normas y reglamentos	11
Tabla N° 5: Cuadro de síntesis de normas y reglamentos	12
Tabla N° 6: Humedad relativa en Huaraz.....	20
Tabla N° 7: Formato 03- caracterización y necesidades de usuarios.....	22
Tabla N° 8 Censos nacionales 2017 y 2007	26
Tabla N° 9 Cuadro de población por centros poblados del adulto mayor.....	27
Tabla N° 10 proyección de la población	27
Tabla N° 11 proyección de la población	27
Tabla N° 12 Formato 4-programa Arquitectónico, zona administrativa.....	29
Tabla N° 13 Formato 4-programa Arquitectónico, zona Servicios.....	30
Tabla N° 14 Formato 4-programa Arquitectónico, zona habitacional.....	31
Tabla N° 15 Formato 4-programa Arquitectónico, zona Recreativa.....	32
Tabla N° 16 Formato 4-Resumen de áreas Formato 4- Resumen de áreas.....	33
Tabla N° 17 Número de usuarios.....	105
Tabla N° 18 programa arquitectónico.....	107
Tabla N° 19 programa arquitectónico.....	108
Tabla N° 20 programa arquitectónico.....	108
Tabla N° 21 programa arquitectónico.....	109
Tabla N° 22 programa arquitectónico.....	109
Tabla N° 23 características de la infraestructuras.....	114
Tabla N° 24 Cálculo dotación de agua.....	116
Tabla N° 25 Cálculo dotación de agua del sector elegido.....	117
Tabla N° 26 Dimensionamiento cisterna – tanque elevado.....	117
Tabla N° 27 Determinación de la capacidad de la Cisterna.....	117

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura N° 1: Pirámide de población 1950</i>	2
<i>Figura N° 2: Pirámide de población 2020</i>	2
<i>Figura N° 3: Número de personas mayores según provincia, al año 2015</i>	3
<i>Figura N° 4: Número de personas adultas mayores por provincia, 2015</i>	3
<i>Figura N° 5: Arcadia A Luxury retirement “resort” (2021)</i>	5
<i>Figura N° 6: Arcadia A Luxury retirement “resort (2021)</i>	5
<i>Figura N° 7: vía de acceso a la residencia (2021)</i>	5
<i>Figura N° 8: Arcadia A Luxury retirement (2021)</i>	5
<i>Figura N° 9: Mapa de zonas climáticas del Perú ministerio de vivienda (2021))</i>	6
<i>Figura N° 10: horas de sol promedio</i>	6
<i>Figura N° 11: ficha bioclimática de Lima Rosa de los vientos (2014))</i>	6
<i>Figura N° 12: Orientación de bloques (2014)</i>	6
<i>Figura N° 13: Ideograma, Arcadia a luxury Facebook (2021)</i>	6
<i>Figura N° 14: Arcadia a luxury Facebook (2021)</i>	6
<i>Figura N° 15: Arcadia a luxury Facebook (2021)</i>	6
<i>Figura N° 16: Arcadia a luxury Facebook (2021)</i>	6
<i>Figura N° 17: Arcadia a luxury Facebook (2021)</i>	6
<i>Figura N° 18: Arcadia a luxury Facebook (2021)</i>	6
<i>Figura N° 19: Flujograma, Arcadia a luxury Facebook (2021)</i>	6
<i>Figura N° 20: Emplazamiento, Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 21: Morfología, Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 22: Accesibilidad, Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 23: Accesibilidad, Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 24: relación con el entorno, Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 25: relación con el entorno, Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 26: datos climáticos, cimate data. Org., Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 27: datos climáticos, cimate data. Org., Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 28: datos climáticos, cimate data. Org., Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 29: Promedio de horas de sol, Centro residencial Cugat Natura</i>	7
<i>Figura N° 30: Promedio de horas de sol, Centro residencial Cugat Natura</i>	7

<i>Figura N° 31: Velocidad del viento, meteoble.com</i>	8
<i>Figura N° 32: Orientación, Centro residencial Cugat Natura</i>	8
<i>Figura N° 33: Ideograma, Centro residencial Cugat Natura</i>	8
<i>Figura N° 34: Principios, Centro residencial Cugat Natura</i>	8
<i>Figura N° 35: Características de la forma, Centro residencial Cugat Natura</i>	8
<i>Figura N° 36: Materialidad, Centro residencial Cugat Natura</i>	8
<i>Figura N° 37: zonificación, Centro residencial Cugat Natura</i>	8
<i>Figura N° 38: Flujograma, Centro residencial Cugat Natura</i>	8
<i>Figura N° 39: programa arquitectónico, Centro residencial Cugat Natura</i>	8
<i>Figura N° 40: Ubicación Nacional,</i>	14
<i>Figura N° 41: Ubicación Provincial</i>	14
<i>Figura N° 42: Localización de la ciudad de Huaraz y clasificación climática</i>	16
<i>Figura N° 43: velocidad del viento</i>	17
<i>Figura N° 44: Rosa de los viento</i>	18
<i>Figura N° 45: Temperatura máxima precipitaciones y temperatura mínima</i>	18
<i>Figura N° 46: Temperatura horaria por mes en Huaraz</i>	19
<i>Figura N° 47: Temperatura del suelo en Huaraz</i>	19
<i>Figura N° 48: Humedad relativa media</i>	20
<i>Figura N° 49: precipitaciones en la ciudad de Huaraz en mm</i>	20
<i>Figura N° 50: Radiación Solar Huaraz</i>	21
<i>Figura N° 51: Estado socioeconómico.</i>	28
<i>Figura N° 52: Ubicación y localización</i>	33
<i>Figura N° 53: Plano de Ubicación y localización</i>	34
<i>Figura N° 54: BMs del predio</i>	34
<i>Figura N° 55: Plano topográfico</i>	35
<i>Figura N° 55a: Plano perimétrico</i>	35
<i>Figura N° 56: Tapa suministro de agua potable</i>	36
<i>Figura N° 57: Buzón de desagüe del sector Chequio</i>	37
<i>Figura N° 58: Postes de suministro de energía eléctrica</i>	37
<i>Figura N° 59: Camión recolector de basura</i>	38
<i>Figura N° 60: Vías de integración y articulación de vía de transporte a nivel de Huaraz</i>	38

<i>Figura N° 61: Vías de acceso automovilístico y peatonal a Chequío</i>	39
<i>Figura N° 62: Entorno al terreno</i>	40
<i>Figura N° 63: Zonificación y uso de suelos sector Chequío</i>	41
<i>Figura N° 64: Parámetros urbanos del predio</i>	41
<i>Figura N° 65: Idea Conceptual</i>	42
<i>Figura N° 66: Esquema del ideograma</i>	42
<i>Figura N° 67: ideograma conceptual</i>	42
<i>Figura N° 68: organización de volúmenes</i>	43
<i>Figura N° 69: Tipología del lugar techo a dos aguas</i>	44
<i>Figura N° 70: Tipología del lugar viviendas circulares</i>	44
<i>Figura N° 71: Ejes principales y Secundarios del partido arquitectónico</i>	45
<i>Figura N°72: Distribución armoniosa de volúmenes en el espacio</i>	46
<i>Figura N°73: Esquema de zonificación</i>	46
<i>Figura N°74: Plano de Ubicación y Localización</i>	47
<i>Figura N°75: Plano perimétrico</i>	47
<i>Figura N°76: Plano Topográfico</i>	48
<i>Figura N°77: Plano Planta General PG-01</i>	48
<i>Figura N°78: Plano Planta General PG-02</i>	49
<i>Figura N°79: Plano Planta Genera PG-03</i>	49
<i>Figura N°80: Plano Planta Genera PG-04</i>	50
<i>Figura N°81: Plano Planta Genera PG-05</i>	50
<i>Figura N°82: Plano Distribución en Planta Bloque A A-01</i>	51
<i>Figura N°83: Plano Distribución en Planta, Cortes y elevación Bloque C,D, A-02</i>	52
<i>Figura N°84: Plano Distribución en Planta, Cortes y elevación Bloque B, A-03</i>	53
<i>Figura N°85: Plano Distribución en Planta, Cortes y elevación Bloque E,F,G, A-04</i>	53
<i>Figura N°86: Plano Distribución en Planta, Cortes y elevación Bloque E,F,G, A-05</i>	54
<i>Figura N°87: Plano Distribución en Planta, Cortes y elevación Bloque E,F,G, A-06</i>	54
<i>Figura N°88: Plano Distribución en Planta, Cortes y elevación Bloque E,F,G, A-07</i>	55
<i>Figura N°89: Detalle de puertas frigoríficas ARQ-DET-01</i>	56
<i>Figura N°90: Detalle de Servicios higiénicos Zona administrativa ARQ-DET-02</i>	56
<i>Figura N°91: Detalle de Servicios higiénicos Zona Talleres ARQ-DET-03</i>	57

<i>Figura N°92: Detalle de Servicios higiénicos Zona Habitaciones ARQ-DET-04.....</i>	<i>57</i>
<i>Figura N°93: Detalle de piscina ARQ-DET-05.....</i>	<i>58</i>
<i>Figura N°94: Detalle de Pileta y urinario ARQ-DET-06.....</i>	<i>59</i>
<i>Figura N°95: Detalle de puertas de baño ARQ-DET-07.....</i>	<i>60</i>
<i>Figura N°96: Detalle de escaleras(02-03) DET-01.....</i>	<i>61</i>
<i>Figura N°97: Detalle carpintería metálica, detalle de barandas DET-02.....</i>	<i>61</i>
<i>Figura N°98: Plano de señalética SE-01.....</i>	<i>62</i>
<i>Figura N°99: Plano de evacuación RE-01.....</i>	<i>62</i>
<i>Figura N°100: Plano de Zapatas y vigas de Cimentación E-01.....</i>	<i>63</i>
<i>Figura N°101: Plano de Cimiento corrido E-02.....</i>	<i>64</i>
<i>Figura N°102: Plano de Loza Maciza E-03.....</i>	<i>65</i>
<i>Figura N°103: Plano de Redes de Agua Fría, agua caliente 1° piso IS-01.....</i>	<i>66</i>
<i>Figura N°104: Plano de Redes de Agua Fría, agua caliente 2° piso IS-02.....</i>	<i>67</i>
<i>Figura N°105: Plano de Redes de Agua Fría, agua caliente Techos IS-03.....</i>	<i>68</i>
<i>Figura N°106: Plano de Redes de desagüe 1°Piso IS-04.....</i>	<i>69</i>
<i>Figura N°107: Plano de Redes de desagüe 2°Piso IS-05.....</i>	<i>70</i>
<i>Figura N°108: Plano de Redes de desagüe pluvial techos IS-06.....</i>	<i>71</i>
<i>Figura N°108: Plano de Redes de desagüe pluvial techos IS-06.....</i>	<i>71</i>
<i>Figura N°109: Plano general de Instalaciones Eléctricas IE-01.....</i>	<i>72</i>
<i>Figura N°110: Plano Instalaciones Eléctricas Fuerza Alumbrado 1°Piso IE-02.....</i>	<i>73</i>
<i>Figura N°111: Plano Instalaciones Eléctricas Fuerza Alumbrado 2°Piso IE-02.....</i>	<i>74</i>
<i>Figura N°112: Plano Instalaciones Eléctricas Pararrayos IE-04.....</i>	<i>75</i>
<i>Figura N°113: Plano Instalaciones telecomunicaciones 1° Piso IE-05.....</i>	<i>76</i>
<i>Figura N°114: Plano Instalaciones telecomunicaciones 2° Piso IE-06.....</i>	<i>77</i>
<i>Figura N°115: Vista interior del dormitorio.....</i>	<i>78</i>
<i>Figura N°116: Vista interior del dormitorio.....</i>	<i>78</i>
<i>Figura N°117: Vista interior del dormitorio.....</i>	<i>79</i>
<i>Figura N°118: Vista interior del dormitorio.....</i>	<i>79</i>
<i>Figura N°119: Vista del estacionamiento, bloque A, bloque C.....</i>	<i>80</i>
<i>Figura N°120: Vista del principal bloque A.....</i>	<i>80</i>
<i>Figura N°121: Vista Ingreso principal.....</i>	<i>81</i>

<i>Figura N°122: Vista bloque c</i>	81
<i>Figura N°123: Vista patio interior</i>	82
<i>Figura N°124: Vista general</i>	82
<i>Figura N°125: Plano topográfico</i>	108
<i>Figura N°126: Predimensionamiento de columnas</i>	116

RESUMEN

El presente trabajo tiene como nuestro eje al adulto mayor, al ser más que necesita nuestro apoyo en esta última etapa de su vida, al cual hay que brindarle una calidad de vida adecuada. El proyecto pretende brindar una calidad de vida a la población en estudio, y que serviría de modelo para el análisis de futuros proyectos. La presente se encuentra en los lineamientos de diseño arquitectónico, arquitectura y con carácter social, ubicado en el sector Chequio valle callejón de Huaylas en el distrito de Independencia provincia de Huarás departamento de Áncash. Este proyecto pretende dar solución a la problemática de no contar con albergue, residencia, cetro integral, o algún geriátrico, en la zona del callejón de Huaylas y los Conchucos con éstas característica, de brindar espacios confortables en todo su tiempo de permanencia de los residentes.

Palabras clave: adulto mayor, confort, calidad de vida.

ABSTRACT

The present work has as our axis the elderly, as they are more in need of our support in this last stage of their life, to which we must provide an adequate quality of life. The project aims to provide a quality of life to the population under study, and that would serve as a model for the analysis of future projects. This is in the guidelines of architectural design, architecture and with a social character, located in the Chequio sector of the callejón de Huaylas in the district of Independencia, province of Huarás, department of Áncash. This project aims to solve the problem of not having a shelter, residence, integral center, or some geriatric, in the area of the Callejón de Huaylas and Los Conchucos with these characteristics, of providing comfortable spaces throughout their time of permanence of the residents.

Keywords: elderly, comfort, quality of life.

I. INTRODUCCIÓN

La finalidad del trabajo de investigación nos llevará a formular y plantear un anteproyecto de un centro integral para el adulto mayor adecuándose a las necesidades propias en esta etapa de la vida. La motivación para elaborar este proyecto se fundamenta en el incremento de la comunidad anciana en los últimos años y la falta de instituciones dirigidas a este segmento de la población.

La tesis busca desarrollar un proyecto arquitectónico donde el adulto mayor sea beneficiado con un lugar acogedor y Permitiéndoles recuperar sus capacidades físicas y mentales, así como el acceso a la atención médica.

El Centro Integral para el Envejecimiento proporcionará instalaciones para el desarrollo de habilidades de educación, artes y oficios, recreación, vivienda y apoyo para los ancianos. Presentando, de forma descriptiva y analítica conociendo el diagnóstico situacional actual Nos permiten crear la calidad adecuada para el desarrollo del proyecto.

Desde su análisis conceptual inicial, a la propuesta de proyecto arquitectónico, representado gráficamente. Científicamente, la investigación concluyó que, debido a la falta de atención y la indiferencia hacia el tratamiento de los ancianos, la tasa mortal en la provincia de Huarás se ha incrementado en los últimos años, y la mayoría de ellos se atribuyen a enfermedades de la vejez. Por lo que se necesita un centro completo para personas adultas con todos los servicios para su estadía de esa manera brindarle una mejor calidad de vida. El cual albergará a 66 ancianos beneficiarios de la ciudad de Huaraz, brindándoles a los usuarios una atención especializada.

1.1 Planteamiento Del Problema / Realidad Problemática

A nivel mundial, por primera vez el número de adultos mayores de 65 años supero en número a los bebés menores de 5 años, según la advertencia de la ONU sobre la longevidad de la población, indica que para el año 2050 habrá más personas de 80 años o más triplicándose. De manera similar, la OMS afirma que entre los años 2015 al 2050, la proporción de personas mayores de 60 años casi se ha duplicado, del 12 por ciento al 22 por ciento. Todos los países se enfrentan a desafíos importantes para garantizar que sus sistemas sociales y de salud estén preparados para hacer frente a este cambio demográfico. Desde el comienzo de la pandemia, las Naciones Unidas han priorizado las necesidades de las personas mayores dando respuesta a nivel mundial, regional y nacional.

Muchos adultos mayores pierden la fuerza motriz, así como la lucidez para desarrollar las labores habituales del día a día de forma independiente debido a su movilidad limitada, enfermedad, así como otras condiciones físicas y mentales. En su mayoría los adultos necesitan algún tipo de ayuda a largo plazo, en los que se puede mencionar la atención domiciliaria o comunitaria, en hogares de atención para ancianos y estadías prolongadas en el hospital. Cuando las personas vivan más tiempo, habrá un aumento en los casos médicos como es la demencia senil, al igual que la enfermedad de Alzheimer, y el riesgo de demencia aumenta drásticamente con la edad, y se estima que entre el 25% y el 30% de los adultos de 85 años o más sufren con el deterioro cognitivo. En las ciudades de menores ingresos, las personas mayores con demencia senil no tienen acceso a una buena atención. Las familias a menudo no reciben apoyo del gobierno para atender a estos pacientes en el hogar.

En el ámbito nacional se ha registrado un aumento exponencial en la longevidad de la población. De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas del Perú (UNFPA) actualmente existe 4,140,000 adultos de 60 a más años de edad que representan el 12,7 por ciento del total de la población al año 2020.

Debido a los importantes cambios demográficos en las últimas décadas en el país, la distribución poblacional por edad y género está sufriendo cambios trascendentales. En la década de 1,950, la demografía de Perú consistía principalmente en niños. Entonces, de cada 100 personas, 42 son menores de 15 años; En 2020, 25/100 de la población tiene menos de 15 años. Durante esta constante longevidad de la población de la República del Perú, la proporción de la población en la etapa adulta se elevó por encima del 5,7% en 1950 al 12,7% en 2020.

En este informe técnico, se ha considerado a la población anciana a adultos mayores de 60 años, de acuerdo con los estándares aprobados por las Naciones Unidas.

Figura 1

Pirámide de población 1950

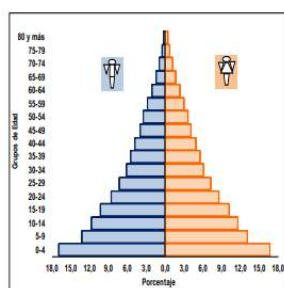
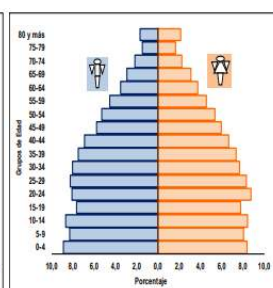


Figura 2

Pirámide población 2020

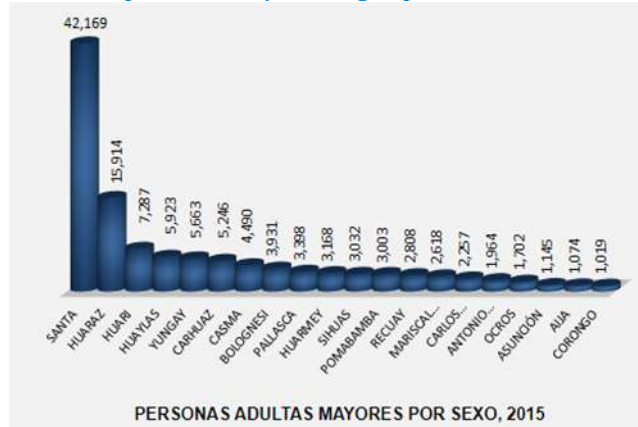


Nota. la población adulta mayor de 5,7% en el año 1950 a 12,7% en el año 2020. Tomada de boletín de análisis demográfico N°38-Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020)

Es un período complejo para las personas mayores ya que enfrentan muchos cambios como el abandono de sus familiares, cuando no pueden satisfacer sus necesidades básicas, por lo se ven obligados a solicitar apoyo a instituciones públicas o privadas. Principalmente para cubrir sus necesidades nutricionales (gracias al comedor social) y de salud (gracias al programa SIS).

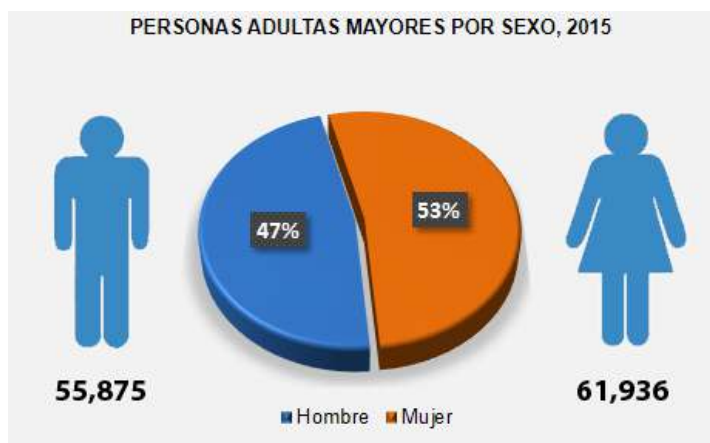
Los residentes Ancashinos están envejeciendo, y eso es evidente en las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) analizadas por la Cámara de Comercio de la ciudad del Santa. En 1981 en nuestra región había 58.373 personas (equivalentes o mayores de 60 años), y en la actualidad su número es de 147.261.

Figura 3
Número de personas mayores según provincia, al año 2015



Nota. El departamento de Áncash para el año 2,015 contaba con una población de 1,148,634 habitantes, donde el 10.3 por ciento representa la población adulta mayor (117,811). Tomada de (Estadísticas de PAM, 2015, 2015)

Figura 4
Número de personas adultas mayores por provincia, 2015



Nota. El número de PAM mujeres es 6% mayor al número de varones. Tomada de (Estadísticas de PAM, 2015, 2015)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la esperanza de vida promedio actualmente es de 71 años, por lo que la familia y el estado deben contar con políticas y procedimientos integrales para garantizar la mejor calidad de vida de los de la población senil. En este sentido, la Ley 27972 “Ley orgánica de Municipios” y la Ley 28803 “Ley de persona adulta mayor”, es concebible que los gobiernos locales, provinciales y regionales tienen que promover programas sociales y defender los derechos, art. 84 inc.2.4 “organiza, administra e implementa programas sociales de atención, protección y apoyo a poblaciones vulnerables como, niños(as), adolescentes, mujeres, ancianos, personas con algún tipo discapacidad y otras poblaciones en riesgo de discriminación”. Las personas mayores son fundamentales para llevar una vida sana y productiva, mejorando así su calidad de vida.

Huaraz cuenta con un incremento poblacional donde no existe un centro integral para las personas adultas mayores CIAM, solamente cuenta con una beneficencia pública en total abandono y programas de apoyo social para personas mayores como, el programa pensión 65¹, y el seguro integral de salud (SIS) así como otros. La población de personas mayores con problemas de salud se ha incrementado rápidamente diariamente, según el Instituto Nacional de Estadística, la tasa de mortalidad de las personas mayores es de (19,5%), el anciano de la zona sierra de Áncash padecen de muchas enfermedades como (artritis, osteoporosis, tensión arterial, etc.) debido al cambio de estaciones en el invierno, las personas mayores son susceptibles a enfermedades respiratorias como (gripe, bronquitis, amigdalitis, etc.) siendo necesario asistencia geriátrica, en algunos casos puede empeorar hasta el fallecimiento.

1.2 Objetivos del Proyecto

Diseñar un proyecto arquitectónico de un Centro integral del adulto mayor satisfaciendo las necesidades del usuario para mejorar la calidad de vida en la ciudad de Huaraz 2021.

1.2.1 Objetivo general

Proponer un diseño arquitectónico de un Centro integral del adulto mayor con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Huaraz 2021.

¹ **Pensión 65**, programa Nacional de asistencia Solidaria pensión 65, otorga protección a personas adultas mayores de 65 años a más.

1.2.2 Objetivos específicos

- Determinar y analizar la zona, lugar en la que se ubicará el proyecto arquitectónico del centro integral del adulto mayor.
- Identificar el perfil del usuario para determinar los cambios (físicos, sociales y psicológicos) de los adultos mayores de la ciudad de Huaraz.
- Establecer un programa arquitectónico que responda al perfil del usuario del centro integral del adulto mayor.
- Definir los criterios arquitectónicos para elaborar un diseño del centro integral del adulto mayor.





II MARCO ANÁLOGO

2.1 Estudio De Casos Urbano-Arquitectónicos Similares

2.1.1 Cuadro Síntesis De Los Casos Estudiados

Tabla 1:

Formato 1 –Cuadro de síntesis de casos. Caso 1

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS				
Caso N°1	Arcadia a luxury retirement "resort"			
Datos				
Ubicación: Distrito de Pachacamac, Lima, Perú	Proyectistas: Guillermo Málaga	Año de Construcción: 2,014		
Resumen: Arcadia es la única residencia para personas de la tercera edad en el Perú que ha sido diseñada con ese fin, basado en el código de accesibilidad				
Análisis Contextual			Conclusiones	
Emplazamiento	Morfología del Terreno			
Edificado sobre un amplio terreno llano, con una propuesta marcadamente horizontal que busca la mejor circulación de los adultos mayores con discapacidad.	 <p>Fuente: Arcadia A Luxury retirement "resort" facebook(2021)</p>	 <p>Fuente: Arcadia A Luxury retirement "resort" facebook(2021)</p>	Construida en un terreno llano y amplio para la mejor circulación de los usuarios, como son las personas con discapacidad, así como un lugar tranquilo y lleno de vegetación.	
Análisis Vial		Relación con el entorno		
La vía de acceso a la residencia es por una vía afirmada, de bajo tránsito dentro del área de expansión urbana del distrito de Lurín.	 <p>Fuente: Google Eearth (2021)</p>	La residencia se encuentra rodeada de grandes terrenos de cultivo y áreas verdes, muy cercano a los restos arqueológicos de Pachacamac.	 <p>Fuente: Google Eearth (2021)</p>	Aportes Ubicado en vías de bajo flujo vehicular, con un contexto lleno de follaje y áreas verdes.
Análisis Bioclimático			Conclusiones	
Clima	Asoleamiento			


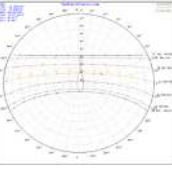

















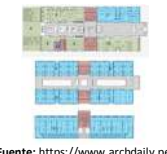
<p>Lurín tiene clima árido, Como un primer punto se identificará al Distrito de Lurín dentro de las zonas climáticas del Perú dadas en la norma nacional de edificaciones. En el caso de Lurín, se encuentra dentro de la ZONA 3 (Interandino Bajo) con temperatura cálida durante el día, A partir de esto el Ministerio de Vivienda considera algunas recomendaciones generales de diseño y construcción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación; del eje de la edificación, priorizando el lado este-oeste. Los Vanos están 	<p>Imagen 9</p>  <p>Fuente: Mapa de zonas climáticas del Perú ministerio de vivienda(2021)</p>	<p>Las horas de sol promedio varían notablemente según el mes, alcanzando un valor máximo de 7.7 horas diarias durante el mes de abril, y un mínimo de 1.5 horas durante el mes de julio, con un promedio anual de 4.3 horas de sol al día. Observamos que durante los meses de octubre noviembre, diciembre, enero y febrero, el sol está en el cuadrante sur. Mientras que entre marzo y septiembre, el sol está en el cuadrante norte</p>	<p>Imagen 10</p>  <p>Fuente: http://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es.</p>	<p>Cuenta con temperatura cálida, sin precipitaciones anuales, con espacios verdes amplios que permite una asolación y ventilación dentro de los parámetros que permite la mejor habitabilidad de sus ocupantes.</p>
<p>Los vientos son constantes durante todo el año; Los vientos son principalmente en dirección suroeste alrededor de la 1 pm y en dirección sureste a las 7 pm, calma a las 7 am. La velocidad es baja, oscilando entre 1 y 2 m / s durante todo el año. Agosto es</p>	<p>Imagen 11</p>  <p>Fuente: ficha bioclimática de Lima Rosa de los veintós (2014)</p>	<p>Los dos bloques estas orientados a un ángulo de 45° Noroeste.</p>	<p>Imagen 12</p>  <p>orientación bloques Fuente: Google Eearth (2021)</p>	<p>Aportes</p> <p>Uso de parasoles, vanos pequeños, color blanco en los techos, áreas verdes, orientación que permite el asoleamiento y la ventilación de los ambientes.</p>
Análisis Formal				
<p>Ideograma</p> <p>Se basó en la satisfacción las necesidades físicas emocionales, sociales y espirituales del adulto mayor para mejorar su bienestar.</p>	<p>Imagen 13</p>  <p>Fuente: Arcadia A Luxury facebook(2021)</p>	<p>Principios</p> <p>Arcadia tiene dos volúmenes de acuerdo al tipo de atención, personas independientes y una de tres pisos para la residencia asistida.</p>	<p>Imagen 14</p>  <p>Fuente: Arcadia A Luxury facebook(2021)</p>	<p>Conclusiones</p> <p>La separación de los ambientes hacen del edificio ser más funcional</p>
<p>Características de la forma</p> <p>Arcadia tiene un ala de dos pisos para personas independientes y una de tres pisos para la residencia asistida.</p>	<p>Imagen 15</p>  <p>Fuente: Arcadia A Luxury facebook(2021)</p>	<p>Materialidad</p> <p>Dos volúmenes de ladrillo de material noble, con un volumen pequeño que conecta a ambos. Con áreas verdes alrededor.</p>	<p>Imagen 16</p>  <p>Fuente: Arcadia A Luxury facebook(2021)</p>	<p>Aportes</p> <p>Son Formas regulares, los niveles distinguen los dos tipos de atención.</p>
Análisis Funcional				
<p>Zonificación</p> <p>Cuenta con la siguiente zonificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Zona residencial Con estacionamientos Zona privada (habitaciones) Zona pública con salas estar, comedor, sala de juegos. 	<p>Imagen 17</p>  <p>Fuente: Arcadia A Luxury facebook(2021)</p>	<p>Organigramas</p> <p>La zona publica une ambos volúmenes,</p>	<p>Imagen 18</p>  <p>Fuente: Arcadia A Luxury facebook(2021)</p>	<p>Conclusiones</p> <p>Cuenta con espacios planificados de acuerdo al servicios e interconectados mediante espacios públicos, así como áreas verdes alrededor</p>
<p>Flujogramas</p> <p>La distribución del edificio con zonas diferenciadas, como suites y departamentos con módulos de viviendas y con capacidad de 140 residentes.</p>	<p>Imagen 19</p>  <p>Fuente: Arcadia A Luxury facebook(2021)</p>	<p>Programa Arquitectónico</p> <p>Cuenta con las siguientes zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Consultorios • lavandería • Salud • Educación • Vivienda • Biblioteca • capilla • Recreación • Salas de lectura • Comedor • Cine • Talleres ocupacionales • Servicios • Estacionamientos 	<p>Aportes</p> <p>Espacios bien definidos, recorridos bien definidos, hotel residencia</p>	<p>Aportes</p> <p>Espacios bien definidos, recorridos bien definidos, hotel residencia</p>

Tabla N°2:

Formato 1 -Cuadro de síntesis de casos. Caso 2

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS			
Caso N° 2	Centro Residencial Cugat Natura		
Datos			
Ubicación: Sant Cugat del Vallés, Barcelona, España	Proyectistas: Jordi Frontons, Xavi Durán, Pau Frontons Carlos Arilla		Año de Construcción: 2,008 - 2,012
Resumen: El proyecto del Centro Residencial Cugat Natura se emplaza en una de las zonas más tranquilas y exclusivas de la ciudad de Sant Cugat del Vallés (Barcelona). Elaborado por JF arquitectos con un área construida de 17900 m2, con un área libre de más del 50%			
Análisis		Conclusiones	
<p>Emplazamiento</p> <p>Se emplaza en una de las zonas más tranquilas y exclusivas de la ciudad de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) se encuentra a 134 m.s.n.m. con un acceso inmediato desde el centro. Antes de las zonas comerciales todo era viviendas exclusivas.</p>	<p>Morfología del Terreno</p> <p>El proyecto se encuentra en un terreno con pendientes de 5.4% a 15.8%, la cual fue explanada para el mejor aprovechamiento de la superficie.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación del proyecto está en un área residencial, fuera de la ciudad, tranquilo fuera del bullicio. • Se explanó el terreno para aprovechar la accesibilidad y la superficie del terreno. • El proyecto está rodeado por grandes zonas de recreación y vegetación. • No trasgrede la morfología del contexto. 	
<p>Análisis Vial</p> <p>La accesibilidad, está formado por mayores flujos peatonales, la carretera villa y la carretera chopin contienen áreas verdes que permiten integrarse con el contexto natural, lo cual mantiene la relación del peatón con</p>	<p>Relación con el entorno</p> <p>El contexto donde se encuentra el terreno, es un espacio residencial de baja densidad con techos a dos aguas y con áreas verdes. Mantiene relación en las alturas, colores y formas, integrándose de este modo con su entorno.</p>	<p>Aportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con accesibilidad vehicular y peatonal con grandes secciones viales que permiten el desplazamiento cómodo y tranquilo. • Busca ser parte del entorno contextual. • Respeta las formas trazos y colores del espacio que lo rodea. 	
Análisis		Conclusiones	
<p>Clim</p> <p>El clima es suave, y cálido y templado. con precipitaciones significativas. Incluso en el mes más seco hay mucha lluvia. Este clima es considerado Cfa según la clasificación climática de Köppen-Geiger. En San Cugat del Vallés, la temperatura media anual es de 15.0 °C. La precipitación es de 658 mm al año. La precipitación es la más baja en enero, con un promedio de 36 mm. La mayor parte de la precipitación aquí cae en octubre, promediando 94 mm.</p>	<p>Asoleamiento</p> <p>En junio, el mayor número de horas diarias de sol se mide en San Cugat del Vallés en promedio. En junio hay una media de 11.62 horas de sol al día y un total de 348.68 horas de sol a lo largo de junio. En enero, el número más bajo de horas diarias de sol se mide en promedio. En enero hay una media de 7 horas de sol al día y un total de 210.02 horas de sol. Se cuentan alrededor de 3146.72 horas de sol durante todo el año. En promedio, hay 103.36 horas de sol al mes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto está construido con techos planos Pese a las precipitaciones pluviales en todo el año. • Con la gran cantidad de árboles arbustos y vegetación se evita la petrificación de la superficie y el aumento de la temperatura media es para evitar un aumento que sea al mismo tiempo equivalente a la temperatura más alta durante el día y a la temperatura más baja durante la noche. • El edificio está ubicado en medio de un gran espacio verde que permite una adecuada distribución de la temperatura. Evaporación, ventilación e intercambio de aire. 	
<p>Viento</p>	<p>Orientación</p>	<p>Aportes</p>	

<p>La velocidad y dirección del viento (en grados desde 0° = Norte, 90° = Este, 180° = Sur y 270° = Oeste). En el meteograma del archivo histórico, los puntos morados representan la dirección del viento, como se muestra en la imagen.</p>	<p>Imagen 31 Fuente: meteoble.com</p> 	<p>El primer volumen se destina a residencia geriátrica, para usuarios con cierto grado de dependencia, Está orientado 45° al Noreste. y el segundo volumen, más alejado, son apartamentos asistidos con una inclinación 45° al Noroeste.</p>	<p>Imagen 32</p>  <p>Fuente: Google Earth (2021)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La conservación de una vegetación rica diversa y abundante, permite contener los fuertes vientos y permite la distribución de la temperatura media. • La orientación de los bloques permite una asolación de toda la edificación. • La forma permite una adecuada ventilación
Análisis		Conclusiones		
<p>Ideograma</p> <p>El diseño se basó en entender el tipo de usuario y sus necesidades, con dos usuarios distintos,</p>	<p>Imagen 33</p>  <p>Fuente: infoelder.com</p>	<p>Consta de dos bloques (edificio) de planta baja y 3 plantas separados y conectados mediante los dos sótanos.</p>	<p>Imagen 34</p>  <p>Fuente: Google Earth (2021)</p>	<p>El proyecto cumple funcionalmente con su diseño para el que fue proyectado, ofreciendo un centro agradable para vivir.</p>
Características de la forma		Materialidad		
<p>El primer volumen es residencial geriátrica, para usuarios con cierto grado de dependencia el segundo volumen son apartamentos asistidos.</p>	<p>Imagen 35</p>  <p>Fuente: https://www.archdaily.pe/</p>	<p>Dos grandes volúmenes de ladrillo cerámico y un núcleo central de hormigón armado y muro cortina, acabados con pintura plástica y revestimientos vinílicos con tonos blancos.</p>	<p>Imagen 36</p>  <p>Fuente: https://www.archdaily.pe/</p>	<p>Aportes</p> <p>Diferencia de la forma según la atención del usuario Y el empleo de materiales que transmiten luz natural.</p>
Análisis		Conclusiones		
<p>Zonificación</p> <p>El proyecto cuenta con la siguiente zonificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona pública • Zona de salud • Servicios generales • Habitaciones • Flujos y salidas 	<p>Imagen 37</p>  <p>Fuente: https://www.archdaily.pe</p>	<p>Organigrama</p> <p>Plata sótano une los dos volúmenes con estacionamiento y áreas de servicio la segunda zona con áreas de servicio zonas de dormitorios.</p>	<p>La distribución espacial permite el desarrollo de funciones planificadas, los dos volúmenes permiten la atención diferenciada a los usuarios.</p>	
Flujograma		Programa Arquitectónico		
<p>La distribución del edificio diáfano con grandes pasillos y zonas bien claras hace fácil la atención de los usuarios, la conexión de las áreas de servicio y de residencia.</p>	<p>Imagen 38</p>  <p>Fuente: https://www.archdaily.pe</p> <p style="text-align: center;">Gráficos</p>	<p>Cuanta con las siguientes zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Salud • Educación • Vivienda • Biblioteca • Recreación • Comedor • Servicios • Estacionamientos 	<p>Imagen 39</p>  <p>Fuente: https://www.archdaily.pe/</p> <p>Aportes</p> <p>Espacios y Equipamiento necesario, flujos horizontales y verticales que dan accesos a todas las zonas. Obtención de luz natural en cada ambiente. Su distribución centra permite juntar y volver como un todo una para privada y otra semiprivada que vendría a ser la de geriatría, espacios ventilados naturalmente, se usaron varios tipos de texturas para darle carácter a cada espacio, mimetismo de la fachada con el contexto.</p>	

2.1.2 Matriz comparativa de aportes de casos

Tabla 3:

Formato 02 -matriz comparativa de aporte de casos

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS		
	CASO 1	CASO 2
Análisis Contextual	Construido en un terreno llano con 0% de pendiente, rodeado de áreas verdes, alejado de la ciudad, vías de bajo flujo vehicular.	La ubicación del proyecto está en un área residencial, fuera de la ciudad, tranquilo fuera del bullicio, Se explano el terreno para aprovechar la accesibilidad y la superficie del terreno. El proyecto está rodeado por grandes zonas de recreación y vegetación. No trasgrede la morfología del contexto Cuanta con accesibilidad vehicular y peatonal con grandes secciones viales que permiten el desplazamiento cómodo y tranquilo.
Análisis Bioclimático	Cuenta con temperatura cálida, sin precipitaciones anuales, con espacios verdes amplios que permite una asolación y ventilación dentro de los parámetros que permite la mejor habitabilidad de sus ocupantes. Uso de parasoles, vanos pequeños, color blanco en los techos , áreas verdes, orientación que permite el asoleamiento y la ventilación de los ambientes.	El proyecto está construido con techos planos Pese a las precipitaciones pluviales en todo el año. Con la gran cantidad de árboles arbustos y vegetación se evita la petrificación de la superficie y El aumento de la temperatura media es para evitar un aumento que sea al mismo tiempo equivalente a la temperatura más alta durante el día y a la temperatura más baja durante la noche. El edificio se ubica en medio de un gran espacio verde que permite una adecuada distribución de las temperaturas. Evaporación, ventilación e intercambio de aire. La conservación de una vegetación rica diversa y abundante, permite contener los fuertes vientos y permite la distribución de la temperatura media. La orientación de los bloques permite una asolación de toda la edificación. La forma permite una adecuada ventilación

<p>Análisis Formal</p>	<p>Las separaciones de los ambientes hacen del edificio ser más funcional. Son formas regulares, los niveles distinguen los dos tipos de atención.</p>	<p>El proyecto cumple funcionalmente con su diseño para el que fue proyectado, ofreciendo un centro agradable para vivir. Diferencia de la forma según la atención del usuario y el empleo de materiales que transmiten luz natural</p>
<p>Análisis Funcional</p>	<p>Cuenta con espacios planificados de acuerdo al servicio e interconectados mediante espacios públicos, así como áreas verdes alrededor Espacios bien definidos, recorridos bien definidos, para un hotel residencia.</p>	<p>La distribución espacial permite el desarrollo de funciones planificadas, los dos volúmenes permiten la atención diferenciada a los usuarios. Espacios y Equipamiento necesario, flujos horizontales y verticales que dan accesos a todas las zonas. Obtención de luz natural en cada ambiente</p>

III MARCO NORMATIVO

3.1 Síntesis de leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.

Se aplicarán normas, reglamentos y leyes, que nos permitan diseñar el proyecto arquitectónico siendo las siguientes:

Reglamento Nacional De Edificaciones R.N.E. (Ver Anexo 01)

Reglamento De Los Centros De Atención Para Personas Adultas Mayores – Decreto Supremo N° 0042016-MIMP (Ver Anexo 02)

Tabla 4

Cuadro de síntesis de normas y reglamentos

SÍNTESIS DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS			
DOCUMENTO	FECHA DE RESOLUCIÓN	ÍTEM	DESCRIPCIÓN
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES R.N.E.	29 de Julio del 2020	NORMA A.010	CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO
		CAPITULO I	Características del diseño
		NORMA A.020	VIVIENDA
		CAPITULO I	Generalidades
		CAPITULO II	Características de las viviendas
		NORMA A.070	REQUISITOS DE SEGURIDAD
		CAPITULO I	Aspectos generales
		CAPITULO II	Condiciones de habitabilidad y funcionalidad
		CAPITULO III	Características de los componentes
		CAPITULO IV	Dotación de servicios
		NORMA A.090	SERVICIOS COMUNALES
		CAPITULO I	Aspectos generales
		CAPITULO II	Condiciones de habitabilidad y funcionalidad
		CAPITULO IV	Dotación de servicios
		NORMA A.120	ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
		CAPITULO	Generalidades
		CAPITULO II	Condiciones Generales
		NORMAEM 0.70	TRANSPORTE MECÁNICO
ARTÍCULO 1°	Aspectos generales		
ARTÍCULO 7°	Montacamillas y Montacamas		
ARTÍCULO 3°	Aspectos generales		
ARTÍCULO 4°	Acensores		

Tabla 5
Cuadro de síntesis de normas y reglamentos

SÍNTESIS DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS			
DOCUMENTO	FECHA DE RESOLUCIÓN	ÍTEM	DESCRIPCIÓN
REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES - DECRETO SUPREMO N° 0042016-MIMP	28 de Mayo del 2016	TITULO I	DISPOSICIONES GENERALES
		ARTÍCULO 1	Objeto
		ARTÍCULO 2	Ámbito de aplicación
		ARTÍCULO 3	Definiciones
		TITULO II	DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES
		CAPITULO I	DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES
		ARTÍCULO 4	Clasificación de los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores
		CAPITULO II	DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN
		ARTÍCULO 5	De los servicios de los CAR Gerontológicos
		ARTÍCULO 6	De los servicios de los CAR Geriátricos y Mixtos
		ARTÍCULO 7	De los servicios de los Centros de Atención de Día
		ARTÍCULO 8	De los servicios de los Centros de Atención de Noche
		ARTÍCULO 9	De la Tercerización de los servicios
		ARTÍCULO 10	Medicación con prescripción médica
		ARTÍCULO 11	Expediente personal de la persona adulta mayor usuaria
		CAPITULO III	DEL PERSONAL DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES
		ARTÍCULO 12	Personal del CAR Gerontológico
		ARTÍCULO 13	Personal del CAR Geriátrico y Mixto
		ARTÍCULO 14	Perfil requerido del personal del CAR Geriátrico y Mixto
		ARTÍCULO 15	Personal de los Centros de Atención de Día y Centros de Atención de Noche
		ARTÍCULO 16	Perfil requerido del personal de los Centros de Atención de Día y Centros de Atención de Noche
		CAPITULO IV	DE LOS AMBIENTES E INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN
		ARTÍCULO 17	De los ambientes del Centro de Atención
		ARTÍCULO 18	De la infraestructura básica del CAR Gerontológico, Geriátrico y mixto
		ARTÍCULO 19	De la infraestructura de los Centros de Atención de Noche
		ARTÍCULO 20	De la infraestructura de los Centros de Atención de Día
		TITULO III	DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN
		CAPITULO I	EL CONSENTIMIENTO PREVIO E INFORMADO
		ARTÍCULO 21	Información sobre el servicio
		ARTÍCULO 22	Autorización para la Admisión de la persona adultamayor a un Centro de Atención
		ARTÍCULO 23	Evaluación previa
		ARTÍCULO 24	Egreso del Centro de Atención
		CAPITULO II	DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE CENTROS DE ATENCIÓN
		ARTÍCULO 25	Derechos de las personas adultas mayores
		ARTÍCULO 26	Limitaciones al ejercicio de los derechos
		TITULO IV	ACREDITACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN
		CAPITULO I	REQUISITOS PARA LA ACREDITACIÓN
		ARTÍCULO 27	Acreditación
		CAPITULO II	TRÁMITE Y VIGENCIA DE LA ACREDITACIÓN
		ARTÍCULO 28	Trámite para la acreditación
ARTÍCULO 29	Solicitud de Acreditación		
ARTÍCULO 30	Vigencia de la Acreditación		
ARTÍCULO 31	Verificación de los Requisitos		
CAPITULO III	DE LA SUPERVISIÓN		
ARTÍCULO 32	Supervisión		
TITULO V	DEL MIMP		
ARTÍCULO 33	Facultades del MIMP		
ARTÍCULO 34	Difusión de la norma		

IV FACTORES DE DISEÑO

4.1 CONTEXTO

4.1.1 Lugar.

Localización geográfica de Áncash.

Localización: El departamento de Áncash se ubica en la parte central y occidental del territorio del Perú.

Posición: Está enmarcado en las siguientes coordenadas geográficas: 8°00'01" y 10°45'01" de latitud sur y 76°45'00 "y 78°39'0" al oeste del meridiano de Greenwich.

Superficie: 35,876.92 kilómetros cuadrados, con una gran cantidad de relieves geográficos en gran parte por el contraste de cordilleras blancas y negras (afluentes de los Andes).

Límites:

Por Norte: Departamento de La Libertad

Por el Este: Departamento de La Libertad y Huánuco

Por el Sur: Departamento de Lima

Por el Oeste: Océano pacífico

El departamento de Áncash consta actualmente de 20 provincias y 166 distritos. Siendo la capital es la ciudad de Huarás conocida como "la muy noble y generosa ciudad de Huarás", según la ley del día 18 de mes de enero del año 1823 de José de la Mar.

Localización geográfica de Huaraz.

Ubicación: Se encuentra en el callejón de Huaylas del departamento de Áncash, al norte del departamento capitalino.

Altitud: Asentado sobre los 3,091 metros sobre el nivel del mar

La extensión superficial de la ciudad de Huarás es de 939,26 hectáreas. Con terreno montañoso y desniveles irregulares, las distintas pendientes alrededor de la ciudad oscilan entre el 2% y el 25% en la región central y entre el 15% y el 45% en las periferias. La Cordillera Blanca (Este) muestra una superficie más accidentada, con suelos más resistentes, que las rocas intrusivas (tipo granito y granodiorita); Con acumulación permanente de nieve en sus cimas. La Cordillera Negra, ubicada en el lado Oeste de la ciudad, presenta una formación más significativa, con suelos menos resistentes, rocas volcánicas y ausencia de áreas glaciares.

Distancias: 407 kilómetros a la capital Lima

340 kilómetros a la ciudad de Trujillo

Superficie: 8 kilómetros cuadrados

Población: 123.915 habitantes (Estimada 2014)

Densidad: 57,5 habitantes por kilómetro.

Límites: La Provincia de Huarás, cuenta con los siguientes límites:

Por el lado Norte: colinda con las Provincias de Carhuaz

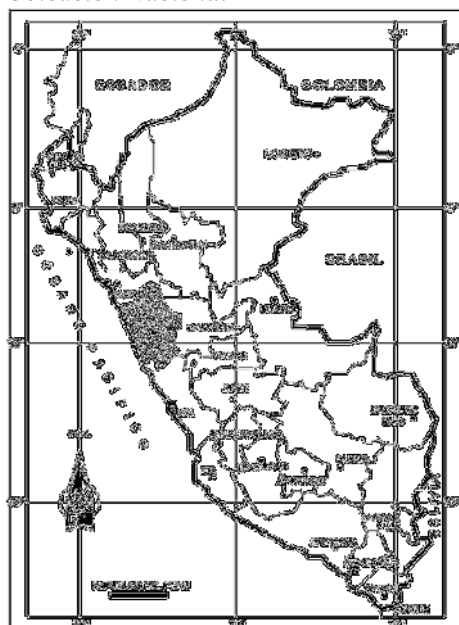
Por el lado Este: colinda con la Provincia de Huari

Por el lado Sur: colinda con las provincias de Recuay y Aija

Por el lado Oeste: colinda con las provincias de Casma y Huarmey.

Imagen 40

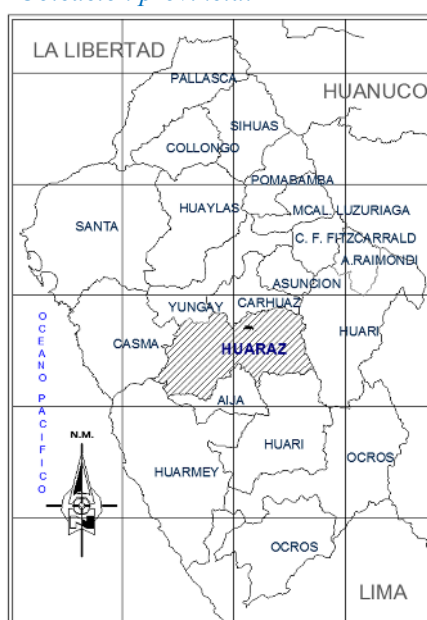
Ubicación Nacional



Fuente. Elaboración propia (2021)

Imagen 41

Ubicación provincial



Fuente. Elaboración propia (2021)

Ciudad de Huarás.

La ciudad de Huarás prehispánico (en quechua: Waraq, Guaray o Waras, que significa Amanecer), fue un asentamiento planificado, una urbe con un pasado cultural rico en monumentos arqueológicos, templos, pirámides, Wacas, Tambos, senderos, Wancas, chulpas, cada uno con sus tres principales características que son la solidez, sencillez y simetría. las cuales daban una lectura clara del paisaje.

El problema latente de la falta de identidad cultural, la cual conlleva a la destrucción del pasado cultural del planeamiento territorial andino ancestral.

La imposición del trazado hipodámico, sin considerar la traza andina basada en la cosmovisión andina, dejó en segundo plano el patrimonio cultural del Huaras actual.

La destrucción de los restos arqueológicos, así como las sendas, hitos y nodos con los que contaba el Waras prehispánico, por invasiones aperturas viales y la falta de estudios urbanos prehispánicos hacen difícil su estudio. Y por ende su difusión y conservación como un antecedente para futuros estudios urbanos.

En la ciudad de Huaras, existen diversos monumentos y restos arqueológicos que cuenta con alineamientos planificados de su urbe, desconocidos por gran parte de la población, y destruidos por los ciudadanos, huaqueros, e invasores, como son: Waullac, Pumacayán, Marcum, Antajirca, Hatun Pongor, Kanapun, Kotupampa, Wacra Jirca, Wanca Jirca, Marian, Pumpac, Oshcosh, Wilkahuain e Ichic Wilkahuain, Runtu punta, Weruruqaqa, chullpas, Quillkaywanca (Nuevo Tanpu), Waraqui Ruri, Kekemarka, Marka Hirka, Yarcash, Patay Katak, Tanpu, y Tanpu Jirca “balcón de judas” las cuales serán parte de nuestro análisis.

Actualmente la ciudad de Huaraz sufre una explosión demográfica desordenada y sin falta de identidad cultural. Las cuales conllevan a la ocupación de monumentos arqueológicos afectando el pasado cultural.

El área metropolitana comprende parte de las localidades de Huarás e Independencia, ubicadas en la parte central del Callejón de Huaylas y en la margen Este del río Santa, a una altitud promedio de 3.091 metros sobre el nivel del mar; Cubre un área de 8 kilómetros cuadrados y con una población de 120.822 en lo que sería la segunda ciudad más poblada del departamento. Huaraz también es llamada como la Suiza peruana, por estar ubicada estratégicamente como mirador natural de las majestuosas montañas y nevados de la Cordillera Blanca y la belleza escénica natural de la cordillera negra.

Los inicios de la ciudad de Huarás se remonta a la época preincaica, con los primeros asentamientos humanos que se desarrollaron alrededor de los ríos Auqui, Paría, Quilcay y Santa; los españoles se establecieron en el año 1574 como una disminución de los indios. En el período de la independencia peruana, la ciudad recibió a los soldados, brindándoles equipos y materiales al ejército libertador, de ahí proviene su nombre “La muy noble y generosa ciudad de Huaraz” otorgado por el libertador Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios Ponte y Blanco. En el año de 1,970, el 95% de la ciudad de entonces fue destruida a causa del terremoto que asoló la región de Áncash, y cerca de 20 mil huaracinos murieron en este desastre natural, donde se obtuvo apoyo de organizaciones internacionales para la asistencia a los afectados, recibiendo el nombre "Capital de la Amistad Internacional".

4.1.2 Condiciones bioclimáticas

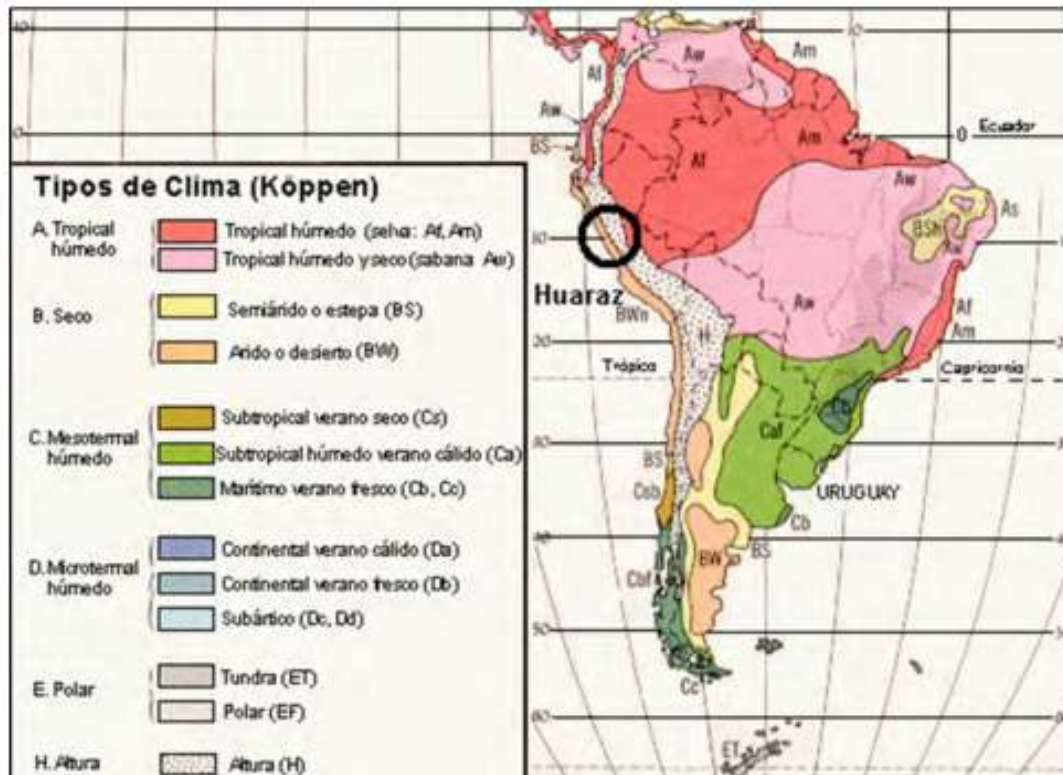
El clima en el departamento de Áncash es muy diverso. En las zonas costeras y en las laderas occidentales inferiores, el clima es desértico, con escasas de lluvias, aumentando con la altitud. Los climas templados y áridos (secos) se encuentran en los pisos medios de la vertiente oriental y occidental de los Andes, de manera similar en el Callejón de Huaylas. Con clima fresco y seco en las alturas. Abundante frío en los picos nevados.

El clima.

Huaraz tiene un terreno semifrío a semiárido frío a lluvioso con otoño, invierno y primavera secos (valles meso andinos), lo que equivale a la clasificación de Köppen.

Imagen 42

Localización de la ciudad de Huaraz y clasificación Climática de Köppen.



Fuente: www.meteorología.com.uy/img/map_koeppenB2.gif.

Este clima es típico de la zona sierra, que suele extenderse desde los 3,000 metros sobre el nivel del mar a los 4,000 metros sobre el nivel del mar (Fig.). Ocupa el 14,6% de la superficie. Se caracteriza por una precipitación media anual de 700 mm con una temperatura media anual de 12 ° Centígrados. Veranos lluviosos e inviernos secos con heladas severas.

Asoleamiento.

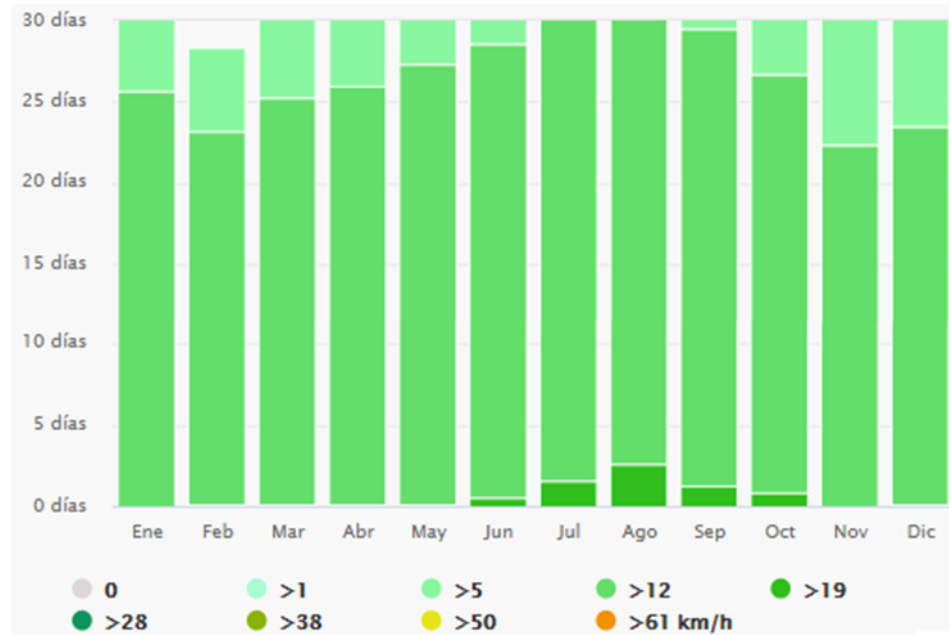
Para calcular el asoleamiento, se tomaron en cuenta las ecuaciones 8 a la 12 y se desarrolló un modelo de radiación solar. Se tomaron como referencia los días con coordenadas

semejantes para los meses cuando se tiene la presencia de sol 2 para ser preciso: el 20 de enero y 21 de noviembre con una inclinación de -20,34 grados. 20 de febrero y 19 de octubre, cuando el descenso fue de -10,58. Para la fecha del día 20 de marzo y 23 de septiembre cuando el descenso fue de -0,87, donde el día es de 12 horas (equinoccio). El 16 de abril y el 26 de agosto cuando la caída fue de 9,78. El 20 de mayo y el 24 de julio, cuando la caída fue de 19,93. 21 de junio con pendiente máxima positiva a las 11:45 p.m. Cuando el sol está más cerca de la Tierra, este es el solsticio de verano. El 21 de diciembre con una pendiente negativa máxima de -23,45 a medida que el Sol se aleja de la Tierra, corresponde al solsticio de invierno.

Vientos.

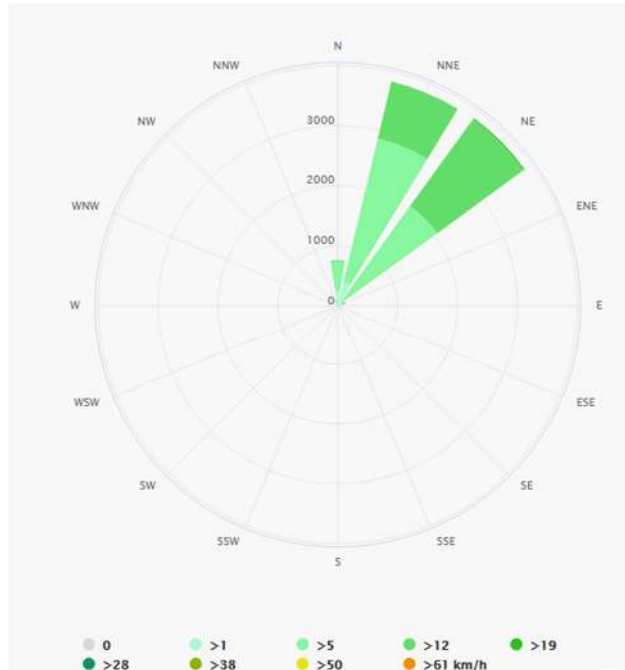
El diagrama de Huarás muestra los días del mes en que los vientos alcanzan fuerte velocidad.

Figura 43
Velocidad del viento



Fuente. <https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/huaraz>

Figura 44
Rosa de los vientos

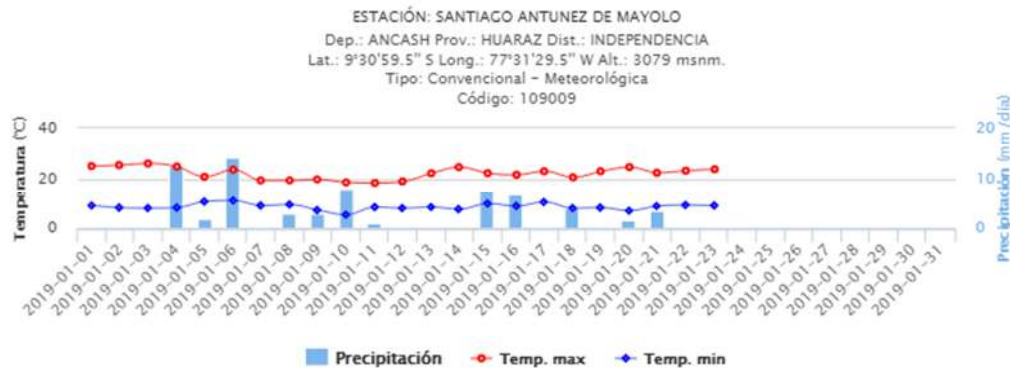


Nota. La Rosa de los Vientos para Huaraz muestra la cantidad de horas por año que el viento sopla en la dirección mostrada. Ejemplo SO: El viento está soplando desde el Suroeste (SO) para el Noreste (NE). Tomada de <https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/huaraz>

Temperatura.

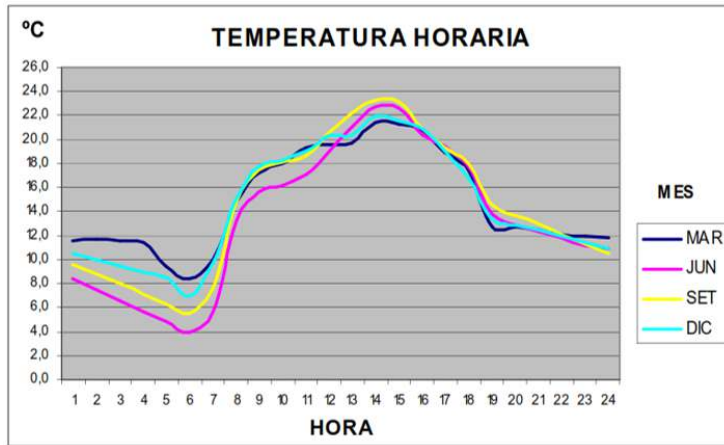
La temperatura del aire programada es casi constante durante todo el año con una media de 14,14 ° C y una desviación estándar baja de 0,58. Siendo el mes de junio más frío y el más caluroso es febrero. La temperatura máxima (mínima media y alta) es en el mes agosto.

Figura 45
Temperatura máxima precipitación y temperatura mínima



Fuente. Estación Santiago Antúnez de Mayolo, 2019.

Figura 46
Temperatura horaria por mes en Huaraz

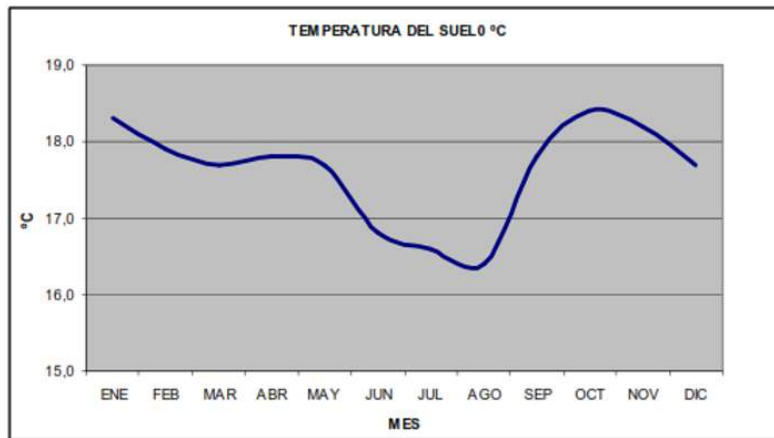


Fuente. SENAMHI-Estación meteorológica de Huaraz

La temperatura del suelo.

Se puede observar que la temperatura del suelo desciende por debajo de los 17 ° C entre los meses de junio y agosto, el más frío llegando a 16,4 ° C en agosto.

Figura 47
Temperatura del suelo en Huaraz



Fuente. SENAMHI-Estación meteorológica de Huaraz

Humedad relativa.

La humedad relativa en la ciudad de Huarás es alta, como se muestra en la siguiente tabla. La más alta es de enero a abril y la más baja es de mayo a diciembre. Junio y agosto son los meses sin humedad.

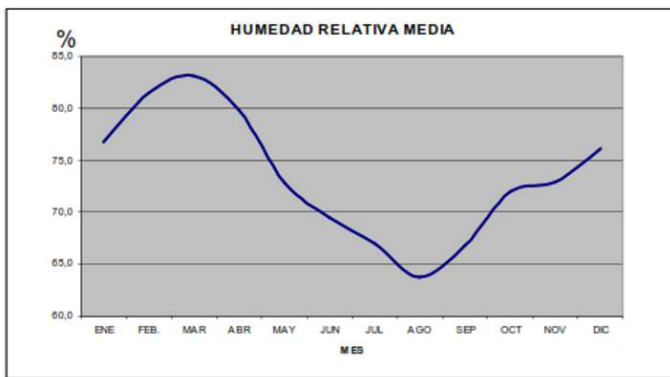
Humedad relativa, precipitación de heliófanos, temperatura del suelo y viento para los años de Huaraz 2002-2006.

Tabla 6
Humedad relativa en Huaraz

MES	HUMEDAD RELATIVA (%)				PRECIPITACION mm	HELIOFANIA		TEMP. SUELO °C	VIENTO		
	Horas					horas	%		V m/seg	DIRECCION	
	7	13	19	media						Grad.	Orient.
ENE	90,0	59,2	81,3	76,8	3,3	8,1	68,4	18,3	1,0	353,2	NNE
FEB	93,9	63,9	86,8	81,5	2,7	5,8	46,9	17,9	1,1	350,1	NNE
MAR	94,4	66,6	88,4	83,1	4,3	5,6	45,3	17,7	1,1	347,0	NNE
ABR	92,9	62,0	84,4	79,8	2,8	6,4	54,6	17,8	0,9	351,1	NNE
MAY	88,8	52,8	76,9	72,8	0,8	8,3	69,3	17,7	1,2	12,0	NNE
JUN	85,3	51,0	72,4	69,5	0,1	8,5	72,3	16,8	1,3	37,2	NNE
JUL	83,8	45,9	71,4	67,0	0,0	9,0	76,5	16,6	1,4	35,7	NNE
AGO	82,5	47,7	61,3	63,8	0,1	9,4	78,3	16,4	1,6	182,0	S
SEP	86,8	44,9	68,8	66,8	0,8	8,0	65,5	17,8	1,5	328,3	NNW
OCT	88,6	50,5	77,0	72,0	2,7	6,4	52,8	18,4	1,6	317,8	NNW
NOV	88,1	55,4	75,1	72,9	3,8	7,2	58,3	18,2	1,8	333,3	NNW
DIC	90,6	56,0	81,8	76,1	3,9	5,6	45,0	17,7	1,2	359,4	NNE
PROMED	88,8	54,7	77,1	73,5	2,1	7,4	61,1	17,6	1,3	250,6	NNE
DESVEST	3,8	7,1	7,9	6,1	1,6	1,4	12,2	0,7	0,3	142,2	
MEDIANA	88,7	54,1	77,0	72,9	2,7	7,6	61,9	17,8	1,3	330,8	

Fuente. SENAMHI-Estación meteorológica de Huaraz (2006)

Figura 48
Humedad Relativa Media

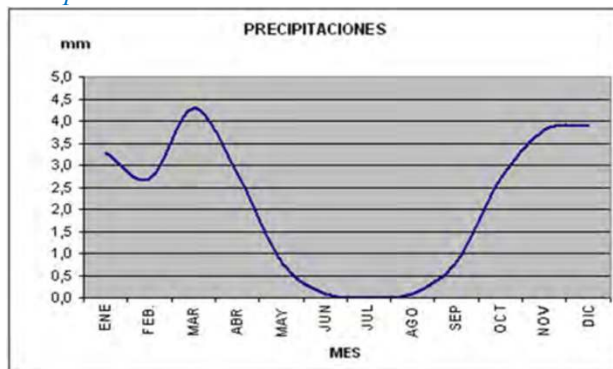


Fuente. SENAMHI-Estación meteorológica de Huaraz

Precipitaciones.

De abril a octubre son los meses menos lluviosos, y junio y julio son los meses más secos.

Figura 49
Precipitaciones en la ciudad de Huaraz en mm



Fuente. SENAMHI-Estación meteorológica de Huaraz

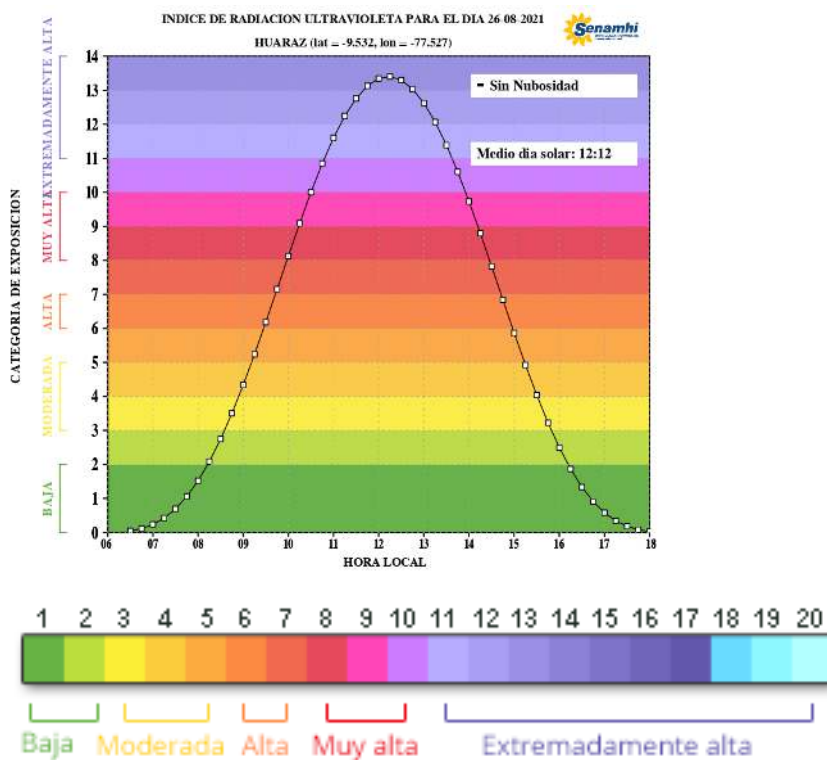
Radiación UV

La radiación promedio para el Callejón de Huaylas y Callejón de Conchucos tienen la misma tendencia siendo la más alta en el callejón de Huaylas.

- La temperatura promedio para el Callejón de Huaylas y Callejón de Conchucos tienen la misma tendencia siendo la más alta en el Callejón de Conchucos.
- En los mapas de radiación solar se puede observar que para ambos Callejones la radiación promedio se encuentra en el rango de 4000 a 7000 W/m² día; la radiación solar máxima se encuentra en la cordillera blanca y en la negra; y la radiación solar mínima se encuentra en el rango de 2000 a 3000 W/m² día.
- En los mapas de temperatura se puede observar para el Callejón de Huaylas y Callejón de Conchucos que la temperatura promedio se encuentra en el rango de 6°C a 12°C. La temperatura máxima se encuentra en el rango de 12°C a 18°C. Y la temperatura mínima se encuentra en la zona de la cordillera blanca.

Figura 50

Radiación Solar Huaraz



Fuente. El gráfico representa la radiación solar en la ciudad de Huaraz, reproducido de SENAMHI- Estación meteorológica de Huaraz, 2021.

4.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

4.2.1 Aspectos cualitativos

4.2.1.1 Tipos de usuarios y necesidades

Identificar el perfil del usuario.

Tabla 7

FORMATO 03 – Caracterización y Necesidades de Usuarios

Caracterización y Necesidades de Usuarios			
Necesidad	Actividad	Usuarios	Espacios Arquitectónicos
Esperar	Sentarse	Ancianos, profesores, enfermeros, asintentes, administrativos, médicos, visitantes.	Vestíbulo
Admisión	Admitir	Ancianos, profesores, enfermeros, asintentes, administrativos, médicos, visitantes.	Recepción
Apoyo	Asistencia técnica	Ancianos, Enfermeras	Estación de
Descansar	Dormir, Ver tv, Vestirse	Ancianos, asintentes,	Habitaciones
	Colocar ropa en el armario		
Entretenimiento	Ver tv, Leer, Jugar, recrearse	Ancianos, profesores, enfermeros, asintentes, administrativos, médicos, visitantes.	Sala de entretenimiento
Bañarse	Aseo pernal	Ancianos, Enfermeras	Jacuzzi, Regadera, Lava Manos
Necesidades fisiológicas	Evacuación de excrementos y miccionar	Ancianos, profesores, enfermeros, asintentes, administrativos, médicos, visitantes.	Servicios higiénicos
Pasatiempos	Cultivar	Ancianos, profesores, visitantes.	Jardín Botánico
	Regar		invernadero
	Cosechar		
Cuidado y Control	Sentarse	Ancianos, profesores, enfermeros, asintentes, médicos,	Servicio médico
	Recostarse		
	Entallamiento		
	Control de peso		
	Medida de presión		
	Pruebas físicas y médicas		
	diagnósticos		
Educarse	Aprender a tocar instrumentos musicales	Ancianos, profesores, visitantes.	Sala de música
	Pintar	Ancianos, profesores, visitantes.	Taller de pintura
	Hacer manualidades	Ancianos, profesores, visitantes.	Taller de Manualidades
	Leer	Ancianos, profesores, visitantes.	Sala de Lectura
	Navegar por internet	Ancianos, profesores, visitantes.	Sala de Internet
	Bailar	Ancianos, profesores, visitantes.	Sala de Danza
Visitar	Hacer cerámica	Ancianos, profesores, visitantes.	Taller de Cerámica
	Acompañamiento	Ancianos, profesores, visitantes.	Sala / recepción / espera /SS.HH.
Recreación	Rezar	sacerdote, Ancianos, profesores, visitantes.	Capilla
	Escuchar música y presentaciones teatrales musicales y otros.	Ancianos, profesores, visitantes.	Salón de usos múltiples
Cuidar	Vigilar	vigilante	Vigilancia
Guardar los vehículos	Estacionarse	Vigilante	Parqueo vehicular

Fuente. Elaboración propia (2021)

Edad: Es importante precisar, el proyecto se desarrollará para personas de 60 años a más, siendo necesario en esta etapa tener un mayor cuidado.

Muchos cambios ocurren con la edad, con diversos grados de gravedad y en la vida de cada persona. Sin embargo, es posible mencionar algunas características que describen a la mayoría de los ancianos, en diferentes aspectos como son:

a. Social: cuando una persona que ha alcanzado la mayoría de edad y llega a la vejez, está a punto de jubilarse y se ha retirado repentinamente de sus responsabilidades profesionales anteriores. "Día a día, descubre que sus relaciones con los demás están disminuyendo, su movilidad se vuelve cada vez más dificultoso, su comunicación y conexión social disminuyen gradualmente. En resumen: el entorno inmediato de las personas mayores se está reduciendo".

b. Psicológico: Se producen cambios mentales y, por ejemplo, su memoria recuerda más sucesos distantes en orden cronológico que más cercanos. "Para que el interés de algunas personas mayores por volver a contar cuentos de otros tiempos sin descanso es mejor para ellos, porque su percepción de ellos contiene muchos aspectos emocionales.

c. Físicas:

- Movilidad: un gran número de los ancianos utiliza un apoyo como un bastón o caminadoras, así como silla de ruedas para su movilidad .
- Mental: Presentan problemas en la lucidez.
- Infartos: Las personas que sufren un infarto se espera que tengan una completa o parcial recuperación .
- Corazón: un gran número de los seniles padecen de algún problema cardiaco serio .
- Intestinos: en la mayoría de casos el estreñimiento y la irregularidad en este aparato se hace más constante.
- Próstata: Problema con solución en operación.
- Pecho: Se presenta el cáncer de mama en la mayoría de mujeres, pero es más común que surja en las mujeres de 30 a 40 años de edad que en la 3ra. Edad .
- Ojos: Los problemas visuales como cataratas son comunes y en la mayoría de los casos se soluciona con una operación. Al contrario, la Glaucoma, no tan tratable, pero es controlada .
El cambio en la vista normal a esta edad es la disminución de la visibilidad.
- Artritis: Es una de las situaciones médicas más comunes y aún no hay cura médica .

d. Situación económica: Si es cierto, el proyecto de Centro Integral de adultos mayores será privado por lo que los usuarios aportaran económicamente tomando en consideración lo las posibilidades económicas del usuario .

e. Creencias religiosas:

Las poblaciones Huaracinas son muy creyentes, un gran porcentaje de los ancianos se refugia o pasa más tiempo en la iglesia o lugares de culto, éstas creencias y la necesidad de culto nos ayudan a diseñar un ambiente religioso.

Necesidades del adulto mayor.

a. Aspectos Psicométricos.

Todos los vanos de acceso y de iluminación, así como grifos y duchas deben tener un material de palanca para facilitar su maniobrabilidad.

- “Los materiales para pisos, baños, pasamanos y rampas deben ser antideslizantes
- "el acabado de todos los muros debe ser lisa".
- “Se utilizarán materiales que faciliten construcción y de gran demanda en el mercado”.
- “Las áreas de tráfico deben protegerse de los elementos ambientales que dañen la construcción”.
- “Se utilizará un falso techo para regular la temperatura mediante el vacío entre los materiales, para regular la temperatura ambiente en los espacios”.
- "La ubicación de los extintores contra incendios y las luces de emergencia debe incluirse en el diseño".
- “El sistema de ventilación y la iluminación natural se utilizarán al máximo para brindar un mejor confort y ahorro de energía eléctrica”.
- “La iluminación artificial se realiza mediante luces leds para no obstruir la visión de los usuarios”.

b. Necesidades Perceptuales.

El proyecto debe presentar las características psicológicas necesarias para la conveniencia placentera del usuario.

- "Los colores a utilizar serán en los tonos adecuados para lograr un efecto calmante".
- “Los espacios se diseñarán con numerosas vistas al espacio verde o al jardín, evitando la sensación de estrechez”.
- “se evitará el uso de los colores oscuros y las superficies brillantes que causan fatiga visual y / o trastornos mentales”.

c. Necesidades Ambientales. Se diseñarán espacios verdes y amplios para crear ambientes estimulantes y terapéuticos.

"La vegetación del lugar se aprovechará al máximo para crear un buen microclima".

Seguridad.

Los adultos mayores pueden sentir miedo y ansiedad, especialmente si viven solos o tienen problemas de movimiento. "Es importante tomar medidas prácticas para detener a los intrusos. Instale cerraduras o cadenas adicionales y no pierda de vista la puerta para que pueda ver quién llama antes de abrirla". "Un botón de emergencia puede reducir su miedo a no recibir ayuda cuando te caes o te enfermas".

Conexión.

"Ayudar a las personas mayores a mantenerse en contacto con sus amigos y familiares". Anime a los miembros jóvenes de la familia a visitar y hacer llamadas y video llamadas para mantener un contacto regular. "Un adulto mayor puede encontrar el acceso a Internet como una herramienta útil cuando la familia o los amigos no pueden viajar mucho, pero pueden necesitar ayuda para aprender a usar nuevas tecnologías. Use imágenes, libros y música para ayudarlo a recordar los eventos felices de la vida e involúcrelo en eventos familiares importantes, como bodas o nacimientos, para que sepa que es el próximo. Continúe siendo un miembro importante de la familia".

Comunidad.

"Mantener una conexión con la comunidad puede ayudar a las personas mayores a sentirse conectadas con el mundo fuera de sus hogares". "Asegúrese de que no estén pasando el día solos". "Puede organizar el transporte para eventos locales, servicios religiosos o compras". organizaciones locales que pueden ofrecer visitas guiadas o enviar correos electrónicos sobre sus intereses. "Asegúrese de que pueda controlar la televisión o la radio y sepa cómo acceder a los canales locales para poder comunicarse con su vecindario".

Ocio.

Tómese el tiempo para escuchar a los adultos mayores". Ayúdelos a ser proactivos discutiendo sus necesidades y adaptando las intervenciones de acuerdo con sus preferencias, ya sea que les guste algún tipo de deporte o les guste leer algún libro. "Ayúdelo a superar todos los obstáculos en sus actividades recreativas". Por ejemplo, imprimir libros más grandes para un hombre mayor con problemas de visión. Preservar su dignidad tanto si viven en casa como si están jubilados. "Asegúrese de que tenga acceso a ropa limpia y de que la dentadura postiza o prótesis le quede ceñida y cómoda".

Planeación.

Anticípese a las necesidades futuras de las personas mayores. "Sus circunstancias cambiarán con el tiempo y surgirán nuevos desafíos con respecto a sus capacidades físicas, emocionales y sensoriales". "Puede herir sus sentimientos. La pérdida repentina de la capacidad de ducharse o vestirse de forma independiente requiere una acción urgente para garantizar el manejo". "Esté atento a cualquier deterioro en el estado de ánimo y esté preparado para buscar cuidadores profesionales". Que Asegure de tomar el medicamento. Organice sus estantes para ayudarlo a evitar errores.

futuros resistentes.

Mediante el proyecto de residencia, centro integral del adulto mayor CIAM, se planifica brindar el servicio a los adultos mayores mediante la distribución arquitectónica que brindará espacios confortables para pasar esta importante etapa de la vida .

Proyección de la Población.

Las normas del país, cada vez están más sectorizadas, tal es así, en lo referente a la población Adulta Mayor, que va desde los años 60 a más, es que se legisla la creación de centros que acojan a estos adultos mayores, con el fin de mejorar su calidad de vida e integrarse plenamente al desarrollo social, económico, político y cultural, por ello en el este informe se implementa la proyección de la población longeva en la ciudad de Huarás, para el diseño arquitectónico de un centro integral .

Distribución de la población por grupos de edad, desde los 60 años a más, en el año 2007 y 2017.

La tabla número 7 se presenta los resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del año 2007 y 2017, para el distrito de Huarás, extraídos de la página web del INEI. Vemos que la población adulta mayor tiene menos incremento en el grupo etéreo de 75-79 años .

Tabla 8

Edades	Años		Tasa %
	2017	2007	
60 - 64	1973	1572	2.30%
65 - 69	1632	1266	2.57%
70 - 74	1323	985	2.99%
75 - 79	922	739	2.24%
80 - 84	679	461	3.95%
85 a más	568	437	2.66%

Fuente: INEI - Censos nacionales 2017 y 2007

Haciendo los cálculos respectivos la tasa de crecimiento a usar es de 2.78%.

a población adulta mayor de la ciudad de Huaraz es de 965 habitantes al año 2021, de este total establecemos :

% Desatendidos	7
% Jubilación	43
% Pensión 65	15
% Asistencia por su familia	31
% Asistencia social	4 (Los cuales están distribuidos en 04 establecimientos.)

Tabla 9

CUADRO DE POBLACIÓN POR CENTROS DEL ADULTO MAYOR		
ESTABLECIMIENTOS	N° de adultos	N° de profesionales
ASILO - Mosquera Paucar	12	2
INABIF (Señor de la Soledad)	13	2
CIAM	15	2
SUB TOTAL	40	6
TOTAL	46	

Fuente: Chavarría Maylin y Cruz Anabel. Centro integral de atención al adulto mayor para mejorar su calidad de vida en la ciudad de Huaraz 2019 - (Tesis de pregrado)

Como vemos la población desatendida al año 2021 asciende a 67 personas adultas mayores, veamos su proyección a 10 años, usando la tasa de crecimiento de 2.78%.

Tabla 10: Proyección de la Población

Población	AÑOS										
	2,021	2,022	2,023	2,024	2,025	2,026	2,027	2,028	2,029	2,030	2,031
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Población beneficiaria	415	427	438	451	463	476	489	503	517	531	546

Fuente: Proyección en base a censos nacionales 2007

Tabla N°11

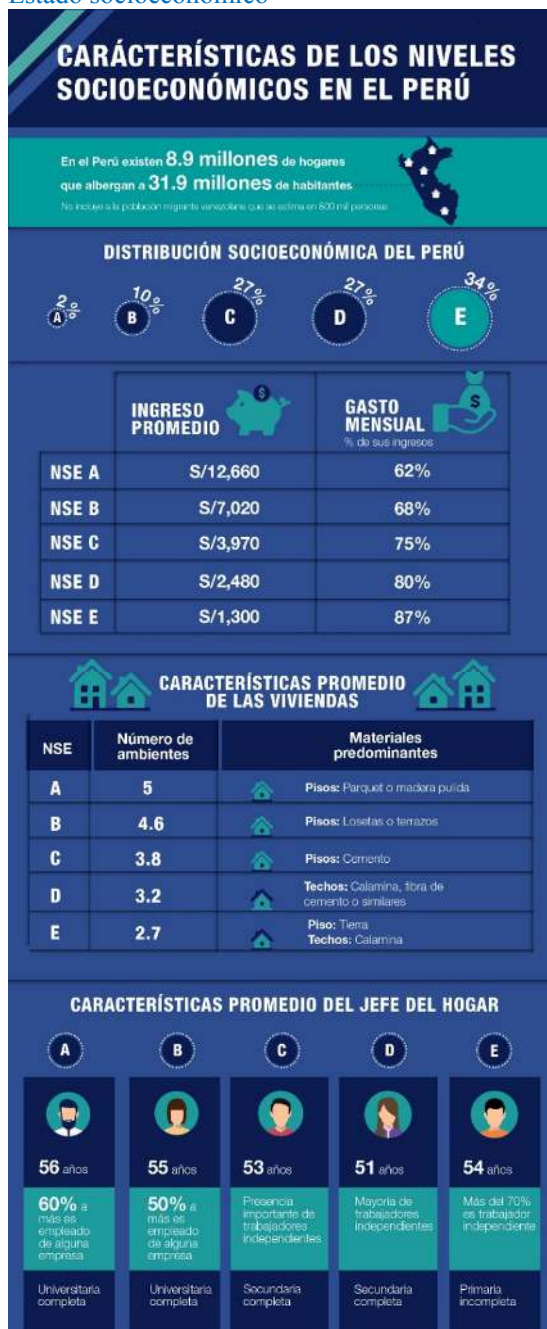
Proyección de la Población

Año	Beneficiarios	Año	Beneficiarios
2,021	415	2,022	427
2,023	438	2,024	451
2,025	463	2,026	476
2,027	489	2,028	503
2,029	517	2,030	531
2,031	546		

Fuente: Elaboración propia (2021)

Según el IPSOS el 12% de habitantes adultas se encuentra en un estado socioeconómico A y B los cuales pueden solventar su estancia en el CIAM.

Figura 51
Estado socioeconómico



Fuente: Informe “perfiles socioeconómicos Perú 2019” censo 2017, encuestas nacionales 2018(ENAH) del INEI

Nota: Se tiene una población al 2031 de 546 ancianos por el 12% (A,B) = 65.5 Ancianos

Por lo tanto, se proyectará para 66 adultos mayores

4.2.2 Aspectos cuantitativos

4.2.2.1 Cuadro de áreas

Tabla 12

Formato 4 - Programa Arquitectónico, Zona Administrativa

Fuente: Elaboración propia 2021

Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectóni	Cantidad	Aforo	Área	Area Sub Zona	Área zona
ADMINISTRACIÓN	VESTÍBULO	Acceder	lugar de acceso a otros espacios, control acceso y salida de residentes e invitados	Ancianos, profesores, enfermeros, asintentes, administrativos, médicos, visitantes.	tachos, lavabos	Acceso	1	20	20	226.78	226.78
		Esparar	sentarse a esperar a visitantes o nuevos usuarios	Ancianos, profesores, enfermeros, asintentes, administrativos, médicos, visitantes.	aseintos,sofás, tv	Sala de espera	1	20	70.7		
		seguridad	guardar	Vigilante	Caja fuerte	Cajas de seguridad	1	1	2		
		Admisión	Admitir	Ancianos, administrativos, visitantes, secretaria	aseintos,sofás, tv	Modulo de Recepción	1	10	26.4		
		Dar servicio a está zona	realizar las Necesidades fisiológicas, miccionar, aseo parcial	Ancianos, profesores, enfermeros, asintentes, administrativos, médicos	W.C. lavabos	SS.HH. Varones	2	2	3.8		
		Dar servicio a está zona	realizar las Necesidades fisiológicas	Ancianos, profesores, enfermeros	W.C. lavabos	SS.HH.Mujeres	2	2	2.76		
		Dar servicio a está zona	realizar las Necesidades fisiológicas	Ancianos, profesores, enfermeros	W.C. lavabos	SS.HH.Discapacitados	2	2	6.77		
		guardar, depositar	almacenar	Personallimpieza	estantes	Depósito	1	1	20.2		
		primeros auxilios	triaje, atender de emergencia	médico, Ansianos, enfermeras	(ver anexo N°01)	Tópico	1	4	26		
		archivar documentos	clasificación y almacenaje	Secretaría, administrativos	Estantes	Arquivo	1	1	20.2		
OFICINAS		Administrar	Recibir, Atender, planificar, redactar y preparar informe, controy y revisión, organizar y clasificar	Asistente social	escritorio ,Sillas	Asistencia Social	1	3	25.55	130.6	
		Administrar	Recibir, Atender, planificar, redactar y preparar informe, programar y asistir a reuniones, controy y revisión, organizar y clasificar	Gerente	escritorio ,Sillas	Gerencia + 1/2 SS.HH	1	6	28.9		
		Administrar	Recibir, Atender, planificar, redactar y preparar informe, programar y asiste a reuniones, controy y revisión, organizar y clasificar	Administrador	escritorio ,Sillas	Administración	1	3	22.2		
		Coordinación, trámites	Atender, Coordinar	Secretaría, administrativos	escritorio Sillas	Secretaría	1	12	28.1		
		reunirse	asistir a reuniones, coordinaciones	Gerente, administrador,	sillas	Sala de Juntas	1	8	26		

Fuente: Elaboración propia 2021

Tabla 13
Formato 4 - Programa Arquitectónico, Zona Servicios

Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área	Área Sub Zona	Área zona
SERVICIOS	COCINA	provisiones	almacenar	Chef, asistentes	Estantes	cámara frigorífica	1	1	8.42	56.76	214.02
		provisiones	almacenar	Chef, asistentes	Estantes	Almacén Seco	1	1	8.42		
		preparar comida	cocinar	Chef, asistentes	cocina, freidora	Área de Cocción	1	4	39.92		
	COMEDOR	alimentarse	comer, platicar, convivir.	Mosos/personal	mesas, sillas, armarios.	Área de mesas	1	80	88.16	128.16	
		atender	Servir	Ancianos, enfermeras, profesores, personal	Vitrinas y mesas	Atención	1	10	24		
		Necesidades fisiológicas	realizar las Necesidades fisiológicas, miccionar, aseo	Ancianos, enfermeras, profesores, personal	W.C. lavabos	SS.HH. Mujeres	1	1	3		
		Necesidades fisiológicas	realizar las Necesidades fisiológicas, miccionar, aseo	Ancianos, enfermeras, profesores, personal	W.C. lavabos	SS.HH. Varones	1	1	3		
		Necesidades fisiológicas	realizar las Necesidades fisiológicas, miccionar, aseo parcial	Ancianos, enfermeras, profesores, personal	W.C. lavabos	SS.hh. Discapacitados	1	2	10		
	ÁREA DE LAVADO	provisiones	seleccionar, lavar, tender planchar, guardar, distribuir	Personal limpieza	Estantes	Bodega	1	1	7	85.86	
		Recepcionar	seleccionar, guardar, distribuir	Personal limpieza	Estantes	Recepción	1	3	18.26		
		limpieza	seleccionar, lavar, tender planchar, guardar, distribuir	Personal limpieza	estantes	Ropa Sucia	1	1	9.9		
		limpieza	seleccionar, lavar, tender planchar, guardar, distribuir	Personal limpieza	estantes	Selección Prelavado	1	2	8.4		
		limpieza	seleccionar, lavar, tender planchar, guardar, distribuir	Personal limpieza	planchadoras	Lavado y planchado	1	2	18.4		
		guardar	seleccionar, lavar, tender planchar, guardar, distribuir	Personal limpieza	estantes	Alacen de ropa Limpia	1	2	9.4		
		limpieza	seleccionar, lavar, tender planchar, guardar, distribuir	Personal limpieza	lavadora, secadoras	Sala de Máquinas	1	4	9.1		
Necesidades fisiológicas		realizar las Necesidades fisiológicas, miccionar, aseo parcial	Personal limpieza	W.C. lavabos	SS.HH. Varones	1	1	3			
Necesidades fisiológicas		realizar las Necesidades fisiológicas, miccionar, aseo parcial	Personal limpieza	W.C. lavabos	SS.HH. Mujeres	1	1	2.4			

Fuente: Elaboración propia 2021

Tabla 14
Formato 4 - Programa Arquitectónico, Zona Habitacional

Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área	Área Sub Zona	Área zona
HABITACIONAL	HABITACIONES	Dar alojamiento	Dormir, descansar, ver TV, leer, sentarse.	Ancianos	Cama, escritorio, sillas, mesa, W.C. lavabos	Habitación simple + SS.HH	22	1	38.5	1380.5	2,205.85
		Dar alojamiento	Dormir, descansar, ver TV, leer, sentarse.	Ancianos	Cama, escritorio, sillas, mesa, W.C. lavabos	Habitación doble +SS.HH.	44	2	30		
	VISTÍBULO	socializar	Platicar, ver TV, leer, sentarse	Ancianos, personal, enfermeras	Sofás, Sillas, mesas, libreros, muebles TV.	Estancia	2	40	390	825.35	
		prevención, control, respuesta inmediata	preparación de medicamentos, vigilancia, control de ancianos,	Ancianos, personal, enfermeras	Equipo de exigeneo, mesa, silla, perchas, diván	Estación de enfermera	1	3	12.2		
		archivar documentos	clasificación y almacenaje	Ancianos, personal, enfermeras	estantes, archivadores	Archivo	1	2	13.15		
		Acceder	sentarse a esperar a visitantes o nuevos usuarios	Ancianos, personal, enfermeras	aseintos,sofás, tv	Recepción	1	4	20		
	ENTRETENIMIENTO	Esparar	Platicar, ver TV, leer, sentarse	Ancianos, personal, enfermeras	Sofás, Sillas, mesas, libreros, muebles TV.	Estar	4	80	139	293	
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	desplazameinto vertical	ingresar, presionar botones, permanecer quieto	Ancianos, personal, enfermeras	Salvaescaleras	salvaeniveles	2	1	15		

Fuente: Elaboración propia 2021

Tabla 15
Formato 4 - Programa Arquitectónico, Zona Recreativa

Zonas	Sub Zona	Necesidad	Actividad	Usuarios	Mobiliario	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Aforo	Área	Área Sub Zona	Área zona
RECREATIVA	CAPILLA	Lugar de Culto	Resar	Sacerdote	Bancas	Altar	1	4	21.5	157.5	3,185.50
		guardar objetos necesarios para el culto	preparación	Sacerdote	Bancas, Armarios	Sacristia + SS.HH.	1	2	23		
		lugar donde se ubicará la campana	llamado	Sacerdote	Campana	Campanario	1	1	17		
		cambiarse de vestimenta	cambiarse de ropa o vestimenta	Sacerdote	estantes bancas	vestidor	1	2	17		
		confesarse, limpiar pecados	confesarse	Sacerdote, Ancianos y visitantes	confesionario	Confesionario	1	2	5.95		
		almacenar	depositar	Sacerdote, Ancianos y visitantes	estantes	Almacén	1	1	15.38		
		Lugar de Culto	Resar	Ancianos, personal, enfermeras	Bancas	Salón	1	90	136		
	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	disfrutar un evento	bailar, ejercitarse, educarse, cantar.	Ancianos, personal, enfermeras	mesas, sillas	Área de Sillas	1	90	180	247	
		disfrutar un evento	cantar, tocar, actuar	Ancianos, personal, enfermeras	sillas, microfoco, cortinas	Escenario	1	8	19		
		alistarse par un evento	vestirse	Ancianos, personal, enfermeras	estantes perchero	Camerino	1	8	24		
		almacenar	depositar	Sacerdote, Ancianos y visitantes	estantes	Depósito	1	1	14.6		
		Necesidades fisiológicas	realizar las Necesidades fisiológicas, miccionar, aseo parcial	Ancianos, personal, enfermeras	W.C. lavabos	SS.HH. Varones	2	3	6		
		Necesidades fisiológicas	realizar las Necesidades fisiológicas,	Ancianos, personal, enfermeras	W.C. lavabos	SS.HH. Mujeres	2	2	6		
		Necesidades fisiológicas	realizar las Necesidades fisiológicas,	Ancianos, personal, enfermeras	W.C. lavabos	SS.hh. Discapitados	2	2	12		
	ÁREA PASIVA	distracción, pasatimos, actividades de ocio y recreativas	Cortar, regar, sembrar, cosechar, abonar.	Ancianos, personal	palas, tijeras de jardinero, regaderas, carretillas.	Jardín Botánico	1	120	585	2781	
		alimentacion	Sembrar, regar, abonar, cultivar	Ancianos, personal, enfermeras	palas, tijeras de jardinero, regaderas, carretillas..	Invernadero	1	120	585		
		Distracción recreación	Caminar, sentarse, conversar. Tomar sol	Ancianos, personal, enfermeras	bancas	Alameda/Plaza	1	120	804		
		distracción, pasatimos	Platicar, jugar, entretenerse	Ancianos, personal, enfermeras	equipos y mobiliario de entretenimiento	Sala de juegos + SS.HH	1	30	139		
		distracción, pasatimos	Platicar, ver TV, leer, sentarse	Ancianos, personal, enfermeras	aseintos,sofás, tv	sala de tv +SS.HH.	1	30	145		
		Nadar, terapia	ingresar al agua, ejercicios en la piscina	Ancianos, personal, enfermeras	flotadores	Piscina	1	70	807		

Fuente: Elaboración propia 2021

Tabla 16
Formato 4 - Resumen De Áreas

PROGRÁMA ARQUITECTÓNICO	
ZONAS	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	226.78
SERVICIOS	214.02
HABITACIONAL	2205.85
RECREATIVA	3,185.50
EDUCATIVA	756.21
SERVICIOS GENERALES	206.00
CUADRO DE RESUMEN	
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA	6,794.36
% MUROS (18%)	1,222.98
% CIRCULACIÓN (15%)	1,019.15
TOTAL ÁREA LIBRE	7,728.98
TOTAL	16,765.48

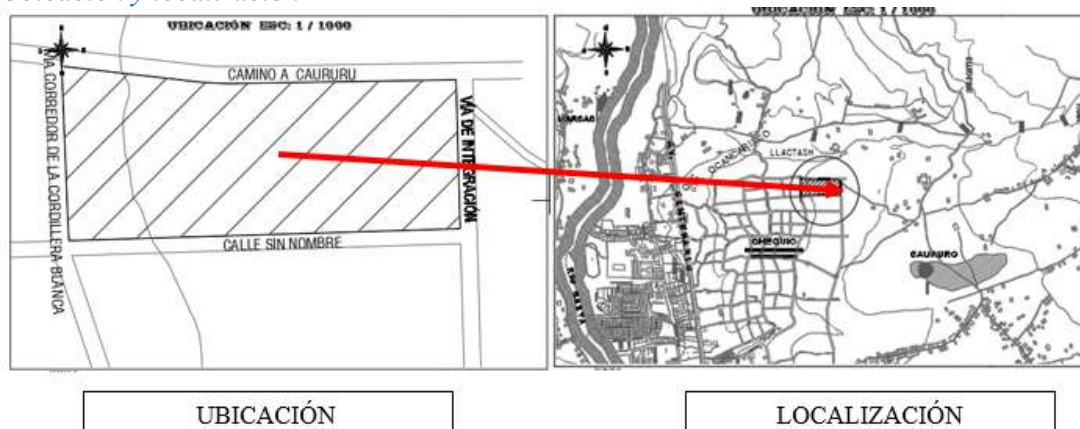
Fuente: Elaboración propia (2021)

4.3 ANÁLISIS DEL TERRENO

4.3.1 Ubicación del terreno.

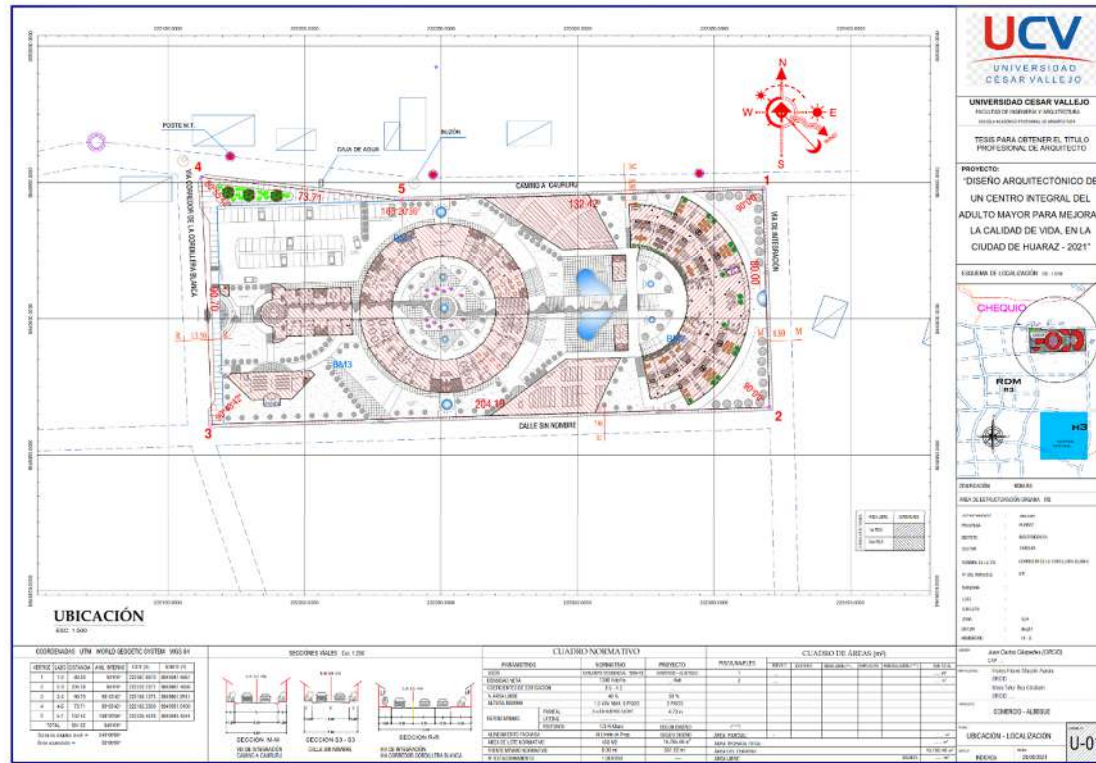
El predio seleccionado se ubica en el departamento de Áncash, provincia de Huarás, distrito de Independencia. Sector Chequio, en la parte Norte con referencia a la plaza de principal de la ciudad de Huarás, con una altura de 3,081 metros sobre el nivel del mar.

Figura 52
Ubicación y localización



Fuente: Elaboración propia (2021)

Figura 53
Plano de Ubicación y localización



Fuente. Elaboración propia (2021)

4.3.2 Topografía del terreno.

El terreno cuenta con una pendiente de 0.1 %. Para efectos de levantamiento se ha considerado las siguientes BMS desde donde se radiaron los puntos principales que nos sirvieron para la elaboración de nuestro plano topográfico :

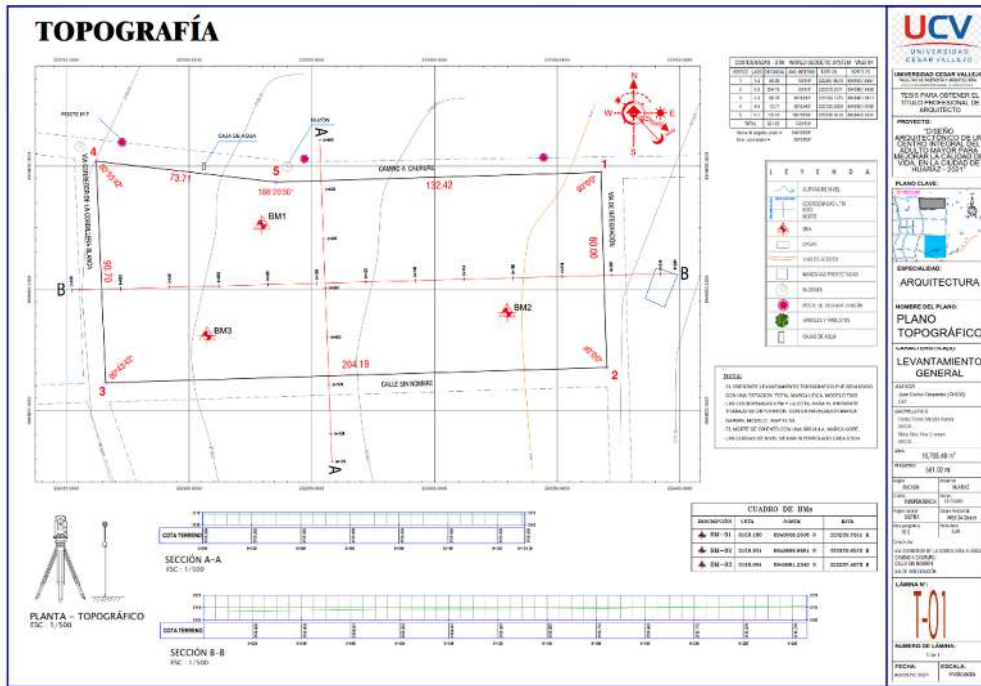
Figura N°54 BMs del predio

CUADRO DE BMs			
DESCRIPCIÓN	COTA	NORTE	ESTE
BM-01	3109.180	8949926.2506 N	222229.7251 E
BM-02	3109.981	8949890.6681 N	222329.6522 E
BM-03	3190.064	8949881.2343 N	222207.4573 E

Fuente. Elaboración propia (2021)

De acuerdo a la siguiente figura el plano topográfico T-01 se puede apreciar un desnivel de 2.00 metros (0.1%), con un tipo de suelo conglomerado .

Figura N°55, Plano Topográfico

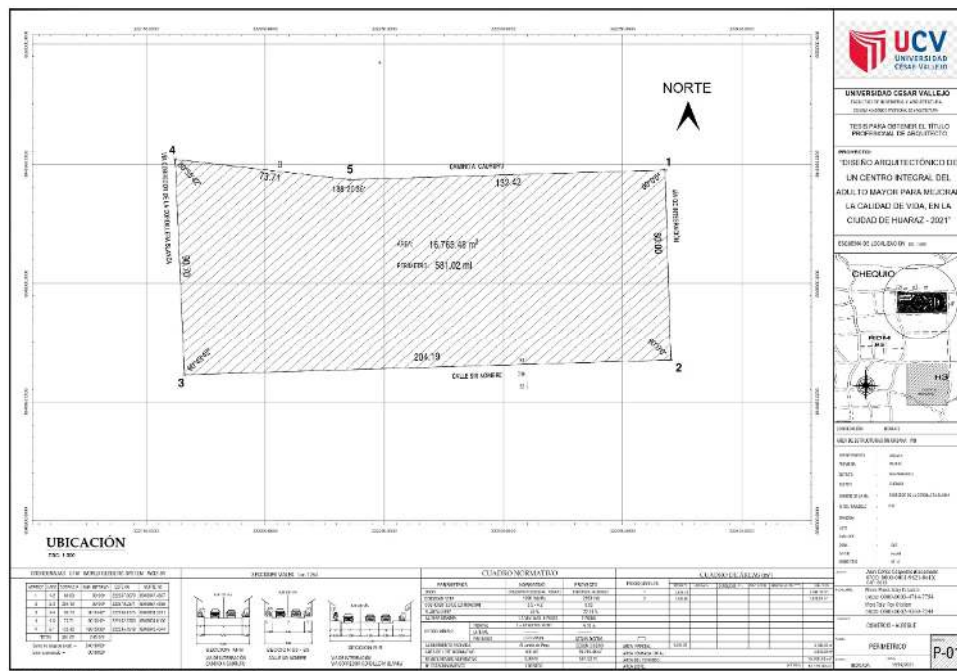


Fuente. Elaboración propia (2021)

4.3.3 Morfología del terreno.

El predio se encuentra en una superficie semi llana el con un Área 16,567.80 m² y Perímetro Total, de 581.02 ml .

Figura 55a, Plano Perimétrico



Fuente. Elaboración propia (2021)

Referencias Limítrofes:

DESCRIPCIÓN	LINDEROS	METRAJE
Por el frente	Colinda con el Vía Corredor de la Cordillera Blanca:	90.70 ml
Por la derecha	Calle S/N, En un tramo de: 204.19 ml. Con un total de:	204.19 ml
Por la izquierda	Colinda con el Camino a Caururu, en dos tramos de de 73.71 ml y 132.42 ml con un total de:	206.13 ml
Por el fondo	Colinda con la Vía de integración en un tramo de 80.00, con un total de:	80.00 ml

4.3.4 Estructura urbana

Morfología urbana.

Servicios básicos. – Chequio cuenta con los servicios básicos completos: agua, alcantarillado, luz, alcantarillado público, etc.

Agua: “Tiene agua potable cuya operadora de servicios es EPS Chavín que abastece al área de Chequio

Figura 56, *Tapa suministro de Agua potable*



Fuente. Elaboración propia (2021)

Desagüe. Chequio cuenta con servidor de alcantarillado sanitario en toda la calle y para cada vivienda así mismo cuenta con buzones para instalaciones para las futuras edificaciones .

Figura 57, *Buzón de desagüe del Sector Chequio*



Fuente. Elaboración propia (2021)

Energía eléctrica. – Chequio es operado por el proveedor de servicios Hidraandina.

Según el análisis, el transformador se encuentra a una distancia de 400.00 metros, lo que facilita el fácil acceso a este servicio básico.

Figura 58, *Postes suministro de energía eléctrica*



Fuente. Elaboración propia (2021)

Limpieza pública. – Los camiones recolectores de desechos (basura doméstica), pasan de lunes a domingo a partir de las 7:00 a.m., este servicio es prestado por la Municipalidad Distrital de Independencia .

FIGURA59, *Camión recolector de basura.*

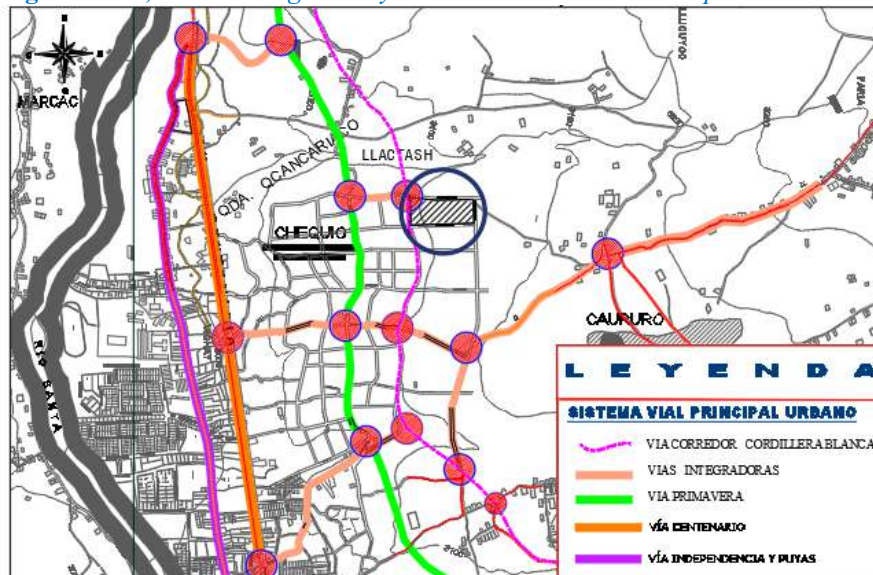


Fuente. Elaboración propia (2021)

4.3.5 Vialidad y Accesibilidad.

Las vías de integración y de articulación de rutas de transporte a nivel de la ciudad de Huarás. "El acceso al sitio es a través de una circunvalación o vía local, conocida como 'Carretera Chequio', la cual está pavimentada y con dos carriles, también accesible por una un Chaquinani que parte desde la carretera de Huarás – Caraz a pie unos 500.00 m que son de 20 a 25 min .

Figura N°60, *Vías de integración y articulación de vía de transporte a nivel de Huaraz*



Fuente. PDU 2012-2022 - Municipalidad Provincial de Huaraz (2012).

Tipos de transportes:

Según el plan de transporte de rutas propuestas en el sector Chequio se proyectó con un ancho de 8.00 ml más vereda, el medio de transporte es que tiene una línea aprobada en a las oficinas de trasporte vial del Gobierno provincial de Huarás la cual es la EMPRESA DE TRANSPORTE C22, otro de los medios es con el servicio de taxi colectivo.

FIGURA 61

Vías de acceso automovilístico y peatonal a Chequio



Fuente. Elaboración propia y PDU 2012-2022 - Municipalidad Provincial de Huaraz (2012)'.

4.3.6 Relación con el entorno

Chequio, un centro poblado el cual cuenta con distintos equipamientos, cuenta con equipamiento de educación básica (inicial) que está a 150 m de distancia del terreno, así mismo en salud cuenta con el Hospital II que está a 800 m del terreno y con el gobierno Regional con la misma distancia.

Figura 62, Entorno al terreno

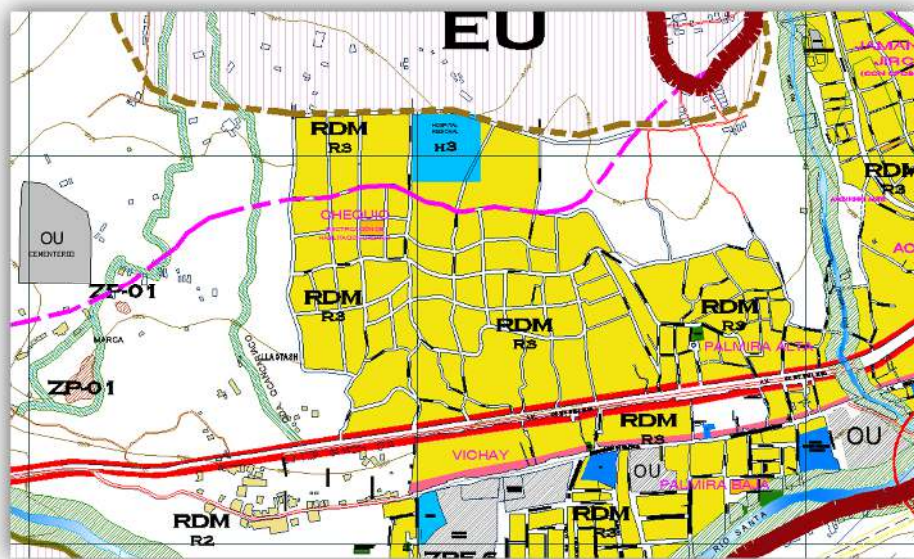


Fuente. Elaboración propia (2021)

4.3.7 Parámetros urbanísticos y edificatorios.

Predio se encuentra en el sector Chequio distrito de Independencia provincia de Huarás departamento de Áncash, cuenta con la siguiente zonificación y uso de suelos .

Figura 63, Zonificación y Usos de Suelos Sector Chequio.



Nota. 'La figura muestra el sector Chequio, está zonificada como RDM R3, tomada del plano de zonificación y usos de suelos, plan de desarrollo urbano 2012-2022 lamina 04-020101-020105-01/05, Municipalidad Provincial De Huaraz, 2016 (Plan de Desarrollo Urbano 2012-2022)'.

Parámetros urbanos PDU 2012-2022 zona residencial media **RDM-R3**

CUADRO NORMATIVO RDM R3

Figura 64, Parámetros Urbanos del Predio

PARÁMETROS		NORMATIVO
USOS		CONJUNTO RESIDENCIAL RDM-R3
DENSIDAD NETA		1300 Hab/Ha
COEFICIENTES DE EDIFICACION		3.5 - 4.2
% ÁREA LIBRE		40 %
ALTURA MAXIMA		1.5 VÍA/ MAX. 6 PISOS
RETIRO MÍNIMO	FRONTAL	2 m EN NUEVOS ASEM.T.
	LATERAL	-----
	POSTERIOR	1/3 H Altura
ALINEAMIENTO FACHADA		Al Limite de Prop.
ÁREA DE LOTE NORMATIVO		450 M2
FRENTE MÍNIMO NORMATIVO		8.00 ml
N° ESTACIONAMIENTO		1 DENTRO

Nota. La figura muestra los Parámetros urbanos de la Zona residencial de densidad media (RDM-R3) obtenidos de la Normativa PDU 2012 - 2022, Texto único concordado y actualizado 2016-2022, aprobado con ordenanza municipal N°001-2017-MPH.

V PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1.1 Ideograma Conceptual

El punto de partida para el desarrollo del proyecto, es entender al tipo de usuario y sus necesidades. La cual nos lleva al concepto de la “**Experiencia de Vida**” la cual se va incrementando a través del tiempo y el espacio como ondas del agua cuando es golpeada con un objeto como una piedra, Teniendo en cuenta esa premisa como eje principal, se procede a diseñar el CIAM .

Figura 65

Idea conceptual

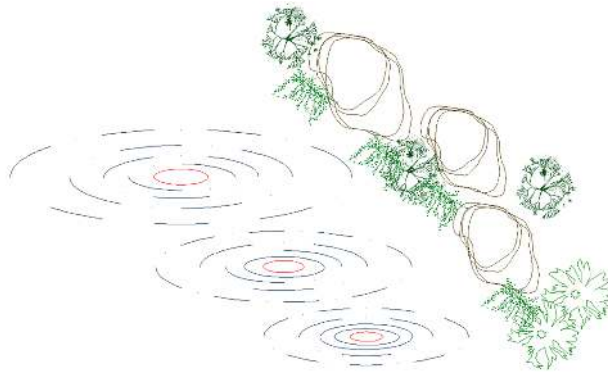
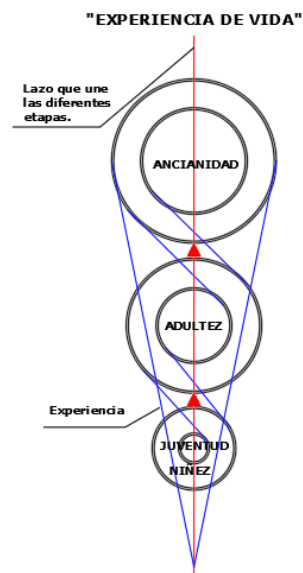


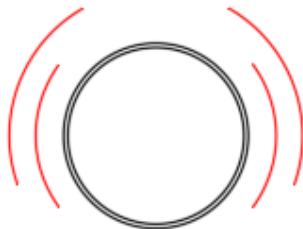
Figura N°66

Esquema del ideograma

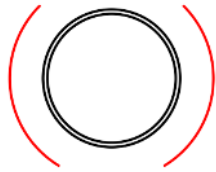


Fuente. Elaboración propia (2021)

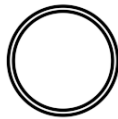
Figura 67, ideograma conceptual



ANCIANIDAD: Es la última etapa de la vida y con problemas de salud, esta fase de nuestra existencia podemos disfrutar con plenitud y felicidad . Representada con el círculo grande, donde se desarrollarán las actividades de recreación pasiva y de descanso.



ADULTEZ : Es la etapa donde la identidad, responsabilidad y aptitud están definidas alcanzando un desarrollo pleno .
Representado con el círculo mediano en la cual se desarrollarán las actividades principales, (talleres y actividades grupales).



NIÑEZ - JUVENTUD: Es la primera etapa de la vida, del descubrimiento
Representado con el círculo más pequeño, estará conformado por la zona administrativa (ordena todo el recinto), así como en la vida es la base de la formación de la persona.

Fuente. Elaboración propia (2021)

5.1.2 Criterios de diseño

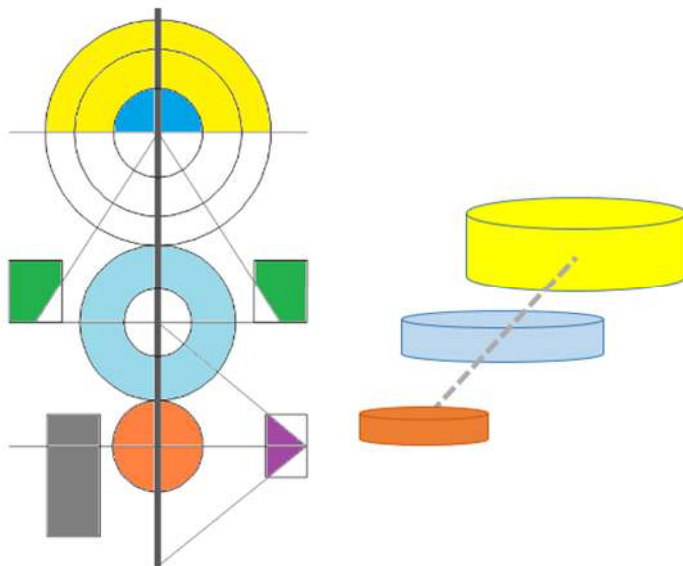
Funcionales

La disposición de volúmenes refleja las distintas etapas de la vida, con un eje integrador, que va del vestíbulo hasta la zona privada. Con zonas planificadas para el desarrollo óptimo del albergue.

lineamientos a emplear son la luz, la relación visual interior y exterior, así como el juego entre lo lleno y vacío.

Figura 68

Organización de volúmenes



Fuente. Elaboración propia (2021)

Espaciales

La tipología del lugar, nos determinó a jugar con volúmenes que permiten un recorrido visual placentero. Los detalles de viviendas rodeadas de áreas verdes las cuales nos permiten la integración con el contexto inmediato.

Figura 69

Tipología del lugar techos a dos aguas.



Figura 70

Tipología del lugar viviendas circulares



Fuente. Elaboración propia (2021)

Formal

La disposición en cuatro volúmenes entre hexagonales, circulares, semicirculares, teniendo relación directa mediante un eje de circulación horizontal, la conexión de estos volúmenes permite generar un volumen integrador con el usuario y el edificio.

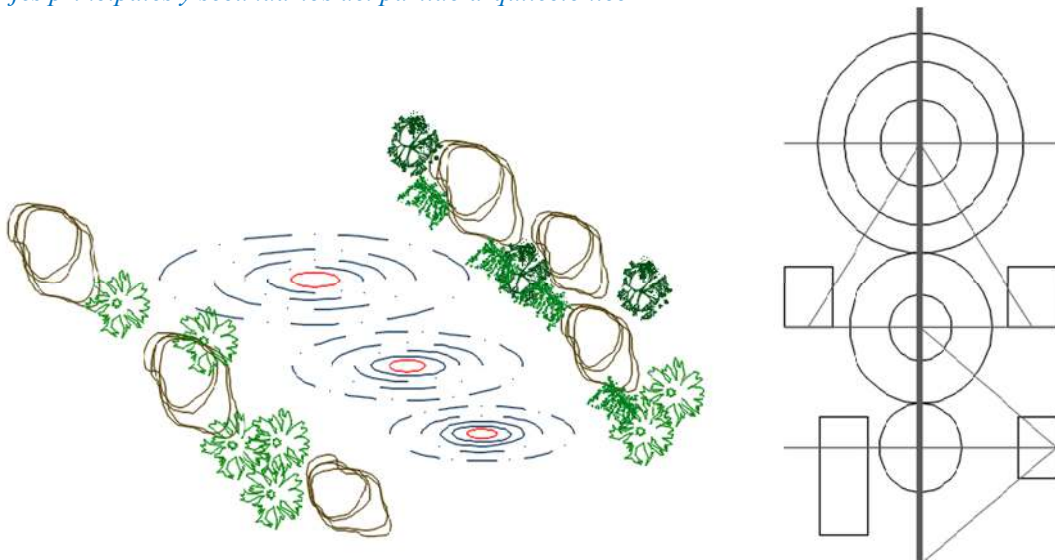
Esta sucesión en un eje de los volúmenes a distintos niveles permite ver un ritmo ordenado y un mismo lenguaje arquitectónico a través de las percepciones visuales.

5.1.3 Partido Arquitectónico

Se dispone un eje principal que integra espacialmente los distintos volúmenes inspirados en un estanque con halos en el agua rodeado de piedras, vegetación y el agua que representa la transparencia la visibilidad (la luz), tan igual como podría ser descrito nuestra idea rectora que es la “**Experiencia de Vida**”, la cual es como un halo en el agua que a medida que va aumentando en el espacio tiempo se va haciendo cada vez más grande, adquiriendo conocimientos y experiencias. La experiencia de la vida no está llena de solo triunfos sino de obstáculos como las que representa las piedras que están en el agua que hace q los halos se distorsionen y otros sigan creciendo. Así como en el mismo contexto las viviendas más antiguas son circulares nuestros volúmenes representarán esa identidad cultural de antaño, las cuales son distribuidos de manera armoniosa, con un efecto visual coherente. Estos ejes organizan, componen, jerarquizan los volúmenes mediante una disposición articulada y radial.

Figura 71

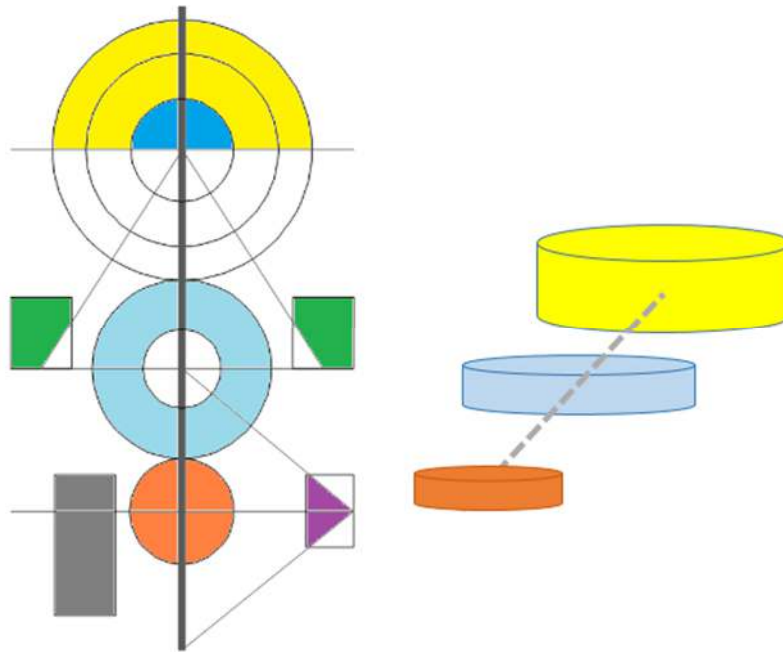
Ejes principales y secundarios del partido arquitectónico



Fuente. Estanque con piedras alrededor y halos en el agua, Elaboración propia (2021)

Figura 72

Distribución armoniosa de volúmenes en el espacio.

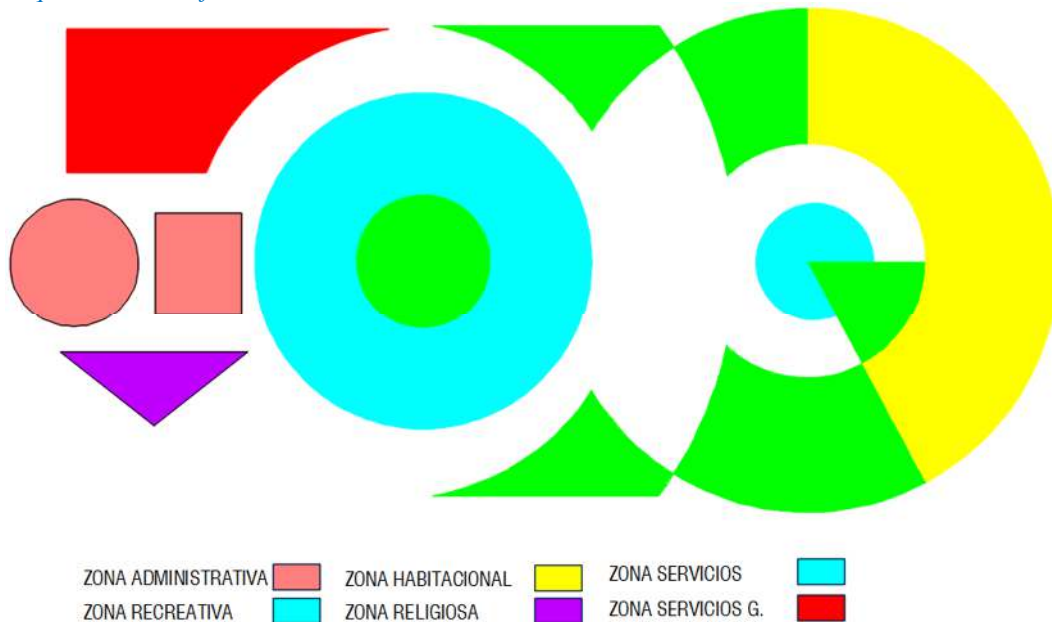


Fuente. Elaboración propia (2021)

5.2 ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN

Figura 73

Esquema De Zonificación



Fuente. Elaboración propia (2021)

Figura 78: Planta general (ver lámina PG-02)

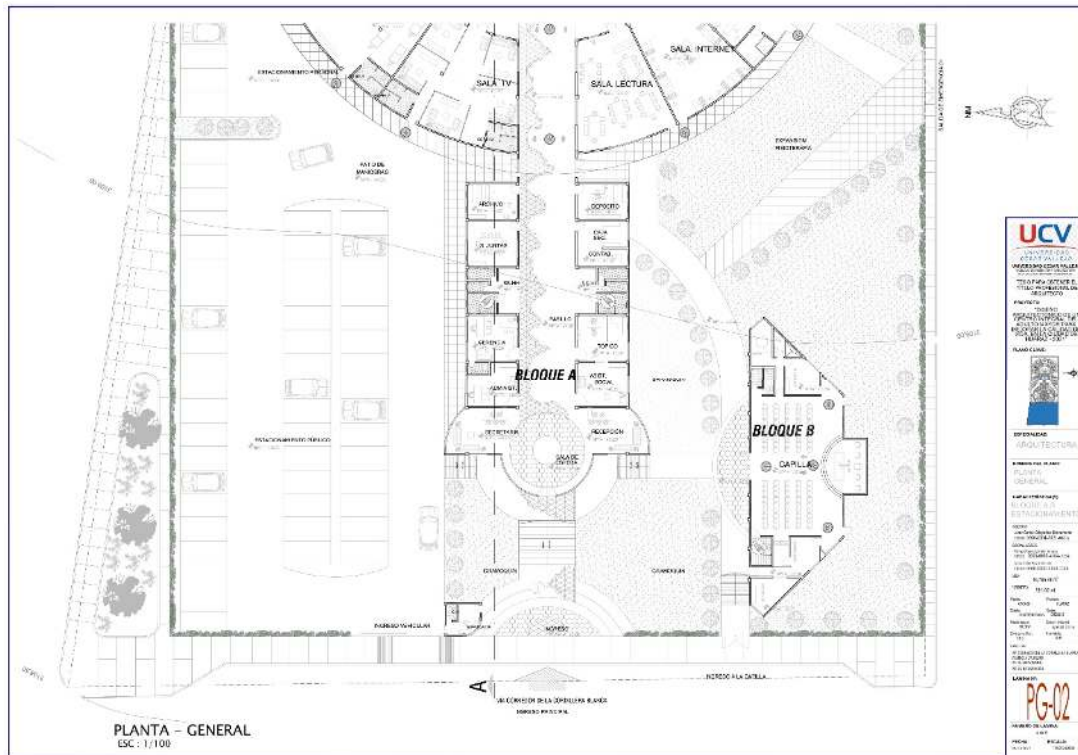


Figura 79: Planta general (ver lámina PG-03)

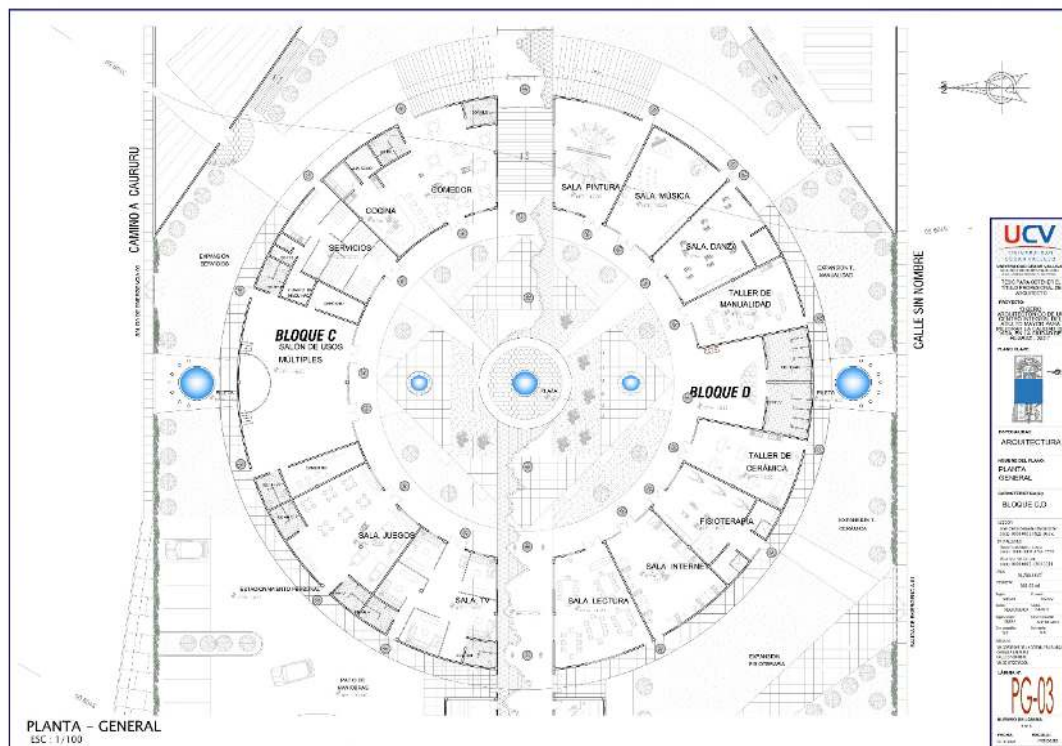


Figura 80: Planta general (ver lámina PG-04)

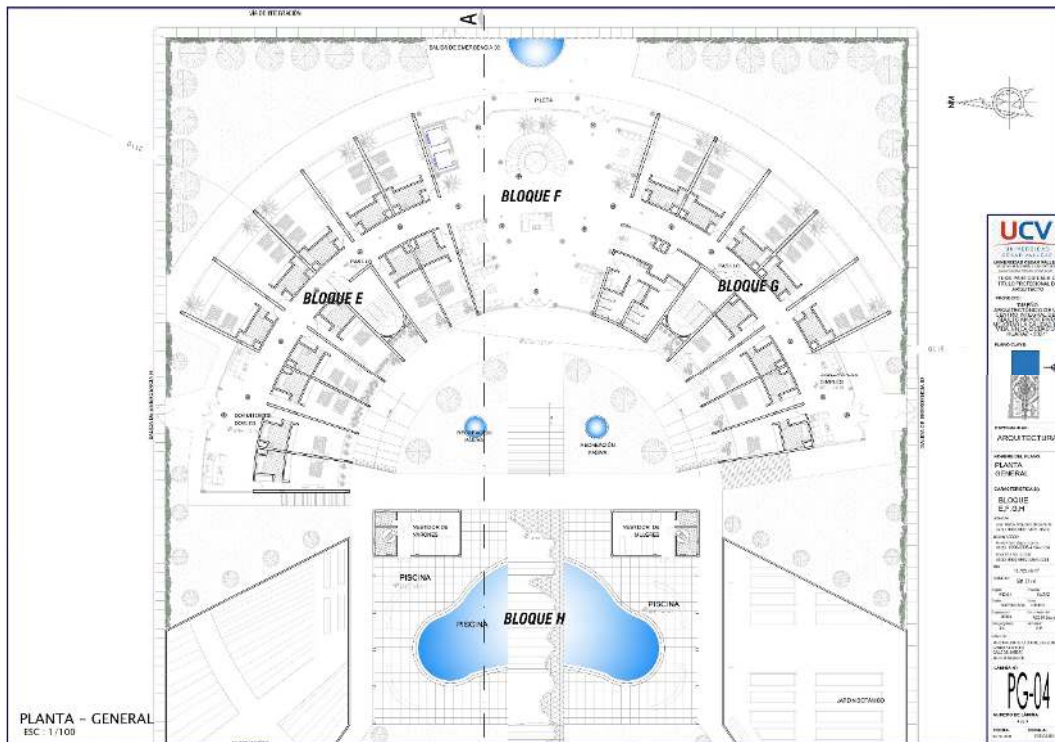


Figura 81: Planta general (ver lámina PG-05)

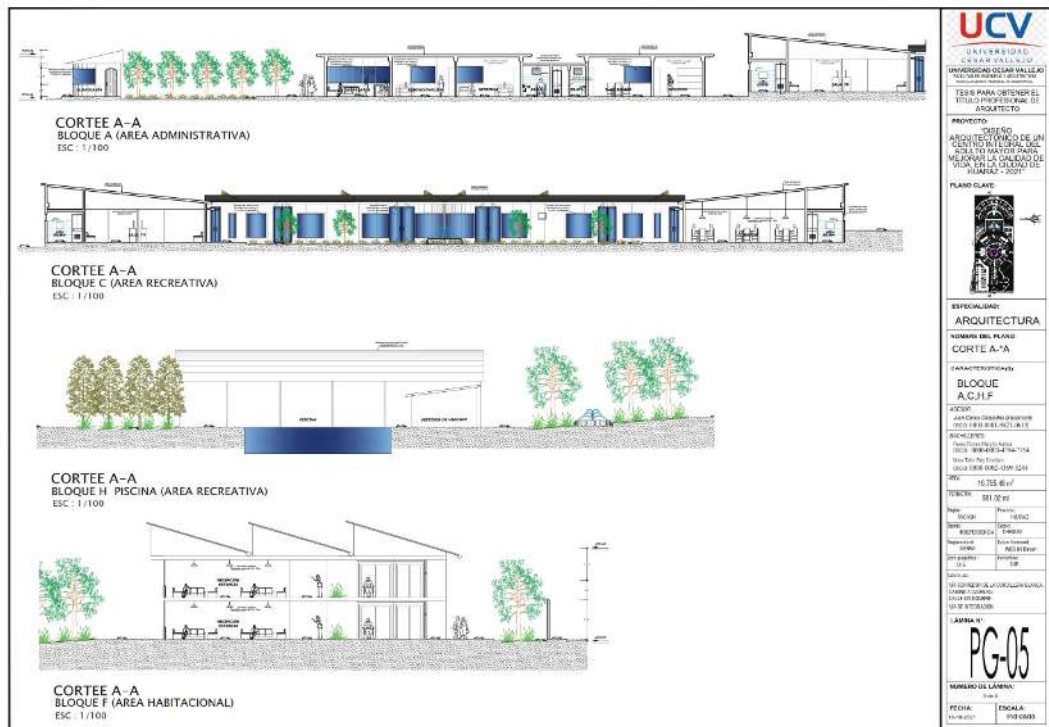


Figura 83: Distribución en planta, cortes y elevación Bloque C, D (ver lámina A-02)

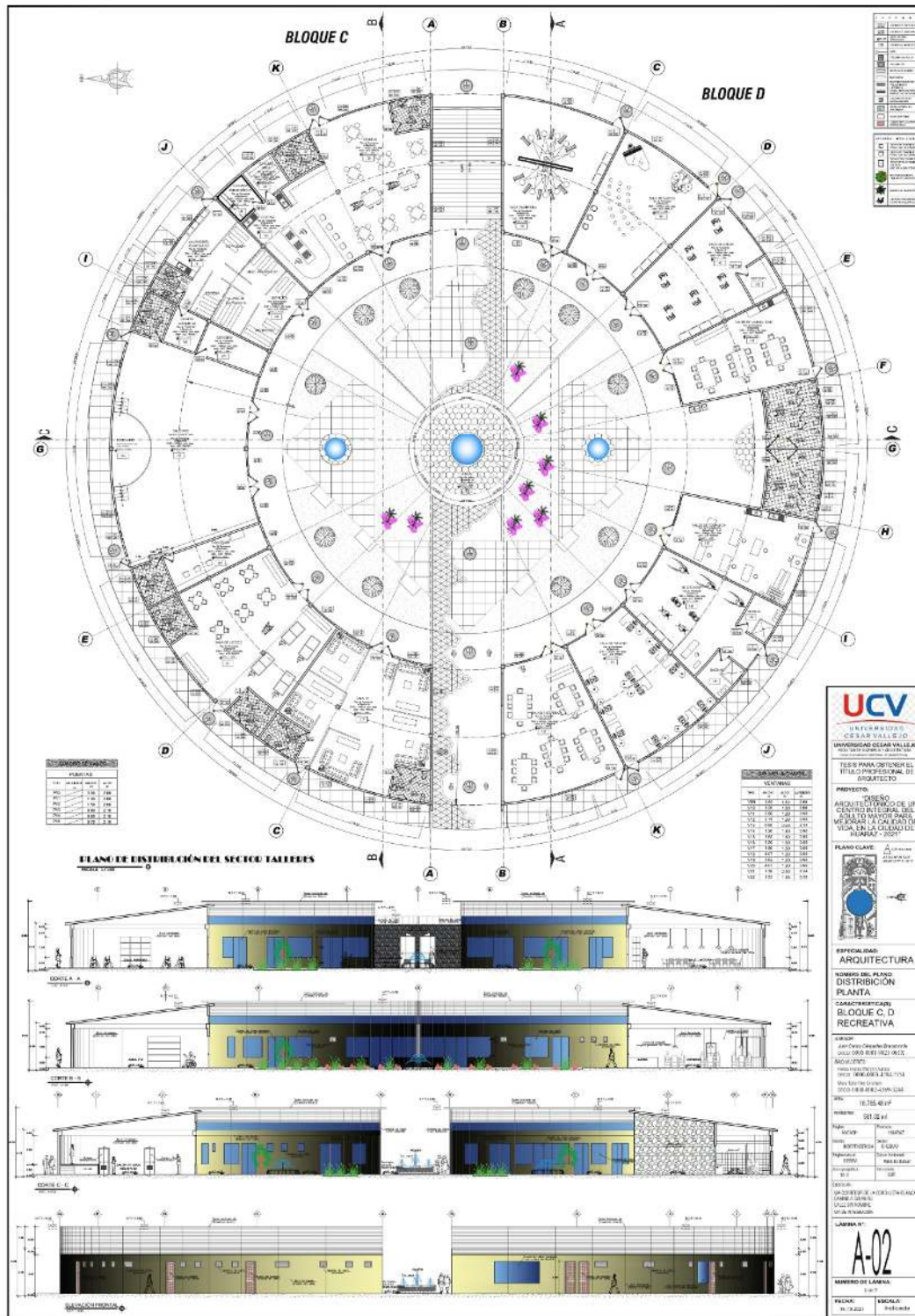


Figura 84: Distribución en planta, cortes y elevación Bloque B (ver lámina A-03)

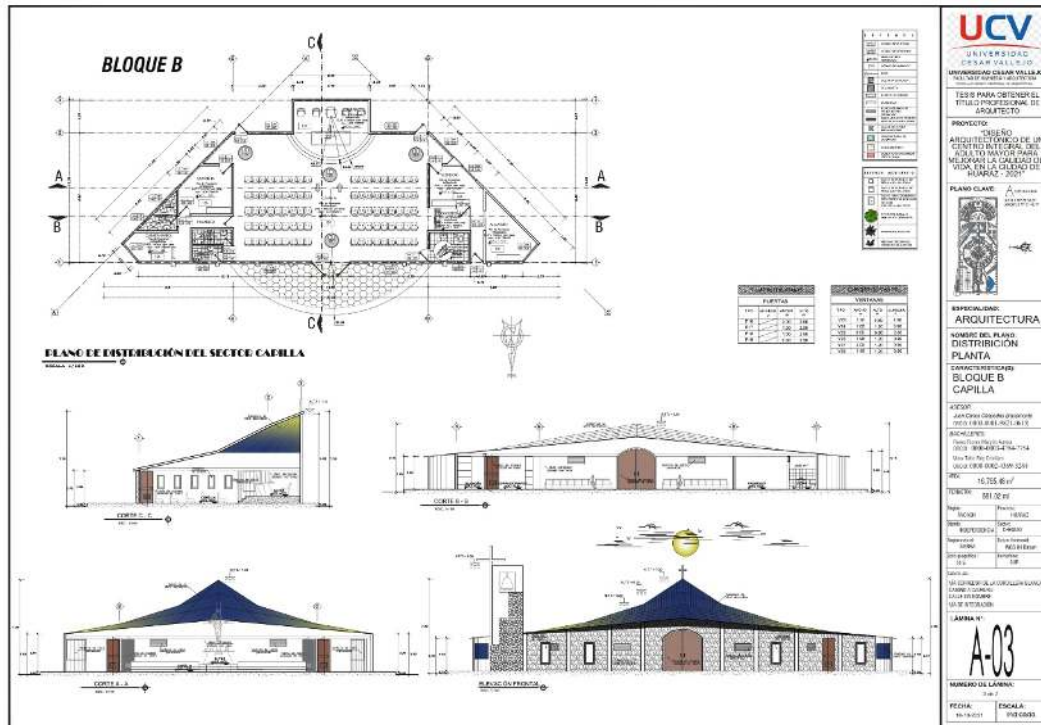


Figura 85: Distribución en planta Primer piso, Bloque E, F, G (ver lámina A-04).

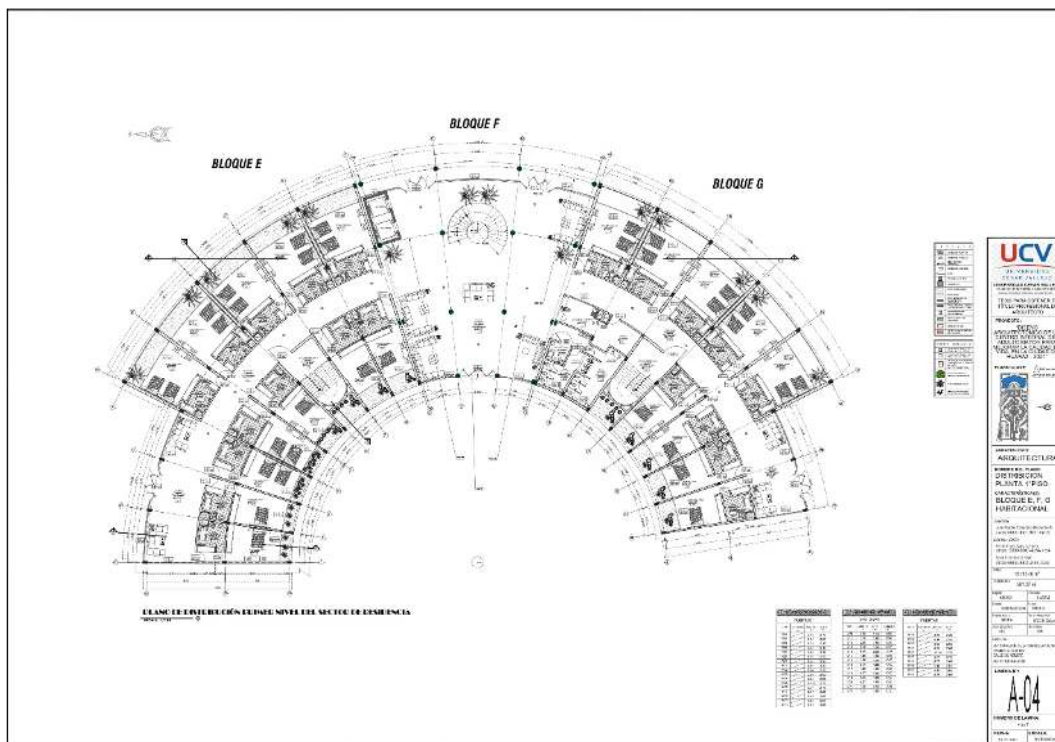


Figura 86: Distribución en planta Segundo piso, Bloque E, F, G (ver lámina A-05)

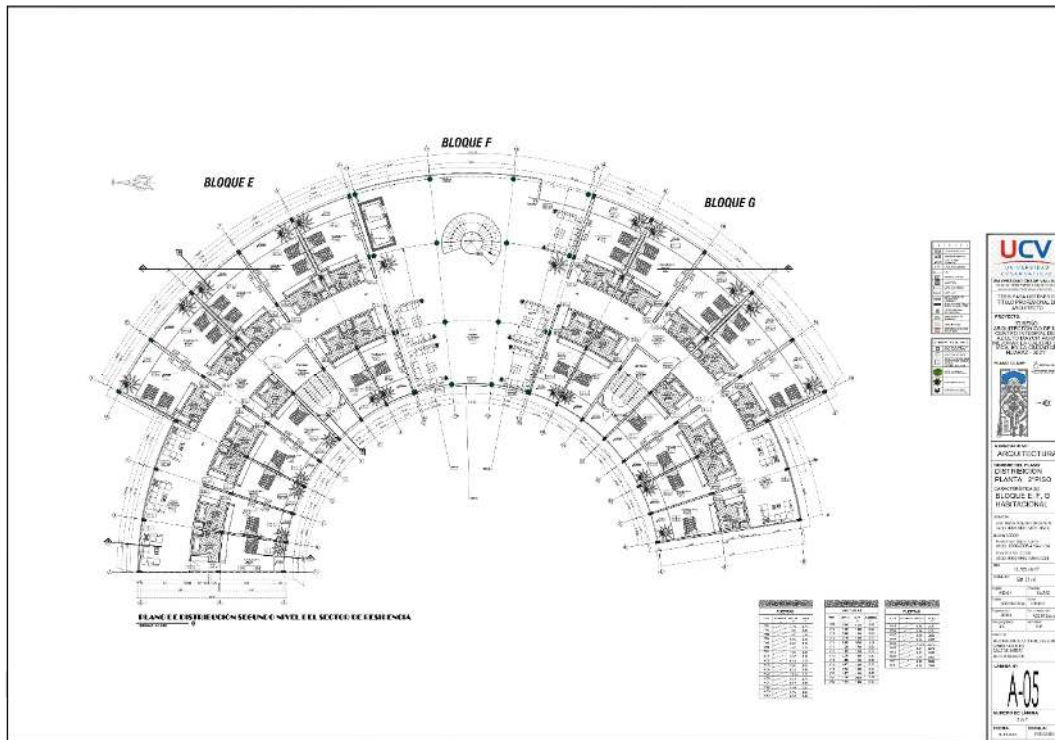


Figura 87: Distribución en planta Techos, Bloque E, F, G (ver lámina A-06)

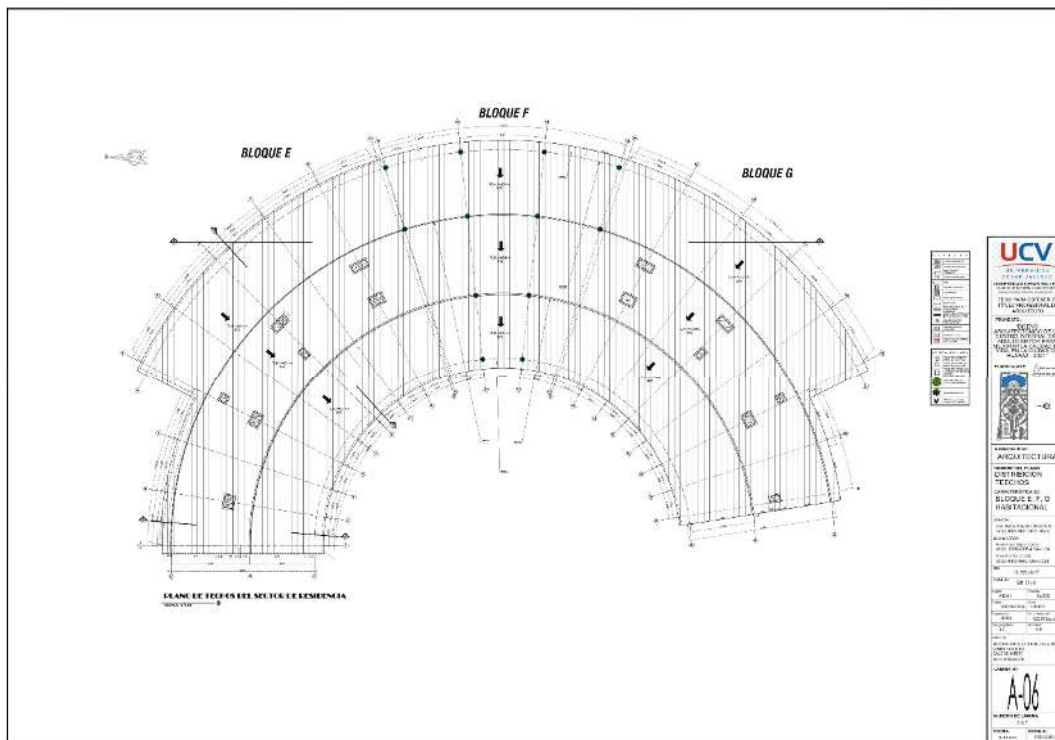
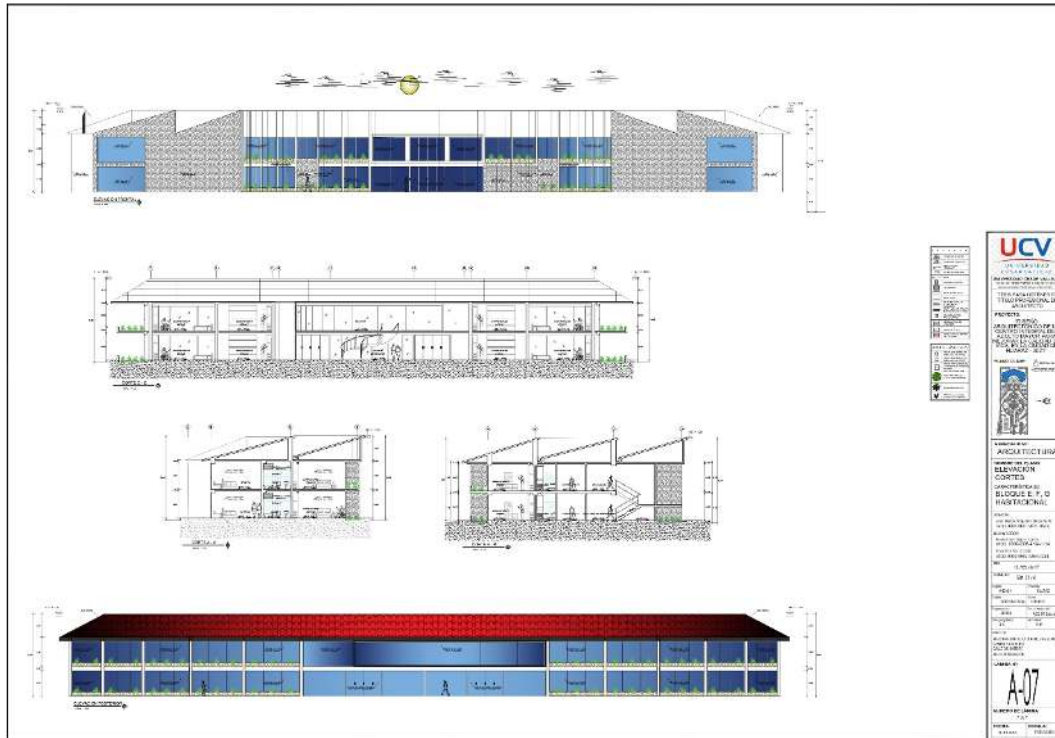


Figura 88: Coretes elevación, *Bloque E, F, G* (ver lámina A-07)



5.3.5 Plano de Elevaciones por sectores

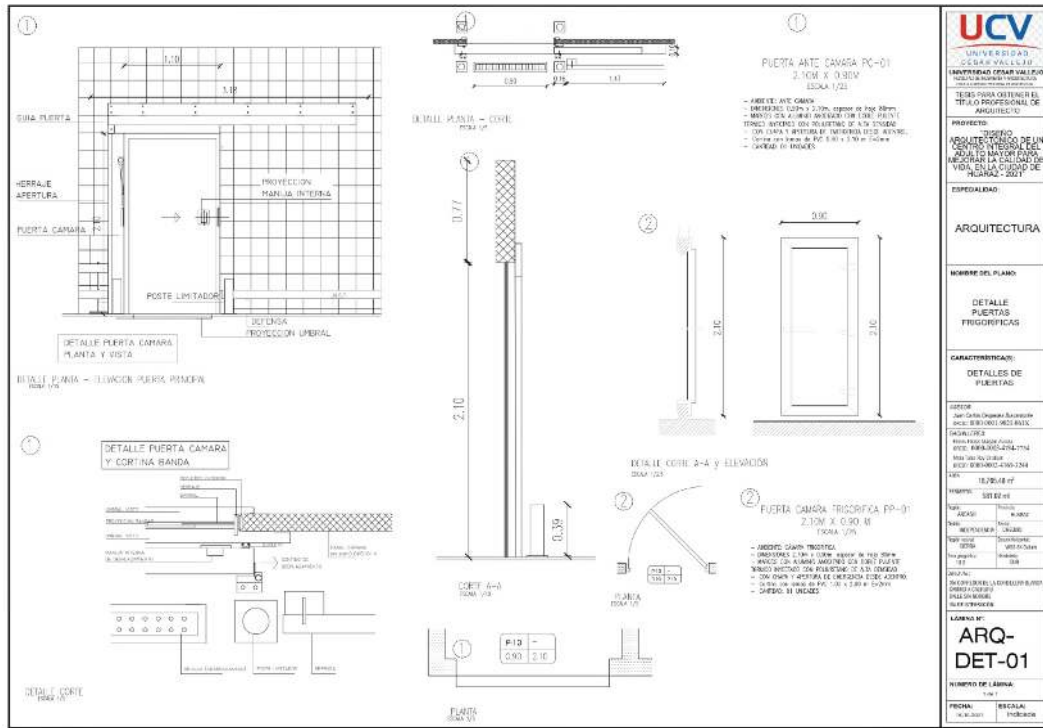
Ítem 5.3.4

5.3.6 Plano de Cortes por sectores

Ítem 5.3.4

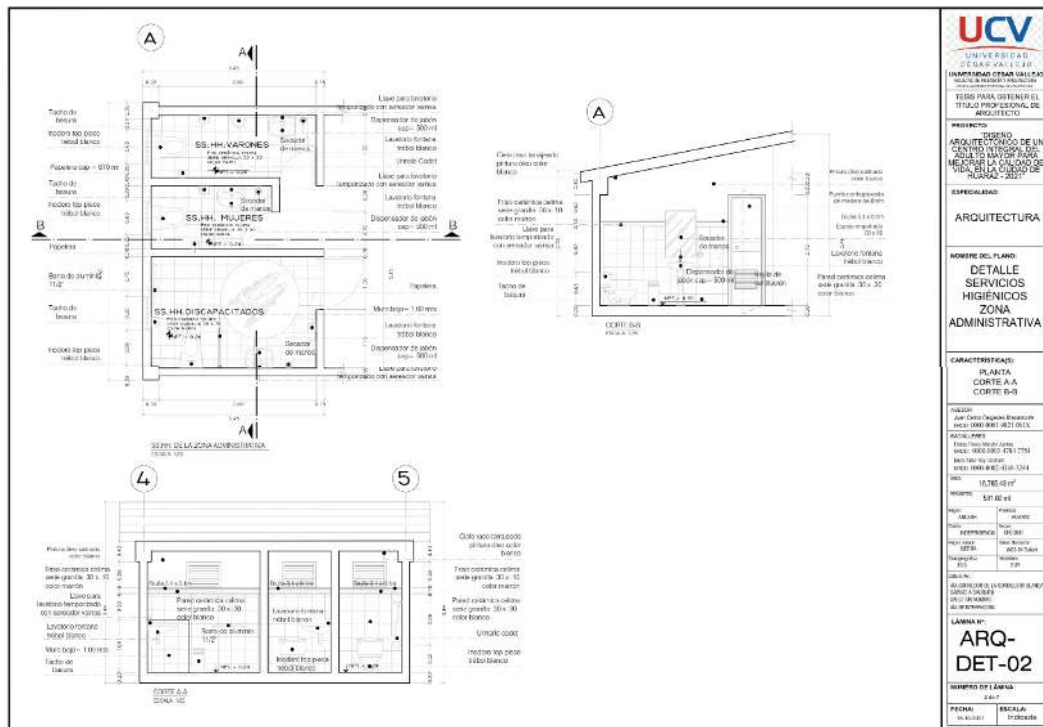
5.3.7 Planos de Detalles Arquitectónicos

Figura 89: Detalle de Puertas Frigoríficas (ver lámina ARQ-DET-01)



UCV UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES ARQUITECTONICAS	
TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	
PROYECTO DESIGNO ARQUITECTONICO DE UN CENTRO INTEGRAL DEL CUIDADO DE LA SALUD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD DE MIRANDA - 2021	
ESPECIALIDAD ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PLANO DETALLE PUERTAS FRIGORIFICAS	
CARACTERISTICAS: DETALLES DE PUERTAS	
AUTOR: Juan Carlos Capriles Escrivani ASISTENTE: BRUNO ORTIZ BALK TITULO: ARQ. INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FECHA: 09/08/2021 ESCALA: 1/20 AREA: 10.77 m ² VOLUMEN: 0.00 m ³ MATERIAL: ALUMINIO COLOR: BLANCO TIPO: PUERTA MATERIAL: ALUMINIO COLOR: BLANCO TIPO: PUERTA	
LÁMINA N.º ARQ- DET-01	
NÚMERO DE LÁMINA 1 de 7	
FECHA: 08/08/2021	ESCALA: 1/20

Figura 90: Detalle de Servicios higiénicos Zona Administrativa (ver lámina ARQ-DET-02)



UCV UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES ARQUITECTONICAS	
TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO	
PROYECTO DESIGNO ARQUITECTONICO DE UN CENTRO INTEGRAL DEL CUIDADO DE LA SALUD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD DE MIRANDA - 2021	
ESPECIALIDAD ARQUITECTURA	
NOMBRE DEL PLANO DETALLE SERVICIOS HIGIENICOS ZONA ADMINISTRATIVA	
CARACTERISTICAS: PLANTA CORTE A-A CORTE B-B	
AUTOR: Juan Carlos Capriles Escrivani ASISTENTE: BRUNO ORTIZ BALK TITULO: ARQ. INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FECHA: 09/08/2021 ESCALA: 1/20 AREA: 10.77 m ² VOLUMEN: 0.00 m ³ MATERIAL: ALUMINIO COLOR: BLANCO TIPO: PUERTA MATERIAL: ALUMINIO COLOR: BLANCO TIPO: PUERTA	
LÁMINA N.º ARQ- DET-02	
NÚMERO DE LÁMINA 2 de 7	
FECHA: 08/08/2021	ESCALA: 1/20

Figura 93: Detalle de Piscina (ver lámina ARQ-DET-05)

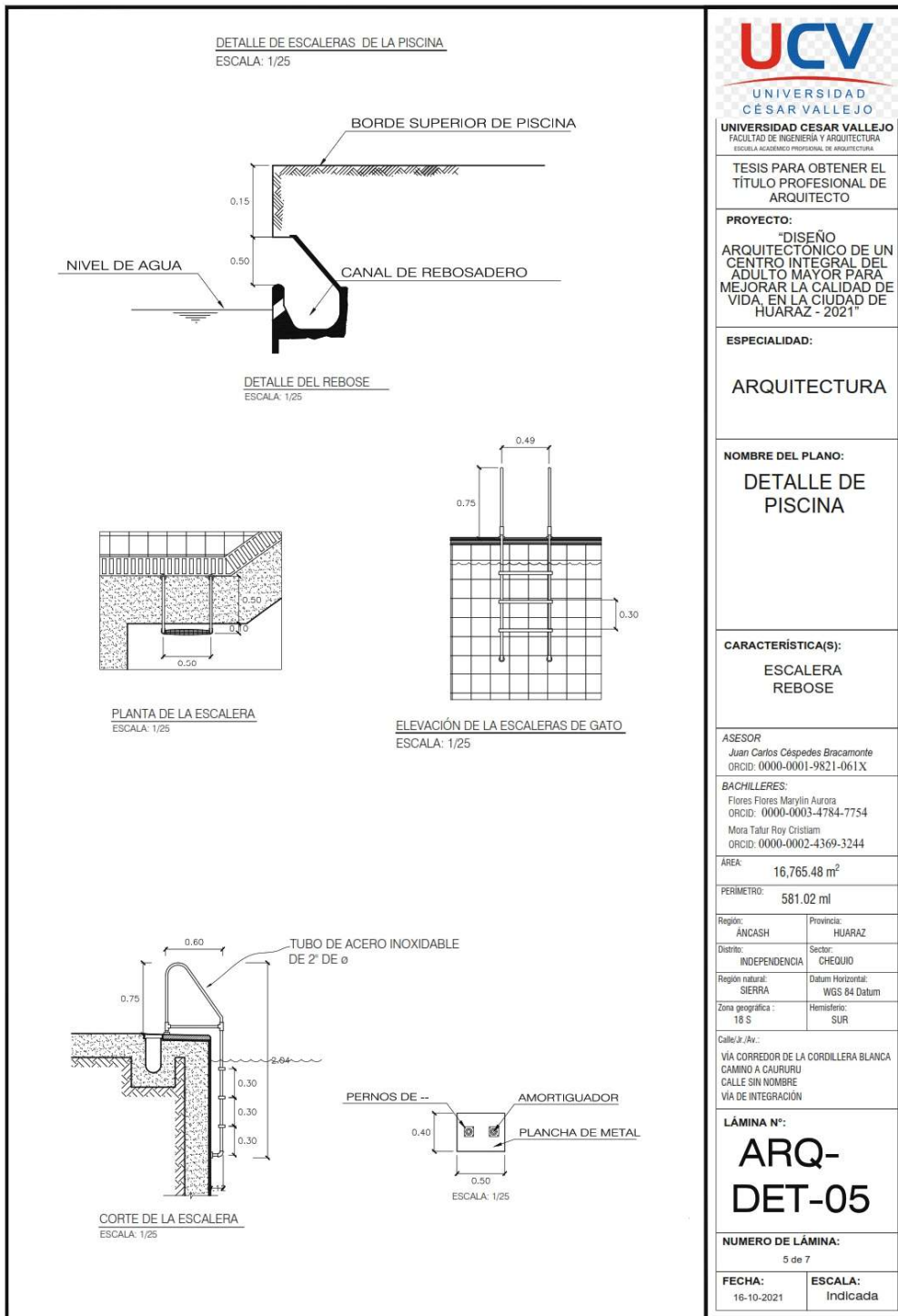
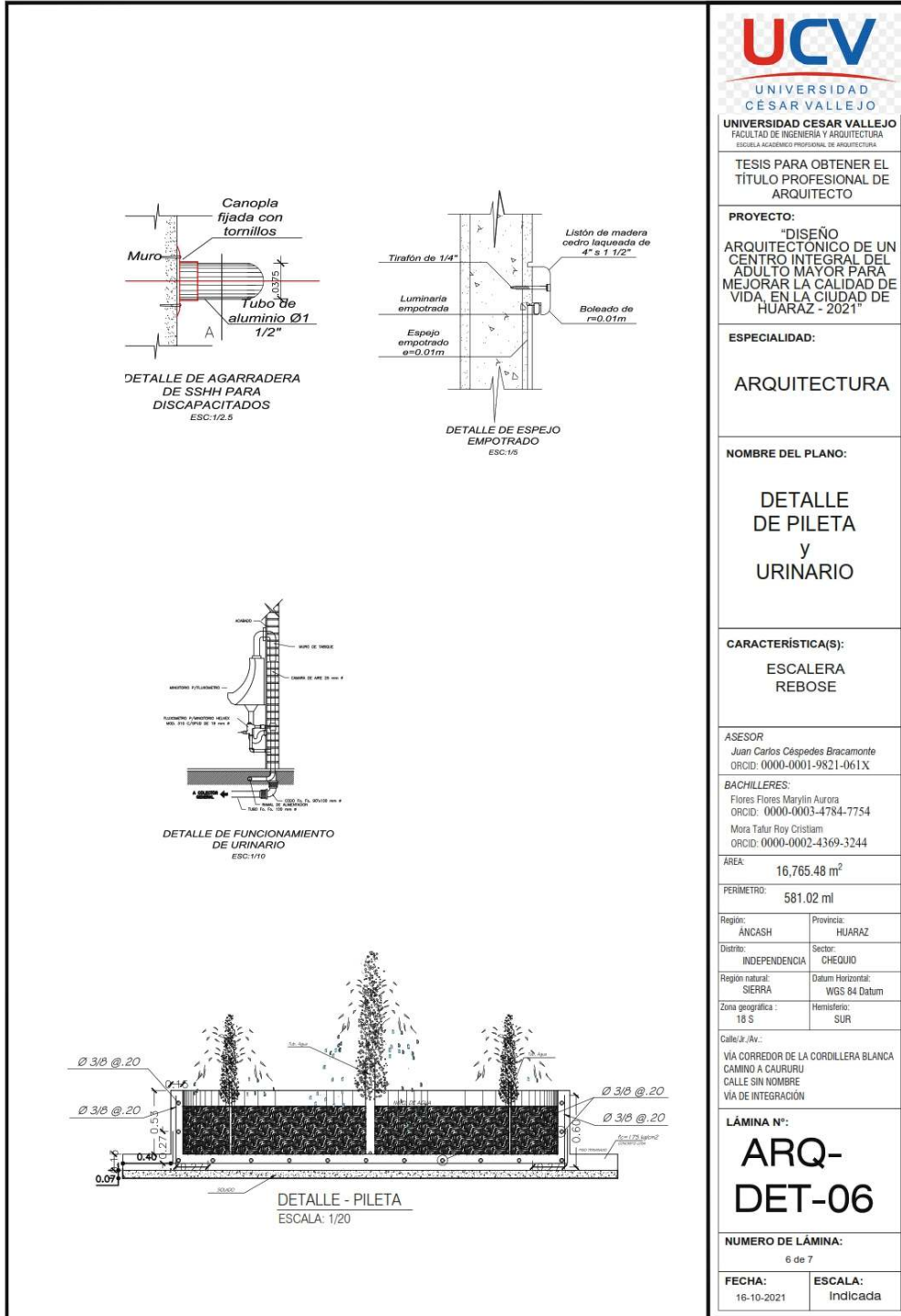


Figura 94: Detalle de Pileta y Urinario (ver lámina ARQ-DET-06)



UCV

UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS PARA OBTENER EL
TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO

PROYECTO:
"DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, EN LA CIUDAD DE HUARAZ - 2021"

ESPECIALIDAD:
ARQUITECTURA

NOMBRE DEL PLANO:

DETALLE
DE PILETA
Y
URINARIO

CARACTERÍSTICA(S):
ESCALERA
REBOSE

ASESOR
Juan Carlos Céspedes Bracamonte
ORCID: 0000-0001-9821-061X

BACHILLERES:
Flores Flores Marilyn Aurora
ORCID: 0000-0003-4784-7754
Mora Tatur Roy Cristian
ORCID: 0000-0002-4369-3244

AREA:
16,765.48 m²

PERIMETRO:
581.02 ml

Región:
ANCASH

Provincia:
HUARAZ

Distrito:
INDEPENDENCIA

Sector:
CHEQUIO

Región natural:
SIERRA

Datum Horizontal:
WGS 84 Datum

Zona geográfica:
18 S

Hemisferio:
SUR

Calle, Jr., Av.:
VIA CORREDOR DE LA CORDILLERA BLANCA
CAMINO A CAURURU
CALLE SIN NOMBRE
VIA DE INTEGRACION

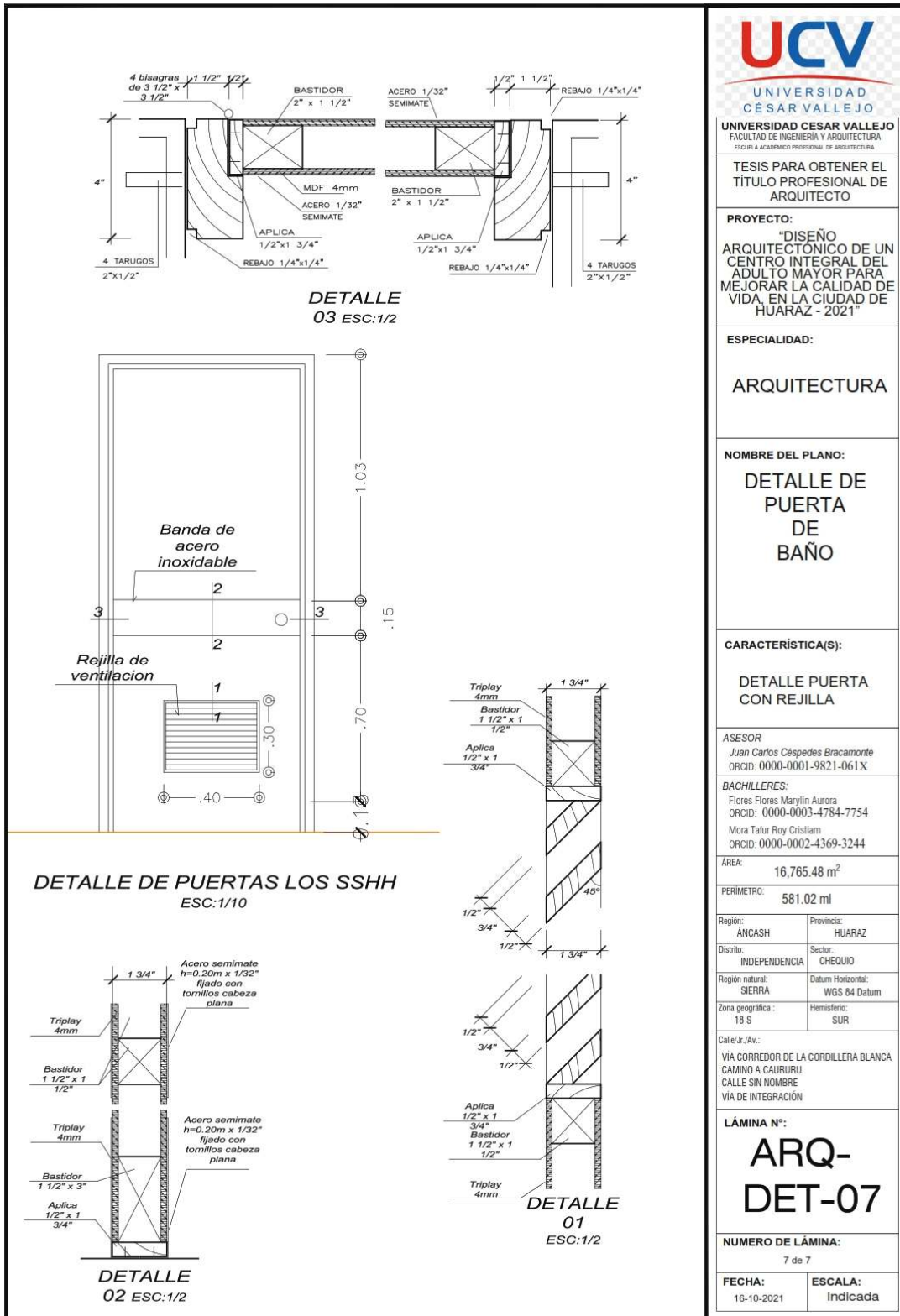
LÁMINA N°:
**ARQ-
DET-06**

NUMERO DE LÁMINA:
6 de 7

FECHA:
16-10-2021

ESCALA:
Indicada

Figura 95: Detalle de puertas de Baño (ver lámina ARQ-DET-07)



5.3.8 Plano de Detalles Constructivos

Figura 96: Detalle de escaleras (02-03) (ver lámina DET-01)

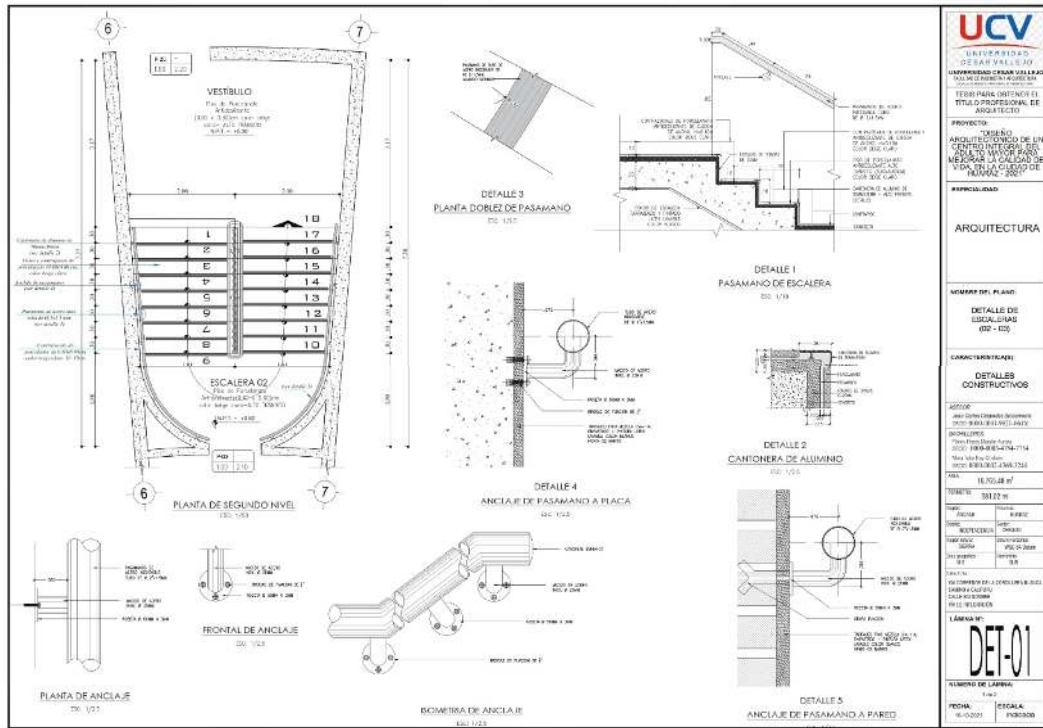
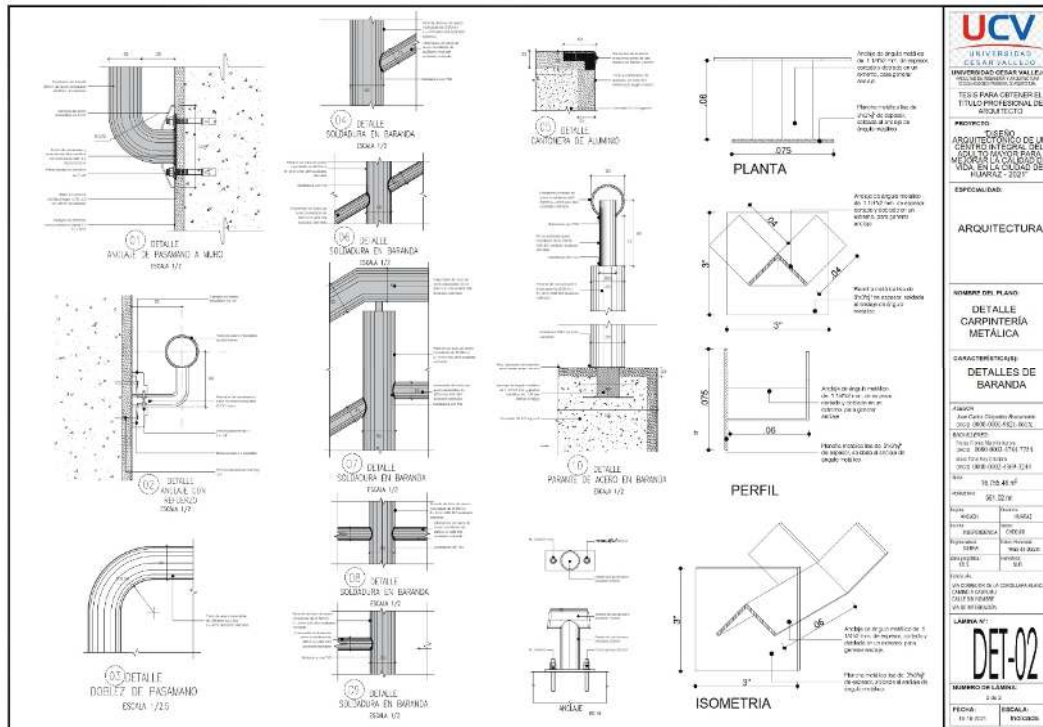


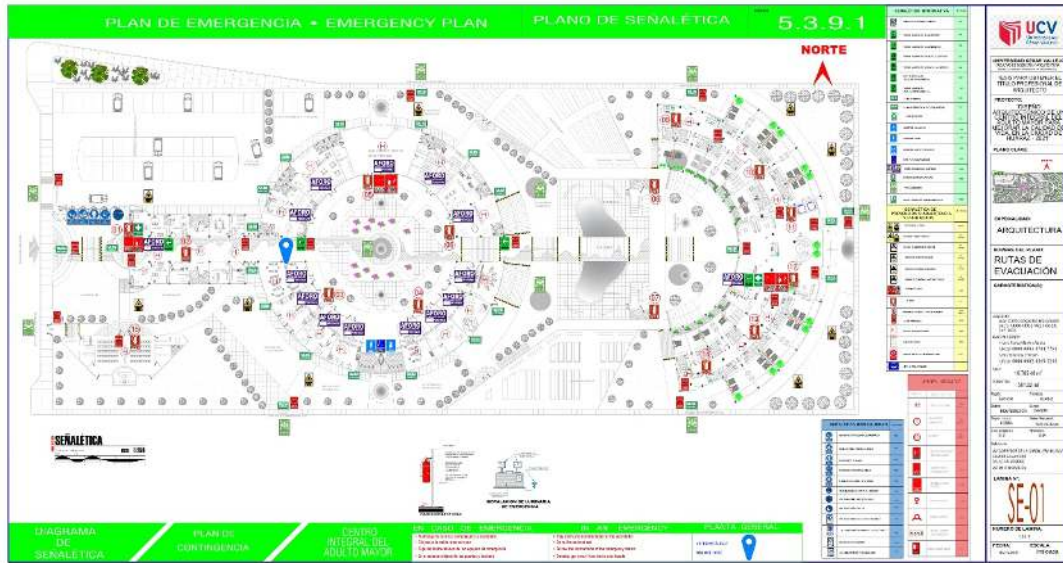
Figura 97: Carpintería metálica, detalle e barandas (ver lámina DET-02)



5.3.9 Planos de Seguridad

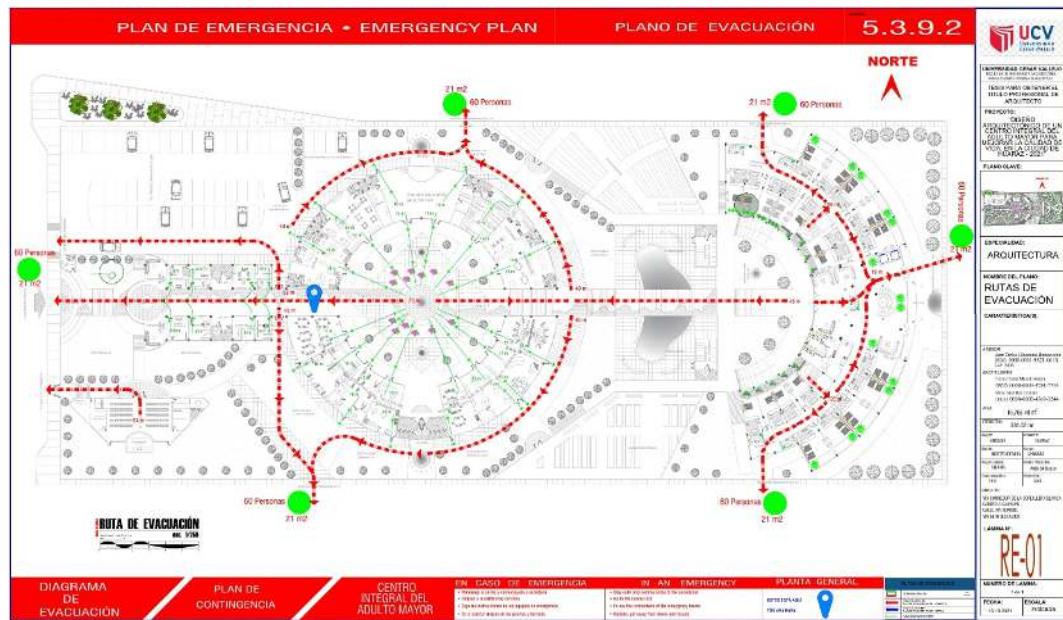
5.3.9.1 Plano de señaléticas

Figura 98: Plano de Señalética (ver lámina SE-01)



5.3.9.2 Planos de evacuación

Figura 99: Plano de evacuación (ver lámina RE-01)



5.4 MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

VER ANEXO N° 04

5.5 PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO)

5.5.1 PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS

5.5.1.1 Plano de Cimentación.

Figura 100: Plano de Zapatas y Vigas de Cimentación (ver lámina E-01)

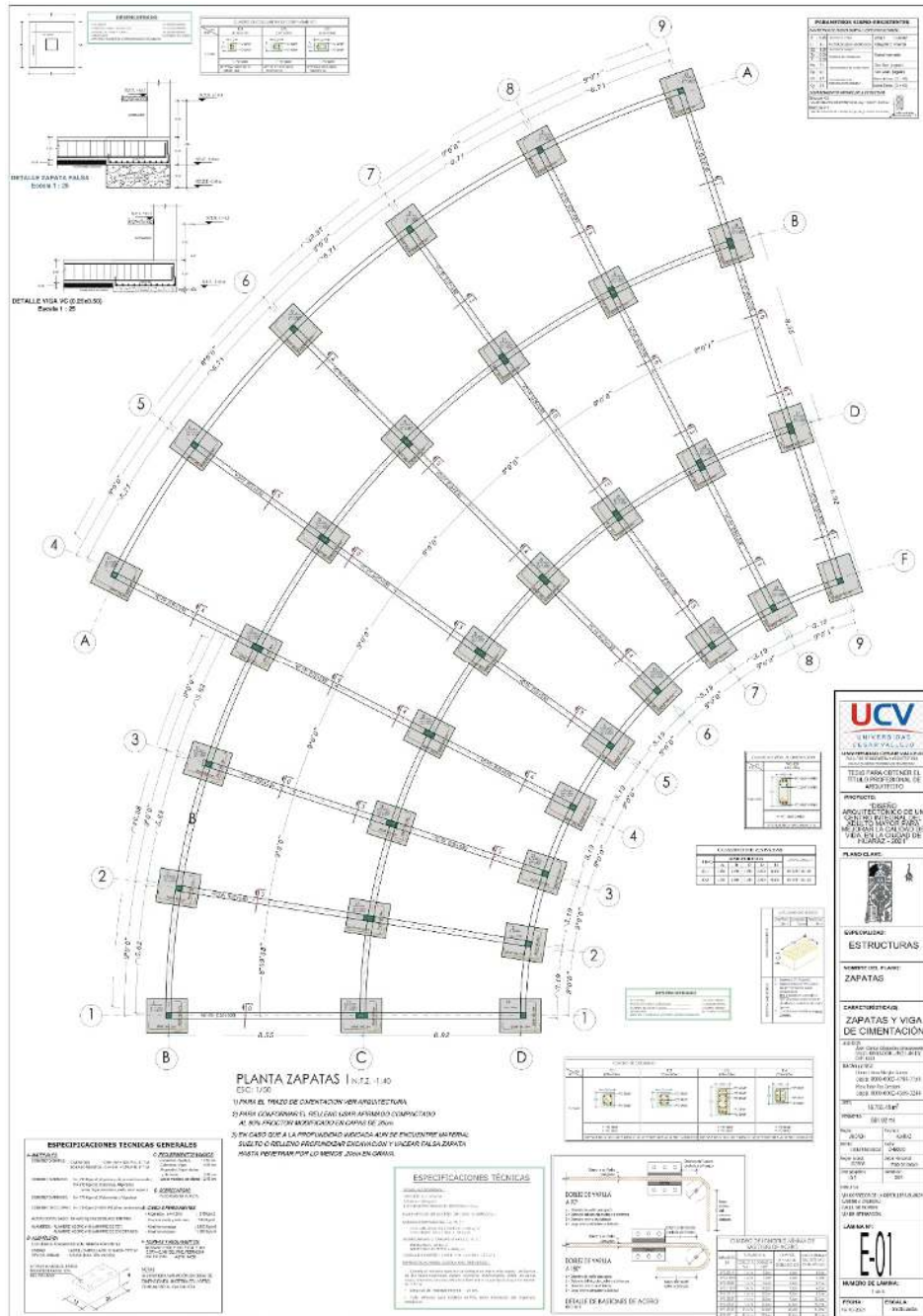


Figura 101: Plano de Cimiento Corrido (ver lámina E-02)

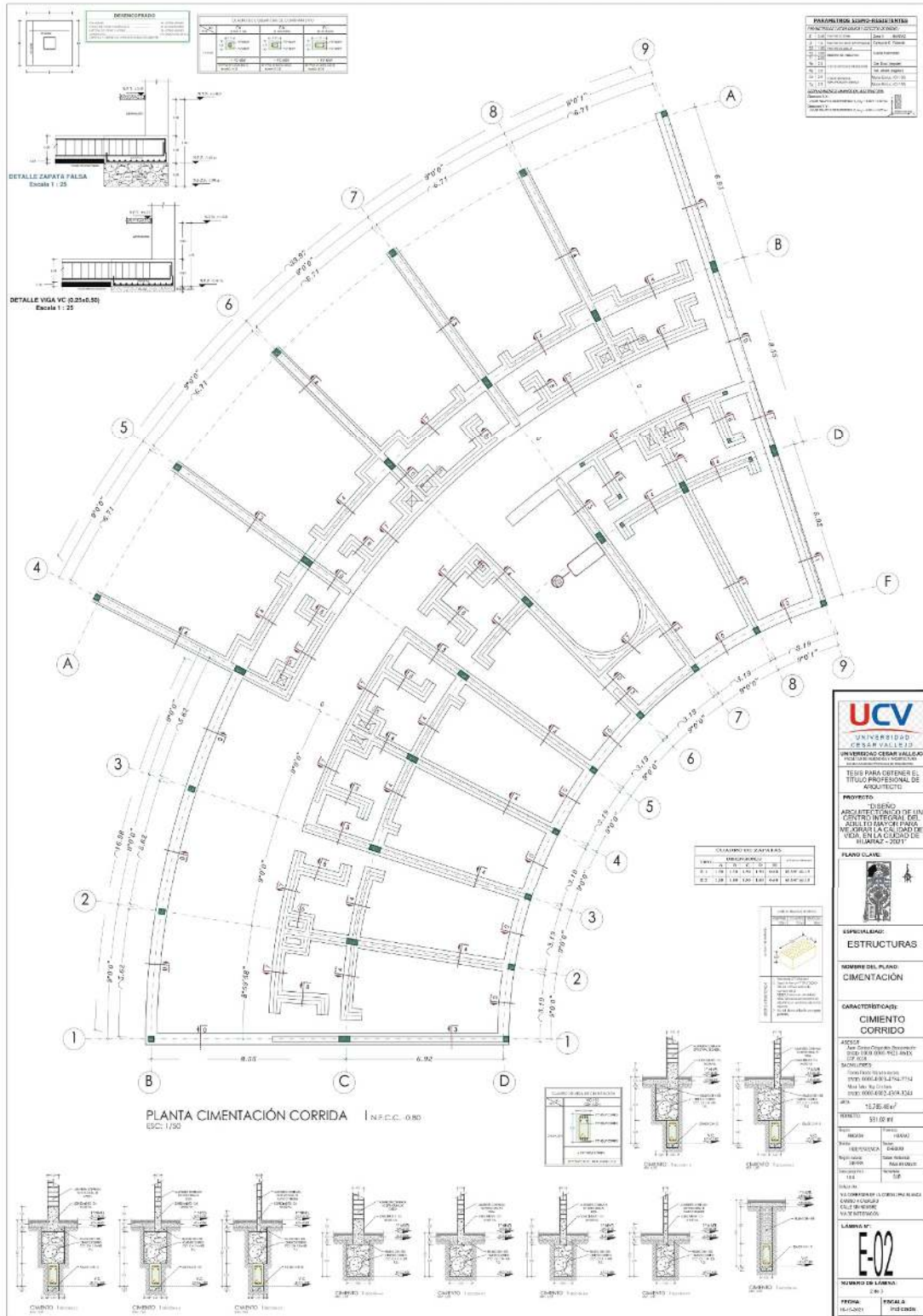


Figura 104: Plano de Redes Agua fría, agua caliente segundo piso (ver lámina IS - 02)

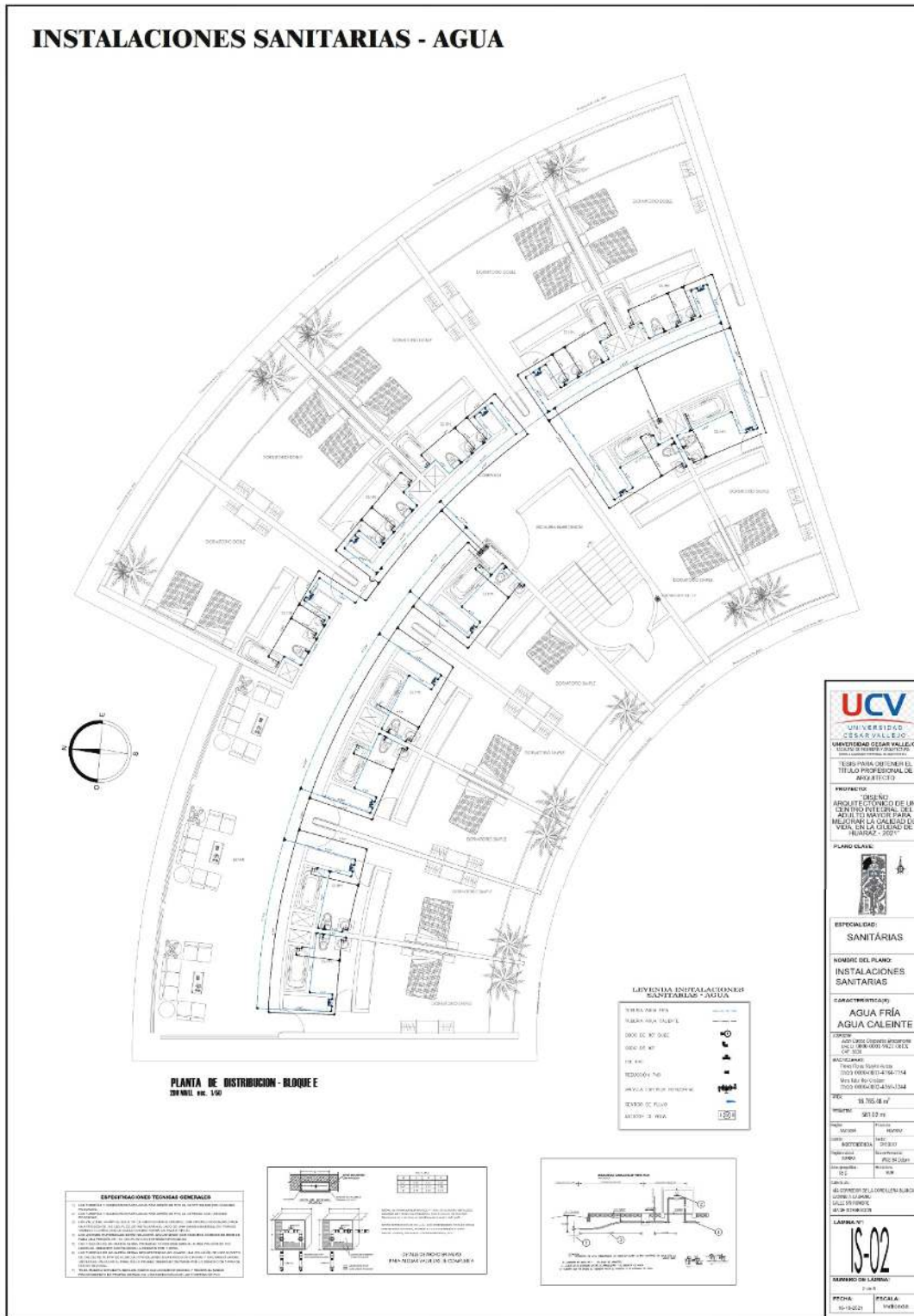


Figura 105: Plano de Redes Agua fría, agua caliente Techos (ver lámina IS - 03)

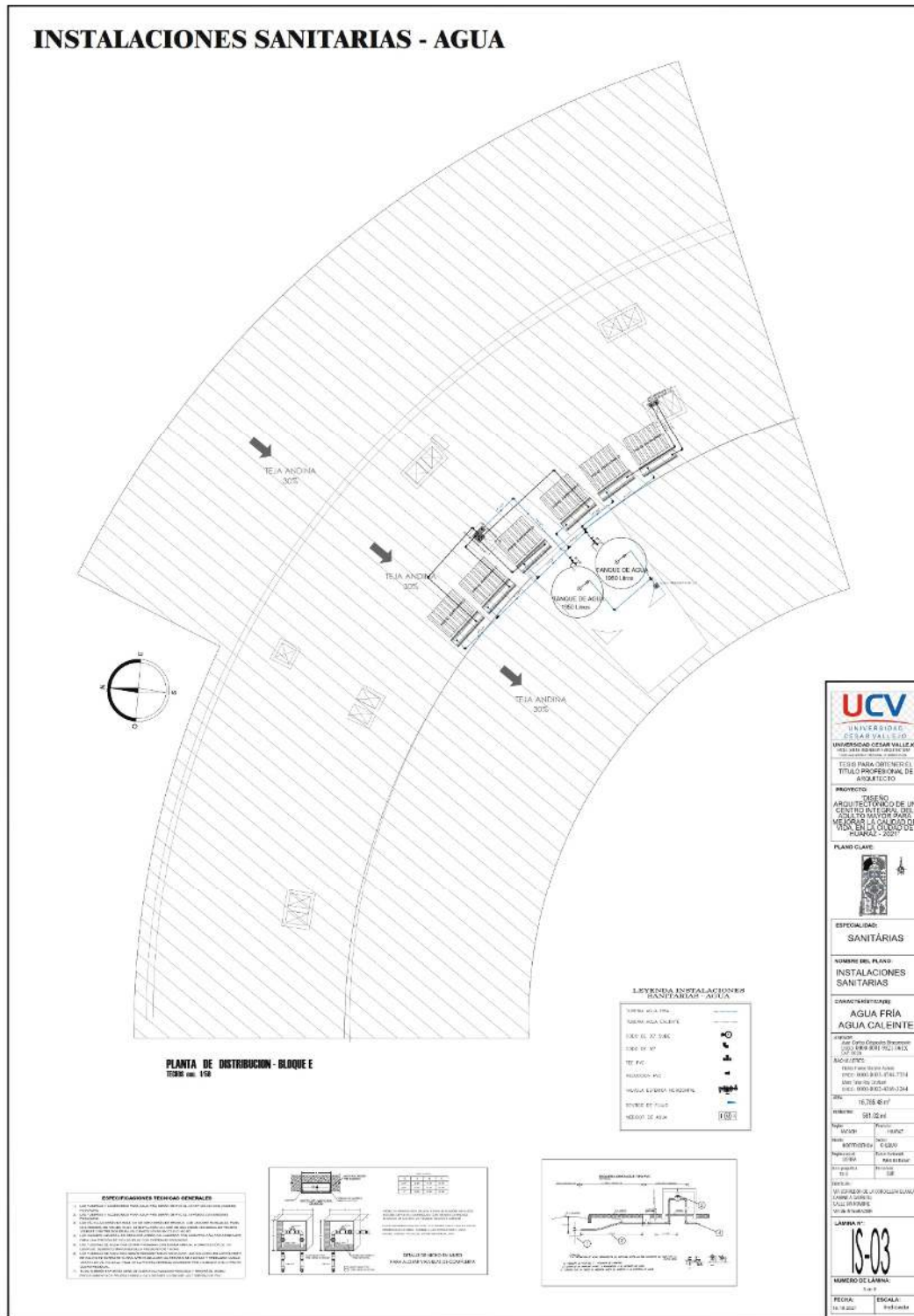


Figura 107: Plano de Redes Desagüe y desagüe segundo piso (ver lámina IS - 05)

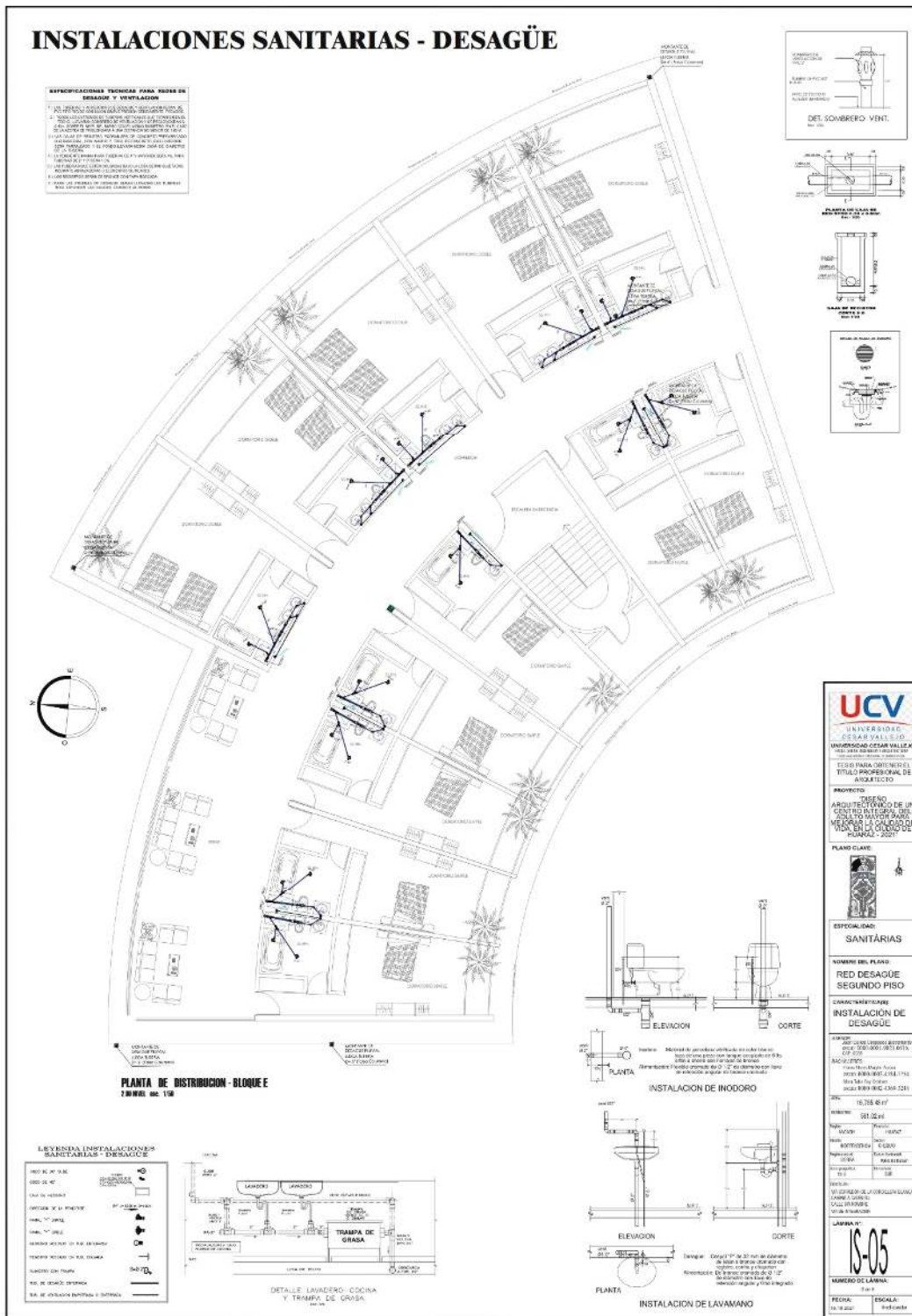
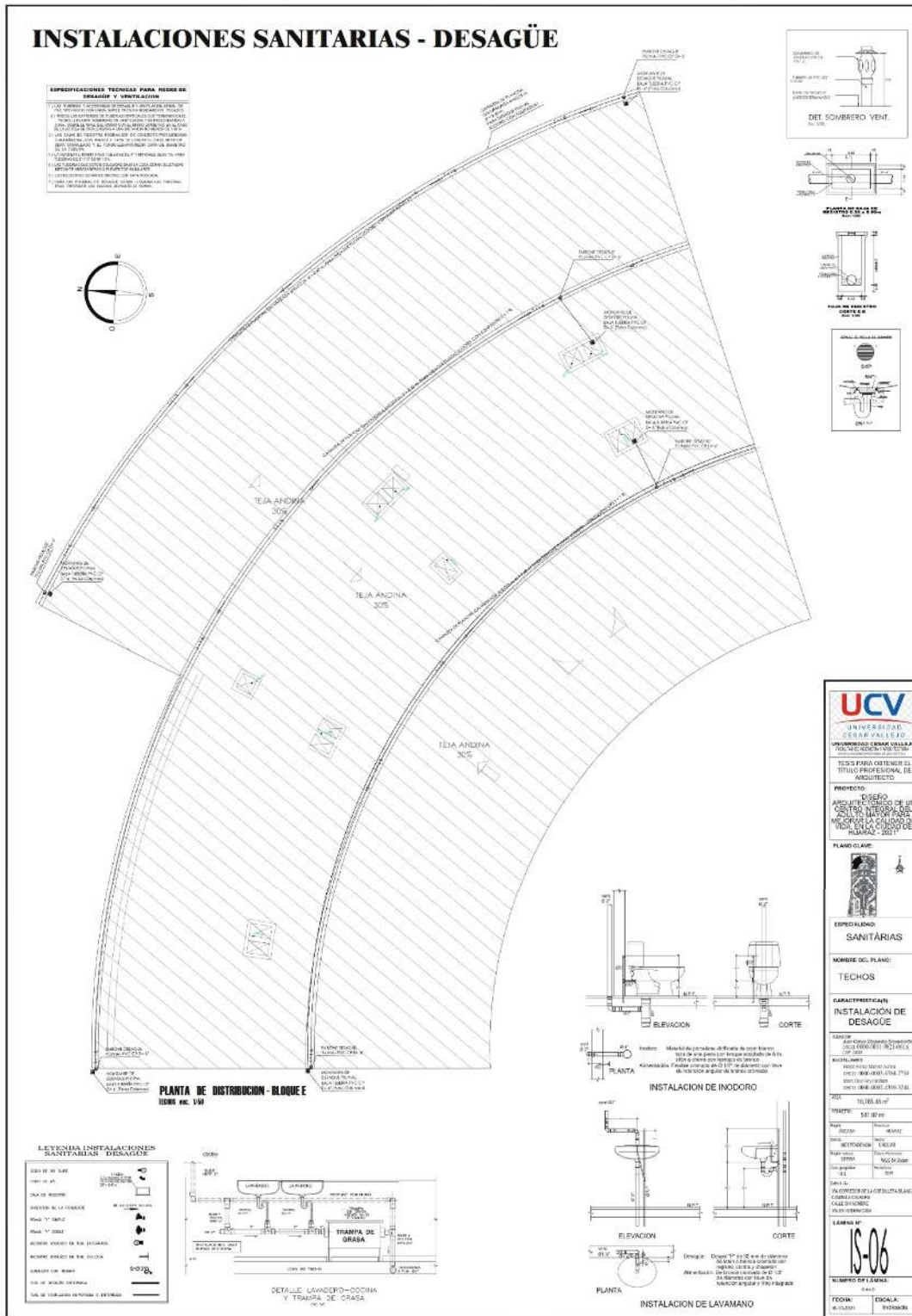


Figura 108: Plano de Redes desagüe pluvial techos (ver lámina IS - 06)



5.5.3 PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTRO MECÁNICAS

5.5.3.1 Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas (alumbrado y tomacorrientes).

Figura 109: Plano General Instalaciones Eléctricas (ver lámina IE - 01)

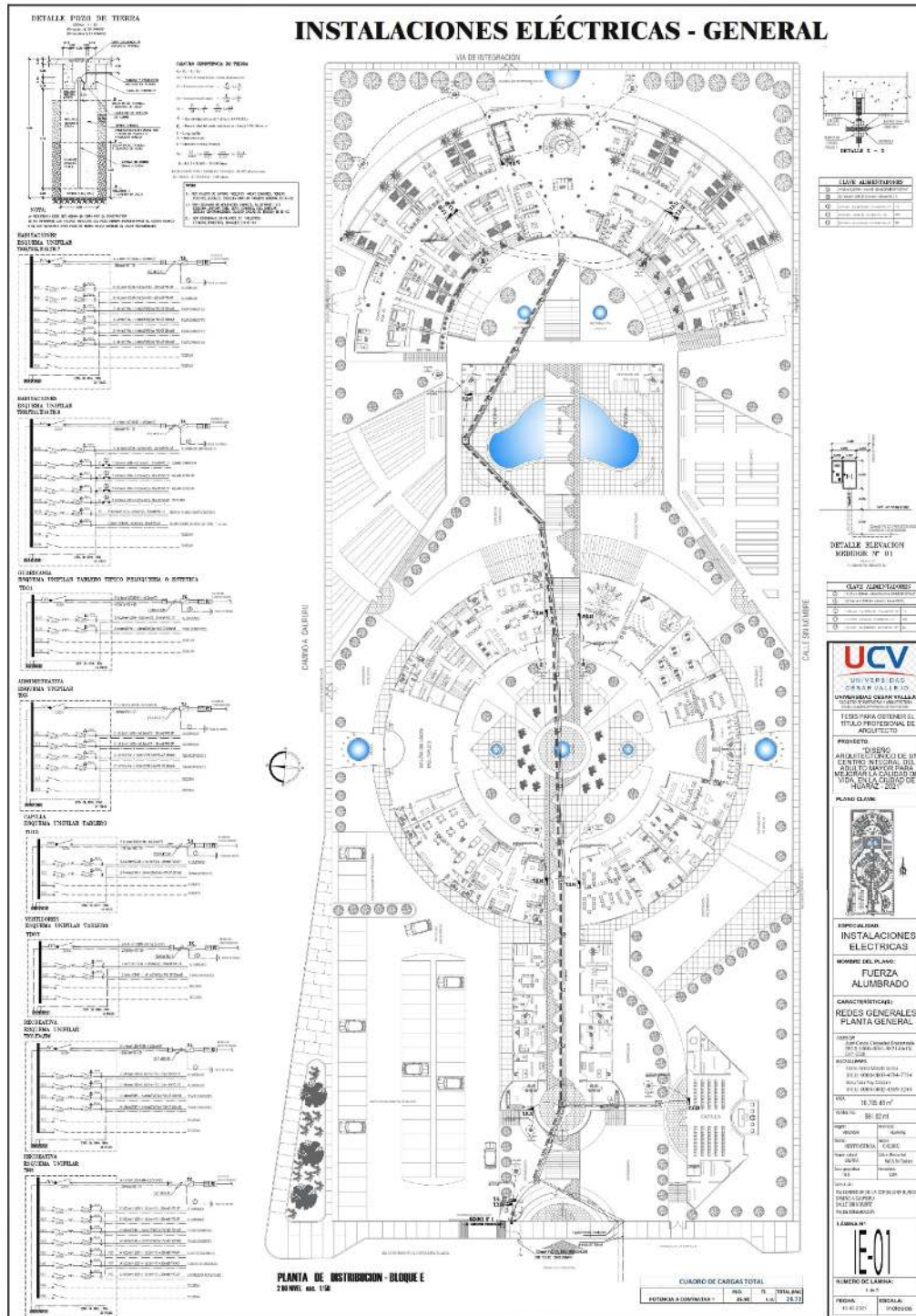


Figura 110: Plano Instalaciones Eléctricas Fuerza Alumbrado 1° piso (ver lámina IE - 02)

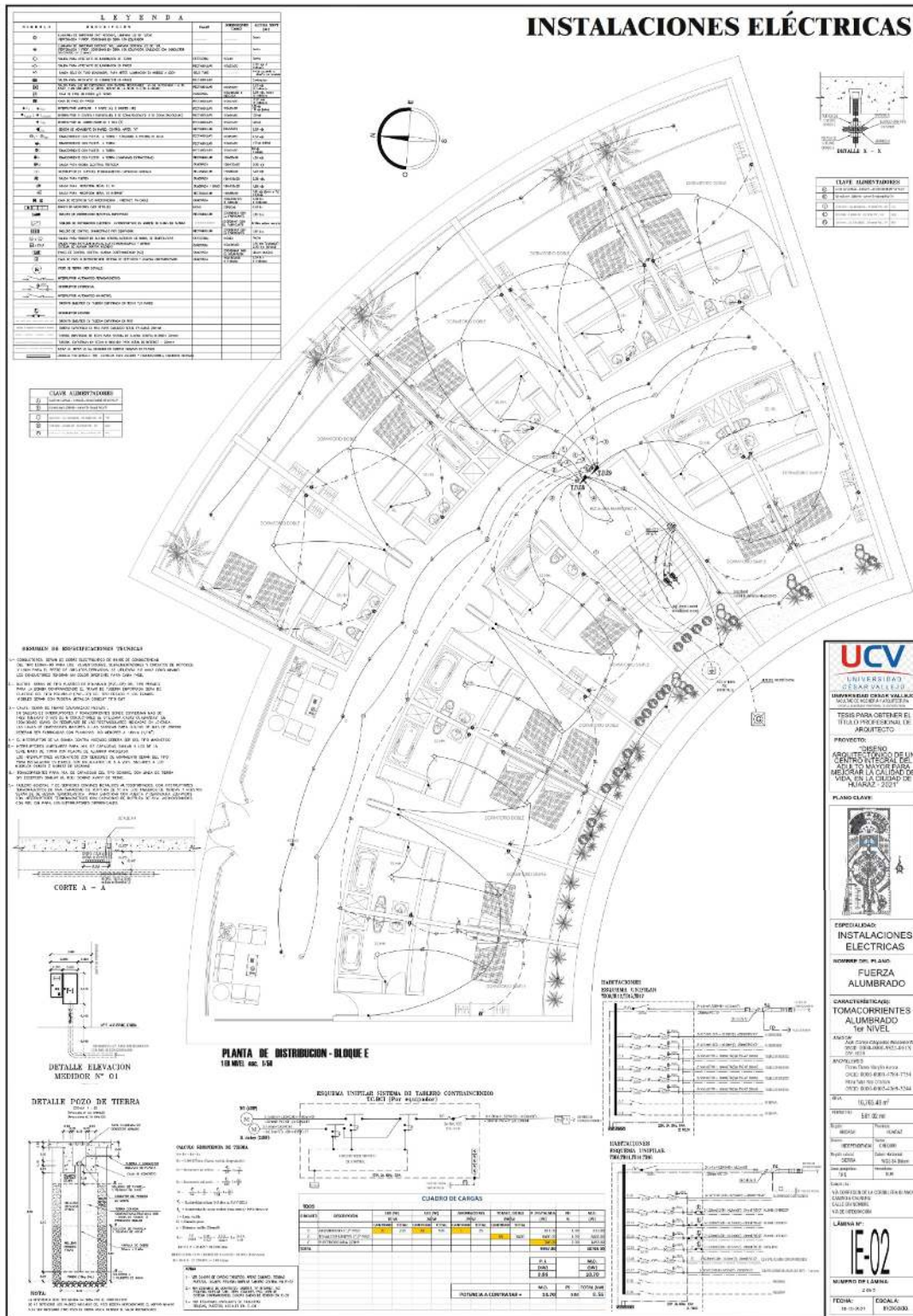


Figura 111: Plano Instalaciones Eléctricas Fuerza Alumbrado 2º piso (ver lámina IE - 03)

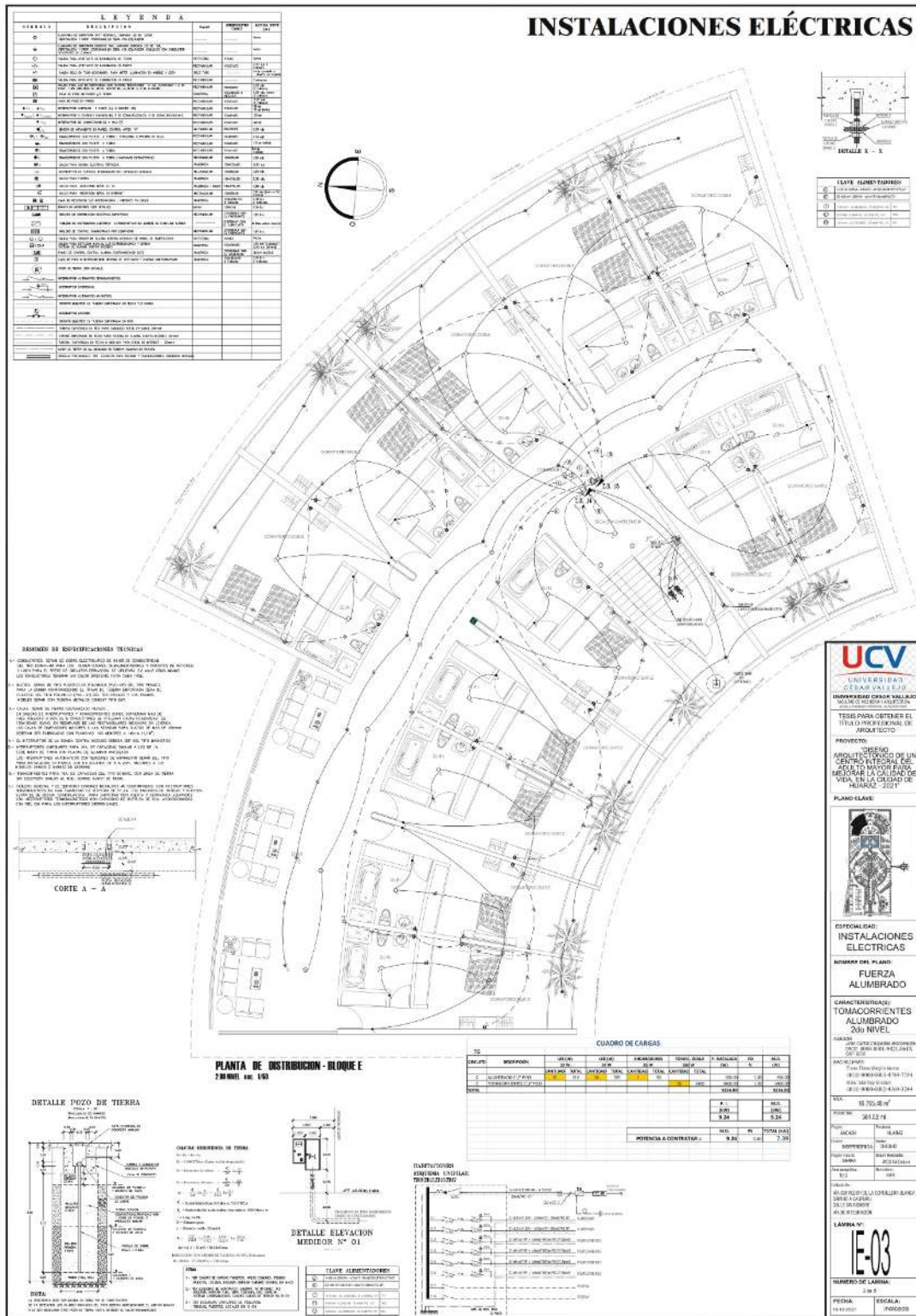
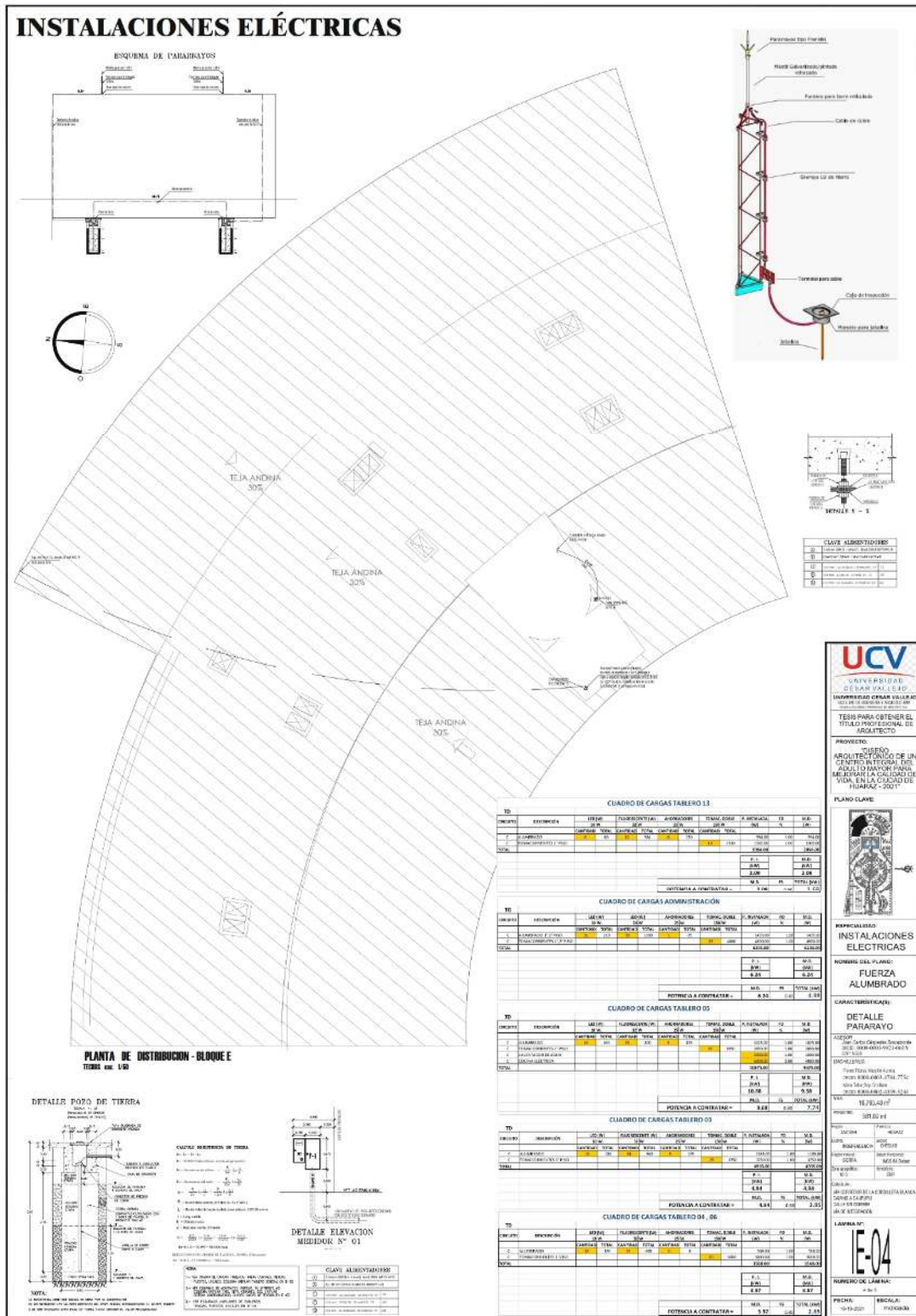


Figura 112: Plano Instalaciones Eléctricas Pararrayos (ver lámina IE - 04)



UCV
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
UNIVERSIDAD PARA VALLEJO
UNIVERSITY FOR VALLEJO

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PROFESOR: PEDRO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO URBANO EN EL ALTIPLANO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD DE HUACABAYO - 2017

PLANO CLAVE

PROYECTO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

NOMBRE DEL PLANO: FUERZA ALUMBRADO

DETALLE: PARARRAYO

AUTOR: [Nombre del Autor]

FECHA: [Fecha]

ESCALA: [Escala]

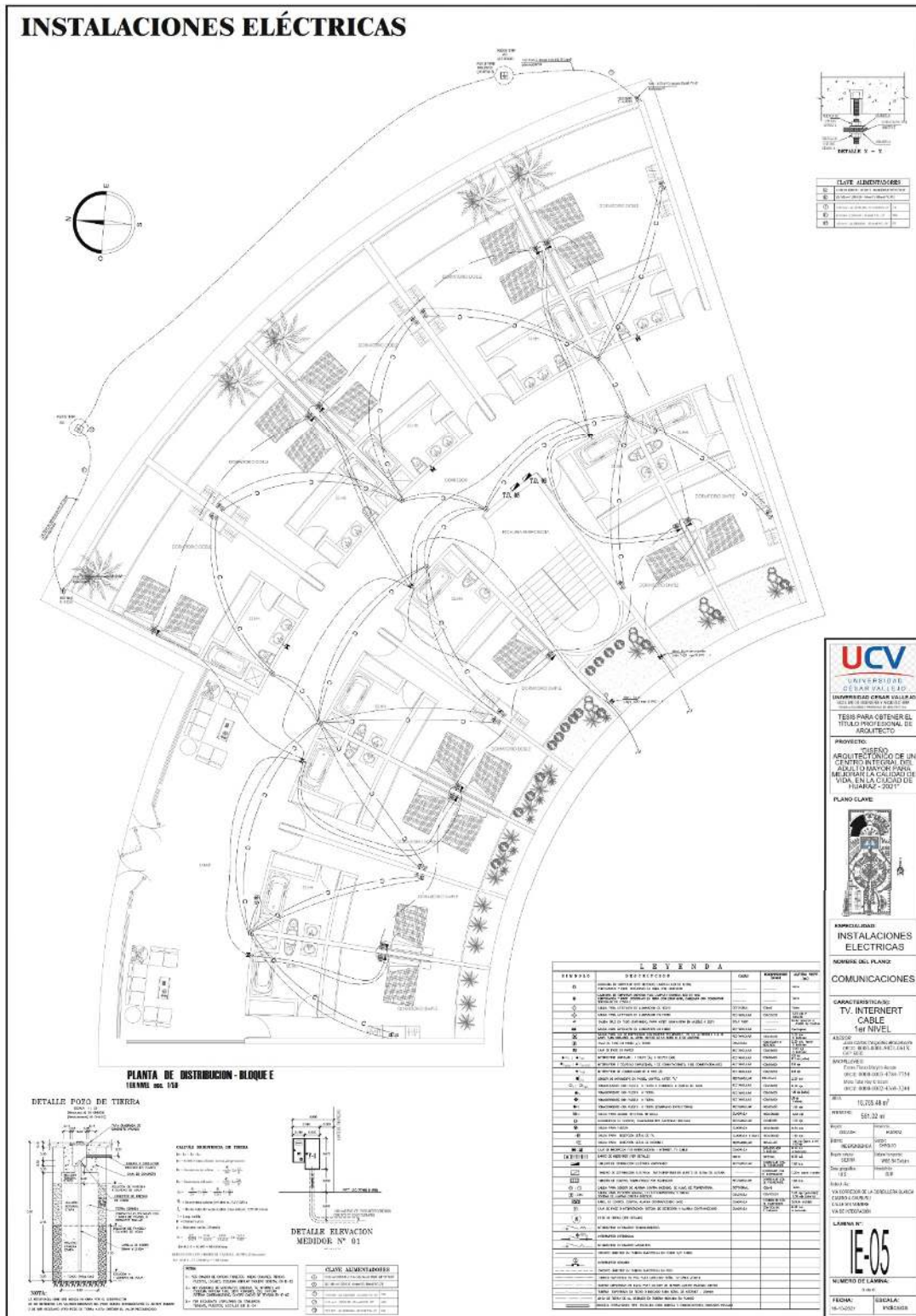
LÁMINA N°: IE-04

TÍTULO DE LA LÁMINA: [Título de la Lámina]

FECHA: [Fecha]

ESCALA: [Escala]

Figura 113: Plano Instalaciones Telecomunicaciones 1º piso (ver lámina IE - 05)



5.5.3.2 Planos de sistemas electromecánicos (de ser el caso)

5.6 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

5.6.1 Animación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto).

Recorrido 3D Adjunto drive

5.6.2 Renders del proyecto

Figura 115: *Vista interior del dormitorio.*



Figura 116: *Vista interior del dormitorio.*



Figura 117: *Vista interior del dormitorio.*

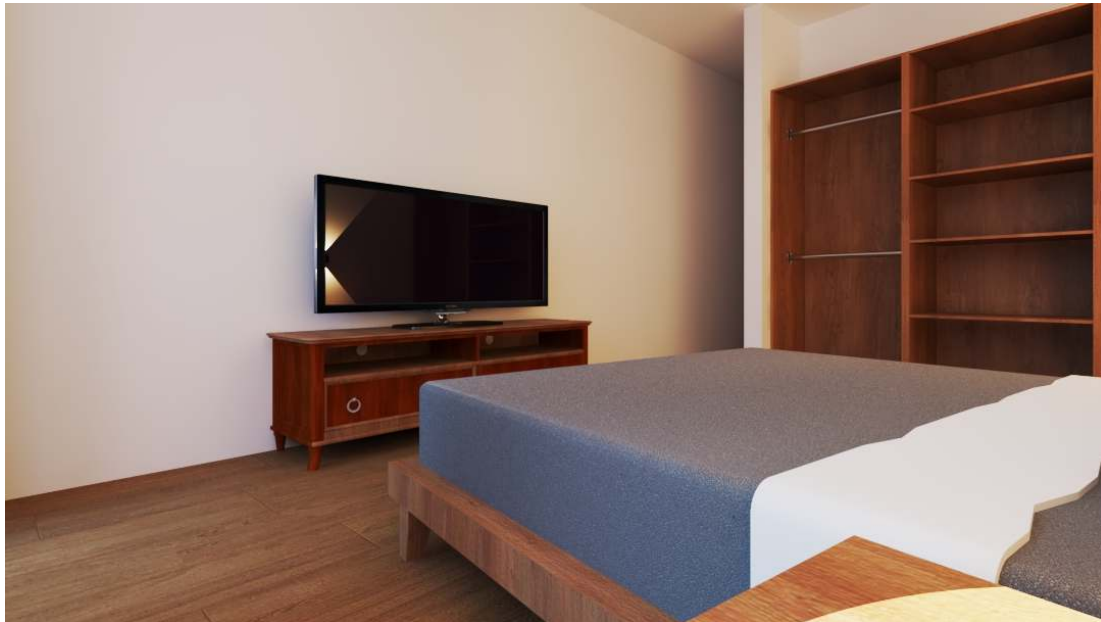


Figura 118: *Vista interior del dormitorio.*



Figura 119: *Vista del estacionamiento, bloque A y Bloque C.*



Figura 120: *Vista principal bloque A.*



Figura 121: *Vista Ingreso principal.*



Figura 122: *Vista bloque C.*

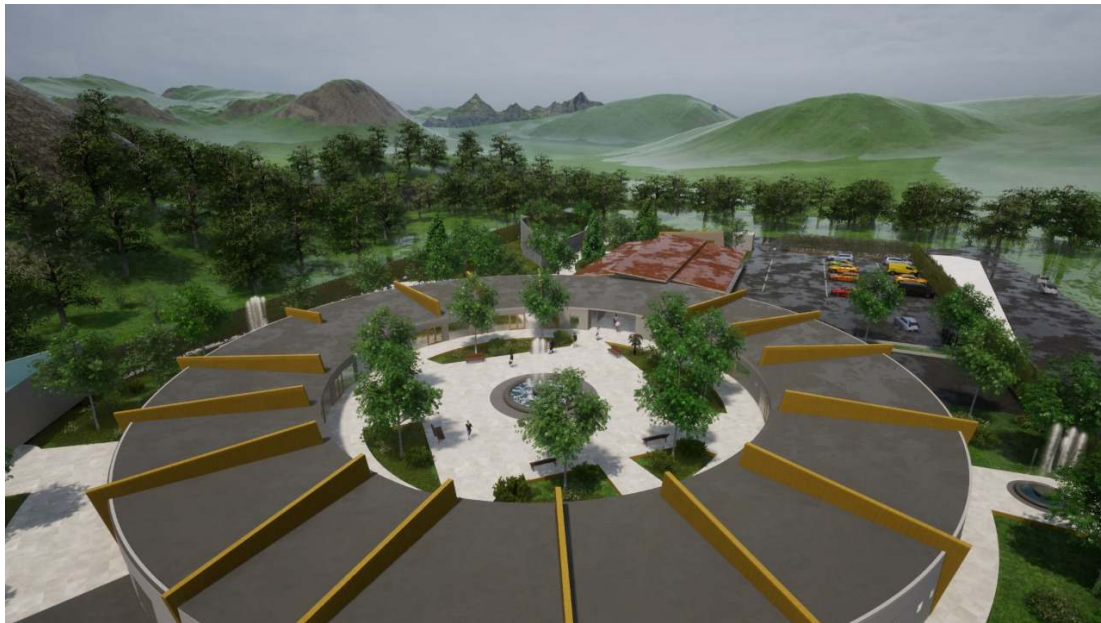


Figura 123: *Vista patio interior, patio interior.*



Figura 124: *Vista general*



VI CONCLUSIONES

- Actualmente en la ciudad de Huaraz, así como en el callejón de Huaylas y Conchucos, no existe un centro integral del adulto mayor que brinde un lugar acogedor para los ancianos. Solo existe asilos insuficientes para satisfacer las necesidades de los adultos mayores como el denominado Mosquera Panucar y el INABIF (Señor de la Soledad) que atiende a 40 ancianos en total. No contamos con un albergue para los adultos mayores solventes, que desean tener una mejor calidad de vida en esta última etapa en un lugar placentero y acogedor donde se les brinde las comodidades necesarias.
- Para el desarrollo del proyecto se ha cumplido con los parámetros y reglamentos, así como la ergonomía para un adulto mayor, el cual permitirá el confort en el desarrollo de las actividades propias de esa etapa.
- El proyecto se adapta a la morfología inmediata, con volúmenes típicos y modernos de uno y dos niveles, con techos inclinados, esta composición logrará un equilibrio visual con el paisaje del lugar sin romper el contexto urbano.
- Se determinó realizar el proyecto en una zona de expansión urbana de la ciudad, libre de del bullicio, un lugar placentero rodeado de áreas verdes. Con vías de accesos definidos donde existe todos los servicios básicos. como es el sector de Chequio.
- Se realizó un análisis del contexto y emplazamiento para el diseño arquitectónico del centro integral del adulto mayor de acuerdo a la necesidad de la población adulta para mejorar la calidad de vida brindando un lugar acogedor con espacios recreativos, residenciales y donde se puedan realizar diversas actividades y desarrollar sus habilidades como la música, baile, danza y otros.

VII RECOMENDACIONES

- Proponer un centro integral para el adulto mayor el cual mejorará la calidad de vida de los usuarios.
- Mediante los diversos talleres los adultos mayores logran desarrollar sus habilidades, por lo cual se recomienda, talleres de pintura, música, sala de danzas, taller de cerámica, taller de manualidades. Con solo dedicarle 1 hora al día esto permitirá que al adulto mayor se sienta relajado y útil.
- En los dormitorios, se recomienda se recomienda dejar espacios libres para las sillas de ruedas y/o camillas en caso de emergencias.
- En las áreas de distracción como en la sala de Tv, se recomienda muebles cómodos y agradables donde el adulto mayor, pueda disfrutar de espacios de convivencia donde puedan intercambiar experiencias vividas de sus mejores épocas.
- Los pisos serán antideslizantes para la mayor seguridad de los ocupantes en el desplazamiento por el centro integral.
- En los sectores que tengan dos niveles se recomienda el uso de salvaescaleras, el cual permitirá un desplazamiento seguro a los ancianos.
- La distribución del proyecto permite el acceso rápido a todos los espacios.
- Se recomienda cerramientos translucidos como muros cortina, el cual permita una relación directa con el área verde. De esta manera se ve reflejado un impacto visual a los usuarios con su entorno exterior.
- Se recomienda que las zonas habitacionales, tengan terrazas para el aprovechamiento visual y aire libre.
- Se recomienda un patio interno en la zona recreativa, el cual permitirá la convivencia de los usuarios, en un entorno acogedor.
- Se recomienda hacer un buen análisis para el desarrollar el diseño arquitectónico del proyecto determinando las características funcionales, teniendo en cuenta la programación arquitectónica, el organigrama, casos análogos y el RNE para lograr el objetivo, el proyecto cuenta con todos los requisitos básicos (parámetros urbanísticos, libre disponibilidad de terreno etc.), para iniciar su proyección y ejecución.
- El proyecto se encuentra ubicado en una zona accesible.

- El clima es cambiante y el proyecto se adapta a las variaciones de temperatura.
- Todos los ambientes son inclusivos para todas las personas en general.

REFERENCIAS

- Plazola Cisneros, Alfredo, 1995. *Enciclopedia de Arquitectura Plazola. Vol. 1.1^{ra} ed.* 54000, México: Plazola Editores. Visitado el 07 de octubre de 2021
<https://www.librosarq.com/enciclopedia/enciclopedia-de-arquitectura-plazola/#.YemIcdXMKUk>
- Almeida Pérez, Anyela María. *Centro integral de cuidado y desarrollo para el adulto mayor en el cantón Rumiñahui parroquia Sangolquí.* [Trabajo de graduación para optar al Título de Arquitecta. Carrera de Arquitectura), 2016 Quito: UCE. 92 p.]. Repositorio institucional de la Universidad Central Del Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9591?mode=full>
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017. *crecimiento y distribución de la población total*, [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1673/libro.pdf
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021. *Informe técnico Situación de la Población Adulta Mayor.* [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-poblacion-adulta-mayor-iii-trim-2021.pdf>
- MIMP, Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, 2013. *PLANPAM 2013-2017.* [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
https://www.mimp.gob.pe/files/mimp/especializados/boletines_dvmpv/cuaderno_5_dvmpv.pdf
- OMS, Organización Mundial de la Salud, 2014. *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud.* [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf
- Beck, Aaron & Rush, A.. 1983. *Terapia cognitiva de la depresión.* 20^a Edición Descleée de Brouwer. Bilbao. [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
<https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433006264.pdf>
- Da Silva, Charles. 2018. *Neuropsicología del envejecimiento.* México: Editorial El Manual Moderno. [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
<https://www.worldcat.org/title/neuropsicologia-delenvejecimiento/oclc/1048800326>

- Fletcher, A. Breeze, E. & Walters, R. 1999. *Health promotion for older people: What are the opportunities*. [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
<https://www.semanticscholar.org/paper/Health-promotion-for-older-people%3A-what-are-the-Fletcher-Breeze/2e9339668025c2bd9196acab3bac25a1cb035671>
- Zavala, Marco. Fócil, Eduardo. Hernández, Hilda. 2019. *Valoración Multidisciplinaria integral de los adultos mayores usuarios de una residencia pública de asistencia social. Tabasco, México*: Editorial International Medical Publisher. [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
<https://www.amazon.com/-/es/Marco-Antonio-Zavala-Gonz%C3%A1lez-eBook/dp/B07MJFKTNK>
- Ham, Roberto. 2014. *El envejecimiento en México: El siguiente reto de la transición demográfica*. México: Editorial El Colef. [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
http://www.rniu.buap.mx/infoRNIU/may15/1/lib_colef_envejecimiento_mx.pdf
- Zetina, María. 1999. *Conceptualización del proceso de envejecimiento*. En: Papeles de población. No. 019. Universidad Autónoma de México. [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/112/11201903.pdf>
- Silva, Martha., Suárez, Olga. 2018. *El adulto Mayor desde la perspectiva de la Funcionalidad*. España: Editorial Universidad Metropolitana. [consulta: septiembre de 2021]. Disponible en:
<http://www.unimetro.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/Ebook-Adulto-mayor-desde-la-funcionalidad.pdf>

ANEXOS

ANEXO N°01

NORMATIVIDAD Y PARÁMETROS EDIFICATORIOS Y URBANÍSTICO.

Parámetros urbanísticos Zona residencial de densidad media (RDM) – R3 según la Normativa del plan de desarrollo urbano, Texto único concordado y actualizado 2016-2022, aprobado con ordenanza municipal N°001-2017-MPH.

Definición

Zonas destinadas al uso de viviendas, ya establecidas o por ocupar mediante proyectos de habilitaciones urbanas, programas de vivienda de interés social y otros ubicados en la zona consolidada o áreas sub urbanas planificadas.

Usos:

- Unifamiliar
- Bifamiliar o multifamiliar
- Conjuntos Residenciales

Densidad Normativa

- Densidad Neta Unifamiliar : 1300 hb/há
- Densidad Neta Multifamiliar y conjunto Residencial : 1300 hb/há

Área de lote Mínimo Normativo:

- Unifamiliar : 160.00m² privado - 90.00m² (programa Social)
- Multifamiliar : 160.00m²
- Conjunto Residencial : 450.00m²

Frente de lote Mínimo para

Los tres tipos : 8.00ml

Altura de edificación

- Unifamiliar: 1.5 Veces de ancho de vía + retiro (a+r)
Máximo 04 pisos + azotea 02 pisos en pasajes peatonales de 6.00m
- Multifamiliar: 1.5 veces el ancho de la vía + el Retiro (a+r).
Máximo 04 pisos + azotea en las calles que lo permitan.
- Conjunto Residencial: 1.5 veces el ancho de la vía más el retiro.
Máximo 06 pisos con ascensor obligatorio, en calles que lo permitan.

Coefficiente de Edificación :

- Unifamiliar : 2.1
- Multifamiliar : 2.8
- Conjunto Residencial: 3.5 – 4.2

Área libre obligatoria: 30% unifamiliar – multifamiliar
40% en conjunto residencial

Retiro Frontal Obligatorio: 2.00 en urbanizaciones o asentamientos nuevos.

Retiro Posterior obligatorio: 1/3 de la altura del edificio por c/u Mínimo 3.00m para patio o jardín

Pozos de Luz: 2.20 m mínimo (hasta 4 pisos)

Estacionamiento: 01 Dentro del lote

Vía de acceso principal: Vehicular mínimo 8.40m, en Urbanización o asentamientos nuevos. El existente en los consolidados.

Vías secundarias: según propuesta de habilitación urbana incluye pasajes peatonales de 6.00 m mínimo.

Usos permitidos:

Comercial: Se permitirá el comercio local y vecinal con pequeñas tiendas, oficinas en otro ambiente similares en la primera planta, ocupando hasta un máximo del 25% del área construida de la vivienda.

Industrial: Se permitirá solamente el establecimiento de actividades de industria artesanal o casera, no contaminante y no molesta con ruidos y humos.

Usos especiales: Se podrán establecer actividades de equipamiento urbano **para salud** en todos sus niveles dependiendo del tamaño de terreno a conseguir; igual trato se establecerá con los establecimientos de educación en todos sus niveles. Asimismo, es compatible con establecimientos para la justicia y otros organismos públicos y privados; recreación pública con losas deportivas, parques, etc.

Ancho de vereda : 1.80m. Mínimo en urbanizaciones o asentamientos nuevos.
1.20 m. mínimo en zonas consolidadas.

ANEXO N°02

NORMATIVIDAD RNE

Reglamento Nacional De Edificaciones

Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE); donde se contemplan las medidas mínimas para desarrollar el proyecto arquitectónico, donde se tendrá en cuenta la Norma A.020 Vivienda; la Norma A.050 Salud y la Norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

a) Norma A.120

Accesibilidad para Personas con Discapacidad.

Artículo 4.- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general. Las disposiciones de esta Norma se aplican para dichos ambientes y rutas accesibles.

Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente:

- a. Los pisos de los accesos deberán estar fijos y tener una superficie con materiales antideslizantes.
- b. Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.
- c. El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será mayor de 13mm.
- d. Los cambios de nivel hasta de 6mm, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes;
- e. entre 6mm y 13mm deberán ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los superiores a 13mm deberán ser resueltos mediante rampas.
- f. Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas, deberán resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 15 mm.
- g. Los pisos con alfombras deberán ser fijos, confinados entre paredes y/o con platinas en sus bordes.

Artículo 6.- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

- a. El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.
- b. En las edificaciones nuevas, el ingreso principal será necesariamente accesible, entendiéndose como tal al utilizado por el público en general. En las edificaciones existentes cuyas instalaciones se adapten a la presente Norma, por lo menos uno de sus ingresos deberá ser accesible.

c. Los pasadizos de ancho menor a 1.50 m deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 m x 1.50 m, cada 25 m. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro.

Artículo 7.- Las circulaciones de uso público deberán permitir el tránsito de personas en sillas de ruedas.

Artículo 8.- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- a. El ancho mínimo del vano con una hoja de puerta será de 0.90 mts.
- b. De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.
- c. El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

Artículo 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

- a. El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts. 12% de pendiente

Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts 10% de pendiente

Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts 8% de pendiente

Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts 6% de pendiente

Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts 4% de pendiente

Diferencias de nivel mayores 2% de pendiente

- b. b) Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m medida sobre el eje de la rampa.

- c. c) En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1.20m.

Artículo 10.- Las rampas de longitud mayor de 3.00m, así como las escaleras, deberán tener parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes y deberán cumplir lo siguiente:

- a. Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, estarán a una altura de 80 cm., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso.

- b. La sección de los pasamanos será uniforme y permitirá una fácil y segura sujeción; debiendo los pasamanos adosados a paredes mantener una separación mínima de 3.5 cm. con la superficie de las mismas.

c. Los pasamanos serán continuos, incluyendo los descansos intermedios, interrumpidos en caso de accesos o puertas y se prolongarán horizontalmente sobre los planos horizontales de arranque y entrega, y sobre los descansos, salvo el caso de los tramos de pasamanos adyacentes al ojo de la escalera que podrán mantener continuidad.

d. Los bordes de un piso transitable, abiertos o vidriados hacia un plano inferior con una diferencia de nivel mayor de 30 cm., deberán estar provistos de parapetos o barandas de seguridad con una altura no menor de 80 cm. Las barandas llevarán un elemento corrido horizontal de protección a 15 cm. sobre el nivel del piso, o un sardinel de la misma dimensión.

Artículo 11.- Los ascensores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a. Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor serán: 1.50m de ancho y 1.40m de profundidad.

b. Los pasamanos estarán a una altura de 80cm; tendrán una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción, y estarán separados por lo menos 5cm de la cara interior de la cabina.

c. Las botoneras se ubicarán en cualquiera de las caras laterales de la cabina, entre 90cm y 1.35m de altura. Todas las indicaciones de las botoneras deberán tener su equivalente en Braille.

d. Las puertas de la cabina y del piso deben ser automáticas, y de un ancho mínimo de 90cm. con sensor de paso. Delante de las puertas deberá existir un espacio que permita el giro de una persona en silla de ruedas.

e. Señales audibles deben ser ubicadas en los lugares de llamada para indicar cuando el elevador se encuentra en el piso de llamada.

Artículo 12.- El mobiliario de las zonas de atención cumplirá con los siguientes requisitos:

a. Se habilitará por lo menos una ventanilla de atención al público con un ancho de 80 cm. y una altura máxima de 80cm.

b. Los asientos para espera tendrán una altura no mayor de 45cm y una profundidad no menor a 50 cm.

c. Los interruptores y timbres de llamada, deberán estar a una altura máxima de 1.35 mts.

d. Se deberán incorporar señales visuales luminosas al sistema de alarma de la edificación.

Artículo 13.- Los teléfonos públicos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a. El 10 % de los teléfonos públicos o al menos uno de cada batería de cuatro, debe ser accesible. La altura al elemento manipulable más alto deberá estar ubicado a 1.30 mts.

- b. Los teléfonos accesibles permitirán la conexión de audífonos personales y contarán con controles capaces de proporcionar un aumento de volumen de entre 12 y 18 decibeles por encima del volumen normal.
- c. El cable que va desde el aparato telefónico hasta el auricular de mano deberá tener por lo menos 75cm de largo.
- d. Delante de los teléfonos colgados en las paredes deberá existir un espacio libre de 75cm de ancho por 1.20 m de profundidad, que permita la aproximación frontal o paralela al teléfono de una persona en silla de ruedas.

Artículo 14.- En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos en los que se requiera un número de aparatos igual o mayor a tres, deberá existir al menos un aparato de cada tipo para personas con discapacidad, el mismo que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a. Lavatorios

- Los lavatorios deben instalarse adosados a la pared o empotrados en un tablero individualmente.
- El distanciamiento entre lavatorios será de 90cm entre ejes.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm x 1.20 m al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Se instalará con el borde externo superior o, de ser empotrado, con la superficie superior del tablero a 85cm del suelo.
- El espacio inferior quedará libre de obstáculos, con excepción del desagüe, y tendrá una altura de 75cm desde el piso hasta el borde inferior del mandil o fondo del tablero de ser el caso. La trampa del desagüe se instalará lo más cerca al fondo del lavatorio que permita su instalación, y el tubo de bajada será empotrado. No deberá existir ninguna superficie abrasiva ni aristas filosas debajo del lavatorio.
- Se instalará grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre automático que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos. En su defecto, la grifería podrá ser de aleta.

b. Inodoros

- El cubículo para inodoro tendrá dimensiones mínimas de 1.50m por 2m, con una puerta de ancho no menor de 90cm y barras de apoyo tubulares adecuadamente instaladas.
- Los inodoros se instalarán con la tapa del asiento entre 45 y 50cm sobre el nivel del piso.

- La papelera deberá ubicarse de modo que permita su fácil uso. No deberá utilizarse dispensadores que controlen el suministro.

c. Urinarios

- Los urinarios serán del tipo pesebre o colgados de la pared. Estarán provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 40 cm de altura sobre el piso.

- Deberá existir un espacio libre de 75cm por 1.20m al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.

- Deberán instalarse barras de apoyos tubulares verticales, en ambos lados del urinario y a 30cm de su eje, fijados en la pared posterior.

- Se podrán instalar separadores, siempre que el espacio libre entre ellos sea mayor de 75 cm.

d. Accesorios

- Los toalleros, jaboneras, papeleras y secadores de mano deberán colocarse a una altura entre 50 cm. y 1m.

- Las barras de apoyo, en general, deberán ser antideslizantes, tener un diámetro exterior entre 3cm y 4cm., y estar separadas de la pared por una distancia entre 3.5cm y 4cm.

- Las barras de apoyo, asientos y cualquier otro accesorio, así como la superficie de las paredes adyacentes, deberán estar libres de elementos abrasivos y/o filosos.

- Se colocarán ganchos de 12cm de longitud para colgar muletas, a 1.60m de altura, en ambos lados de los lavatorios y urinarios, así como en los cubículos de inodoros y en las paredes adyacentes a las tinas y duchas.

- Los espejos se instalarán en la parte superior de los lavatorios a una altura no mayor de 1m del piso y con una inclinación de 10°. No se permitirá la colocación de espejos en otros lugares.

Artículo 15.- Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones:

a. Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

- De 0 a 5 estacionamientos ninguno

- De 6 a 20 estacionamientos 01

- De 21 a 50 estacionamientos 02

- De 51 a 400 estacionamientos 02 por cada 50

- Más de 400 estacionamientos 16 más 1 por cada 100 adicionales
- b. Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste; debiendo acondicionarse una ruta accesible entre dichos espacios e ingreso. De desarrollarse la ruta accesible al frente de espacios de estacionamiento, se deberá prever la colocación de topes para las llantas, con el fin de que los vehículos, al estacionarse, no invadan esa ruta.
- c. Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3.80 m x 5.00 m.
- d. Los espacios de estacionamiento accesibles estarán identificados mediante avisos individuales en el piso y, además, un aviso adicional soportado por poste o colgado, según sea el caso, que permita identificar, a distancia, la zona de estacionamientos accesibles.

ANEXO N° 3

Resolución Ministerial N°1379-78-VC-3500 del 21/08/78; NTE. A-060

Aprueba las siguientes Normas. Técnicas de Edificación con los Códigos y nombres que se indican:

- U.- 190 "Adecuación Urbanística para Limitados Físicos".
- E - 060 "Adecuación Arquitectónica para Limitados Físicos"

a) NTE. U. 190.- Adecuación Urbanística para limitados físicos

1. Objeto

El objeto de esta norma es establecer requisitos mínimos de diseño en obras urbanas con el fin de que puedan ser utilizadas adecuadamente por personas limitadas.

2. Alcances

Esta norma será de aplicación obligatoria en toda construcción o remodelación de obras urbanas que se realicen en el Territorio Nacional.

3. Requisitos de Diseño

3.1.- En las esquinas e intersecciones de vías en donde exista cruce peatonal a nivel, las veredas deberán salvar su desnivel con el de las pistas mediante rampas, interrumpiendo las bermas laterales centrales y sardineles; o cuando no existieran éstos, dentro de la vereda misma, en ningún caso ocupando la pista.

3.2.- Las veredas con pendientes menores a 10%, deberán salvar su desnivel por medio de planos inclinados o planos horizontales y rampas.

En caso de optarse por soluciones mediante planos inclinados, éstos deberán tener descansos de 1.20 M. de largo mínimo cada desarrollo vertical de 1.50 m. o cada 50 m. de longitud.

3.3.- No se permitirán avisos, toldos y otros elementos salientes sobre la vereda a una altura menor de 2.20 m. ni la ubicación errática en la misma de postes, árboles, buzones, grifos u otros elementos que puedan ocasionar accidentes personales, los cuales deberán estar confinados a los bordes de la vereda o estarán provistos de algún medio de aviso o protección.

NTE. A. 060.- Adecuación Arquitectónica para limitados físicos

1. Objeto

El objeto de esta norma es establecer requisitos mínimos de seguridad y funcionalidad en las edificaciones o partes de ellas que se designen expresamente, regulando y controlando su diseño, construcción y mantenimiento, con el fin de que las mismas puedan ser utilizadas adecuadamente por personas limitadas.

2. Alcances

Esta norma regirá toda construcción, ampliación, remodelación, o cambio de uso de las edificaciones mencionadas específicamente, que se realicen en todo el territorio nacional.

Su aplicación en las ya existentes será determinada por la autoridad correspondiente.

3. Definiciones

3.1 Área de uso general. - Toda área o ambiente a la que, el público tenga necesidad de acceso en las edificaciones.

Incluye salas de ingreso, salas y oficinas de atención pública, salas de reuniones, baños y otros ambientes, así como los medios de circulación que sirven y comunican tales áreas.

3.2 Barreras Arquitectónicas. - Impedimentos que presentan determinadas obras urbanísticas y edificaciones que imposibilitan su utilización total o parcial al limitado, o atentan contra su seguridad física y bienestar.

3.3 Limitado. - Persona que, en forma congénita, o adquirida, permanentemente o temporal, sufre deficiencia en sus facultades motrices, sensoriales, mentales o de otra naturaleza y que se encuentra apta para realizar actividades cotidianas en forma limitada, a veces con la ayuda de silla de ruedas, aparatos protéticos, artéticos u otros aditamentos.

Incluye a la persona de edad avanzada, así como la que sufre defectos circulatorios, respiratorios u otro estado patológico.

3.4.-Símbolo de Acceso. - Diseño adoptado internacionalmente y utilizado para señalar edificaciones y facilidades que permitan su uso o sean accesibles a los limitados

4. Requisitos de Accesibilidad, Circulaciones y Seguridad

4.1. Ingresos. - La puerta de ingreso principal u otra complementaria deberá ser fácilmente accesible a nivel de la vereda correspondiente, o provista de rampa cuando el ambiente de ingreso se halle a desnivel con dicha vereda.

4.2. Rampas

4.2.1 Cuando exista desnivel entre dos áreas de uso público, adyacente y funcionalmente relacionadas, éstas deberán estar comunicadas entre sí mediante una rampa, siendo opcional cuando exista ascensor o montacargas que tenga la misma función.

4.2.2. La pendiente de la rampa no debe ser mayor a 10%.

4.2.3. El ancho libre será de 0.90 m. como mínimo.

4.2.4. El largo de los tramos no deberá exceder de 15 m.

4.2.5. Las llegadas serán de 1.50 m. de largo mínimo y por lo menos de igual ancho libre al de la rampa.

En los casos en que la circulación requiera un giro de 90°, dicha, llegada será de 1.50. m. de ancho libre como mínimo.

4.2.6 Toda rampa cuya longitud sea mayor de 130 m. llevará por lo menos una baranda o pasamano.

4.2.7 La rampa será de construcción segura y de materiales resistentes, la superficie de la misma, dura y antideslizante

4.2.8 Los pasamanos de las rampas serán continuos en toda la extensión del desarrollo, prolongándose sobre cada llegada o descanso 0.45 m. horizontalmente.

Los extremos serán curvados, fijados a parantes o provistos de terminales de seguridad.

4.2.9 La altura del pasamano será de 0.80 m. a 0.90 m., deberá estar firmemente asegurado. En caso de encontrarse adyacente a un muro deberá mantener una luz de 5 cm. por lo menos con la superficie del mismo.

4.2.10 La sección de los pasamanos deberá ser tal que se amolde a la mano, permitiendo la sujeción fácil y segura.

4.3 Barandas de Seguridad

4.3.1 Los lados expuestos o confinados mediante mamparas de vidrios, de una plataforma o piso transitable que se hallen a 0.60 m o más sobre el nivel del suelo o piso próximo inferior deberán ser protegidos con barandas de seguridad.

4.3.2 La altura de las barandas no será menor de 0. 80 m.

4.3.3 En caso de ser caladas y no exista mampara de vidrio, las aberturas de las barandas no permitirán el paso de una esfera de 12 cm. de diámetro.

4.4 Puertas

4.4.1 El ancho libre será de 0.80 m. como mínimo.

4.4.2 En caso de utilizarse puertas giratorias, deberá acondicionarse otra de tipo convencional cercana a ella.

5. Requisitos Especiales en Servicios Higiénicos

5.1 Las puertas de los baños y de los cubículos para inodoros y duchas especiales en baños múltiples, serán de 0.80 m. de ancho libre como mínimo y llevarán en sus caras exteriores el símbolo de acceso en forma clara y visible. Las puertas de los cubículos de inodoros y duchas se abrirán hacia fuera.

5.2 Las dimensiones mínimas de los espacios interiores de baños y cubículos serán las establecidas en los gráficos adjuntos.

5.3 Deberá proveerse algún medio de apoyo a sujeción en inodoros y duchas que permitan su utilización en forma segura.

5.4 El lavatorio no deberá tener en su parte inferior, elementos u obstáculos además de la tubería correspondiente.

6. Aplicación De la Norma en Edificaciones

6.1 Grupo 1. Administración y Comercio.

6.1.1 Tipo de Locales:

- Edificios del gobierno central, regional o local.
- Edificios de tipo Institucional.
- Locales de servicios públicos en general.
- Edificios de la banca, crédito, cooperativas, asociaciones, etc.
- Edificios comerciales (Oficinas) que cuenten con la instalación de ascensor.
- Locales comerciales con áreas de venta mayores a 600 m².
- Terminales de transporte.

6.1.2 Requisitos que deberán cumplir:

- Las áreas de uso general cumplirán los requisitos de accesibilidad, circulación y seguridad (numeral 4).
- De existir baños públicos, éstos y por lo menos un inodoro y un lavatorio cumplirán con lo indicado en el numeral 5.

6.2 Grupo 2. Centros de Reunión

6.2.1 Tipo de locales:

- Cines, teatros, auditorios, iglesias y locales con capacidad superior a 500 asistentes.
- Museos y locales públicos de exposición y exhibición con capacidad mayor a 300 asistentes.

6.2.2 Se dispondrán espacios para espectadores con sillas de ruedas en un número igual al 0.5% total de localidades. El acceso a estos espacios cumplirá lo establecido en el numeral 4, y los espacios se ubicarán en zonas cercanas a las salidas.

- En los baños de uso público por lo menos un inodoro y un lavatorio en cada baño, cumplirán. con lo indicado en el numeral 5.

6.3 Grupo 3. Hospedaje

6.3.1 Tipos de locales:

- Locales de hospedaje transitorio, hoteles, hostales y similares con capacidad superior a 30 habitaciones.

6.3.2 Requisitos que deberán cumplir:

- Las normas del sector correspondiente.
- Las áreas de uso general, cumplirán con el numeral 4.
- El 1% de las habitaciones y por lo menos una deberá contar con baño que reúna los requisitos del numeral 5.

6.4 Grupo 4. Educación

6.4.1 Tipo de locales:

- Centros educativos CEI, CEB, ESEP, Educación Superior y otros.

• 6.4.2 Requisitos que deberán cumplir:

- Las normas del sector correspondiente áreas y espacios exteriores e interiores que se ubiquen en

un primer nivel, y los servicios complementarios tales como bibliotecas, auditorios, comedores, etc., cumplirán con el requisito del numeral 4.

- Los baños de uso público y por lo menos un inodoro y un lavatorio en cada baño, cumplirán con lo indicado en el numeral 5. En caso de contar con duchas por lo menos una en cada baño cumplirá dichas condiciones.

6.5 Grupo 5. Salud

6. 5. 1 Tipo de locales:

- Hospitales, clínicas, postas médicas y similares.
- Edificios especializados para consultorios.
- Centros de rehabilitación física y similar.
- Hospicios, Hogares públicos, Asilos, etc.

6. 5.2 Requisitos que deberán cumplir:

- Las normas del sector correspondiente.
- Todas las áreas de uso general y aquellas en donde se tenga acceso permanente de pacientes y usuarios, cumplirán los requisitos de accesibilidad, circulación y seguridad.
- Los baños de uso público y por lo menos, un inodoro y un lavatorio en cada baño, cumplirán con todo lo indicado en el numeral 5.

- Los baños en las habitaciones personales, bipersonales o múltiples cumplirán todos los requisitos especiales para servicios higiénicos.

6.6 Grupo 6. Deportes Y Recreación.

6.6. 1. -Tipo de. locales:

- Áreas dedicadas a la práctica de deportes, campos, canchas, piscinas, gimnasios, etc.
- Locales de espectáculos deportivos, estadios, coliseos.
- Locales y áreas de recreación pública, parques, ferias, etc.

6.6.2. -Requisitos que deberán cumplir:

- Las normas del sector correspondiente.
- Cumplirán los requisitos de accesibilidad, circulación y seguridad (numeral 4).
- Dispondrán de áreas para espectadores en sillas de ruedas, en un número igual al 0.5% por las primeras 1,000 localidades más una por cada 1,000 localidades adicionales. El acceso a estas áreas cumplirá lo establecido en el numeral 4.
- Los baños para practicantes y por lo menos un inodoro, una ducha Y un lavatorio en cada baño cumplirán lo indicado en el numeral 5.
- Los baños de uso público más próximo a los espacios para espectadores en sillas de ruedas, y por lo menos un inodoro y un lavatorio en cada baño cumplirán lo indicado en el numeral 5.

Normas Complementarias

a) Norma A.020 Vivienda

Capítulo III: condiciones especiales para personas con discapacidad

Rampas teniendo en cuenta a los discapacitados tendrán un ancho de 1.20m con bordes laterales de 0.05m de altura; además de pasamanos a diferentes alturas a 75 y 90 cm y separados 0.05 m de la pared, longitud no mayor a 6 metros (si pasa el descanso será de 1.5*1.8) y pendiente no mayor a 8.33%, Piso firme, uniforme y antideslizante.

Escaleras de 1.20m con pasamanos a 75 y 90 cm Puerta del ascensor mínimo de 1 m, los controles de llamada a 1.20 y los interiores 1.40m además de barandas interiores Circulación 1.5 mínimo Vestidores para pacientes con discapacidad deberán tener las siguientes medidas: 1.80*1.80m puerta 1m de ancho mínimo barras de apoyo horizontales y verticales a 1.50m

Duchas de 1.10*1.10 con barras de apoyo de 80 a 1.50 cm de altura, el inodoro t tendrá 1.10 de ancho.

Estacionamiento cada 25 y con medidas de 5*3.80 m

b) Norma A.080 Oficinas

Iluminación natural o artificial al igual que la ventilación si es ventilación natural el vano deberá ser superior al 10% del área a ventilar. Altura mínima 2.40 Distancia entre servicios no mayor a 40m

c) Norma A.090 Servicios Comunales

Plantas mayores a 500m² y con tres pisos a más deberán contar con escalera de emergencia. Salidas de emergencia, pasajes de circulación, ascensores y ancho y números de escaleras será de 6m² por personas (asilos)

Ley N°30490: Ley de las personas adultas mayores.

Artículo 10.- Centros Integrales de atención al adulto mayor (CIAM) creados para la integración social, económica y cultural. Administrada en coordinación con instituciones públicas o privadas.

Artículo 11.-

Funciones del CIAM:

- ✓ Promoción de vida saludable
- ✓ Prevención de enfermedades
- ✓ Alfabetización y actividades educacionales
- ✓ Orientación legal
- ✓ Actividades recreativas
- ✓ Participación social de adultos mayores.

Artículo 13.-

Centros de atención para adultos mayores:

✓ Centro atención residencial: Servicios: Atención integral, gerontológico, geriátrico o mixto

Usuarios: Adulto Mayor auto Valente o dependiente

✓ Centro de atención de día: Servicios: Atención en horario de día establecido por el centro

Usuarios: Adulto Mayor auto Valente, frágil o dependiente (leve o moderado)

✓ Centro de atención de noche: Servicios: Alojamiento nocturno, alimentación y vestido

Usuarios: Adulto Mayor auto Valente.

ANEXO N°04



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

“Diseño Arquitectónico De Un Centro Integral Del Adulto Mayor Para Mejorar La
Calidad De Vida, En La Ciudad De Huaraz – 2021”

MEMORIA DESCRIPTIVA

AUTORES:

Flores Flores, Marylin Aurora (ORCID [0000-0003-4784-7754](https://orcid.org/0000-0003-4784-7754))

Mora Tafur Roy Cristiam (ORCID: [0000-0002-4369-3244](https://orcid.org/0000-0002-4369-3244))

ASESOR:

Mag. Arq. Juan Carlos Céspedes Bracamonte

(ORCID: [0000-0001-9821-061X](https://orcid.org/0000-0001-9821-061X))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

HUARAZ – PERÚ

2021

MEMORIA DESCRIPTIVA

1.0 GENERALIDADES

El presente estudio corresponde al Planteamiento Arquitectónico General actualizado del proyecto: “Diseño arquitectónico de un centro integral del adulto mayor para mejorar la calidad de vida, en la ciudad de Huaraz – 2021”, el cual se encuentra a nivel de TESIS para obtener el título profesional de Arquitecto, con la finalidad de brindar un local adecuado y en óptimas condiciones para los usuarios del centro integral del adulto mayor CIAM, y a sus visitantes y familiares.

El proyecto se encuentra desarrollado dentro del marco legal vigente que corresponde y regula a la especialidad de Arquitectura, como el Reglamento Nacional de Edificaciones, complementarios y modificatorias correspondientes, Reglamento de los centros de atención para personas adultas mayores – DECRETO SUPREMO N° 0042016-MIMP de fecha 28 de mayo de 2016.

Considerando, que habiéndose retomado las actividades que fueron suspendidas el 16 de marzo del 2020, a causa de la declaración de emergencia emitida por el ejecutivo con fines de evitar la propagación del Coronavirus (Covid-19) y mediante Decreto Supremo N° 080-2020-PCM el cual aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del Covid-19. Se lleva a cabo la actualización y adecuación de la espacialidad de Arquitectura, del presente proyecto como consecuencia de los eventos transcurridos y de esa forma se pueda desarrollar adecuadamente y dentro de los lineamientos correspondientes.

Al respecto, se concluye en la incorporación de la adecuación con los protocolos en el marco de la emergencia sanitaria según las disposiciones aprobadas por el, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Ministerio de Producción (PRODUCE).

2.0 DATOS DEL PROYECTO

2.1 NOMBRE

“DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, EN LA CIUDAD DE HUARAZ – 2021”

2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	: Ancash
Provincia	: Huaraz
Distrito	: Independencia
Vía principal	: Vía Corredor De La Cordillera Blanca
Vía Secundaria	: Camino a Caururu, Calle sin nombre, vía de integración
Dirección	: Vía Corredor De La Cordillera Blanca S/N
Barrio	: Chequio
Latitud Sur	: 8°00'01''
Longitud Oeste	: 78°39'00''
Altura Promedio	: 3009 m.s.n.m.

3.0 OBJETIVO

3.1 OBJETIVO PRINCIPAL

Proponer el diseño arquitectónico de un Centro integral del adulto mayor para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en la ciudad de Huaraz 2021.

3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Identificar y analizar la zona donde se elaborará el proyecto arquitectónico del centro integral del adulto mayor.
- Identificar el perfil del usuario para determinar los cambios (físicos, sociales y psicológicos) de los adultos mayores de la ciudad de Huaraz.
- Establecer un programa arquitectónico que responda al perfil del usuario del centro integral del adulto mayor.
- Determinar los criterios arquitectónicos para el diseño del centro integral del adulto mayor.

4.0 ÁREA, PERÍMETRO Y LINDEROS DATOS DEL TERRENO

Área Según levantamiento topográfico (medidas físico reales): 16,765.48 m²

Perímetro

Según levantamiento topográfico (medidas físico reales): 581.02 ml

Linderos

Por el frente 90.70 ml con vía corredor de la cordillera blanca.

Por la derecha 204.19 ml can la calle sin nombre.

Por la Izquierda en dos tramos de 73.71 ml y 132.42 ml con un total de 206.13 ml con el camino a Caururu.

Por el fondo con 80.00 ml con la vía de integración.

5.0 NÚMEROS DE USUARIOS

Según la población proyectada (ver siguiente cuadro), la población de adultos mayores al año 2031 es de 546.

Tabla N°17

Año	Población	Año	Población
2,021	415	2,032	561
2,022	427	2,033	577
2,023	438	2,034	593
2,024	451	2,035	609
2,025	463	2,036	626
2,026	476	2,037	644
2,027	489	2,038	662
2,028	503	2,039	680
2,029	517	2,040	699
2,030	531	2,041	719
2,031	546		

Fuente: Proyección en base a censos nacionales 2007

Según el IPSOS el 12% de habitantes adultas se encuentra en un estado socioeconómico A y B los cuales pueden solventar su estancia en el CIAM. Se tiene una población al 2031 de 546 ancianos por el 12% (A, B) = 65.5 Ancianos

Por lo tanto, se proyectará para 66 adultos mayores.

6.0 DESCRIPCIÓN DEL TERRENO

En la actualidad el terreno se encuentra libre de edificaciones al ser un predio ubicado en la expansión urbana de la ciudad de Huaraz:

Asimismo, el terreno en su totalidad cuenta con la conexión de servicios básicos (agua, desagüe, luz.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, EN LA CIUDAD DE HUARAZ – 2021”, el proyecto está planteado en una extensión superficial de 16,765.48 m² y se encuentra ubicado en el sector Chequio distrito de Independencia provincia de Huaraz y departamento de Áncash. Para la edificación de centro integral del adulto mayor, se respetó los parámetros urbanísticos y edificatorios de la Zona, el Reglamento Nacional de Edificaciones y el DECRETO SUPREMO N° 0042016-MIMP.

El terreno destinado para el mercado es semiplano y se tomó en cuenta los niveles de los accesos con respecto a las vías, a fin de no generar desniveles que sean incómodos para los usuarios.

Los accesos principales son claramente notorios y se diferencia del resto por el volumen y la jerarquía por las que destacan, las cuales son acompañadas con pórticos.

El diseño plantea generar impacto y cambio de estilo de vida en la población usuaria y de su contexto, es por ello que se usan materiales modernos para lograr su objetivo.

Funcionalmente el proyecto proporciona la circulación a un eje central y de esa forma se tiene fácil acceso y escape de todos los ambientes propuestos y en distintos niveles.

8.0 ASPECTOS GEOAMBIETALES

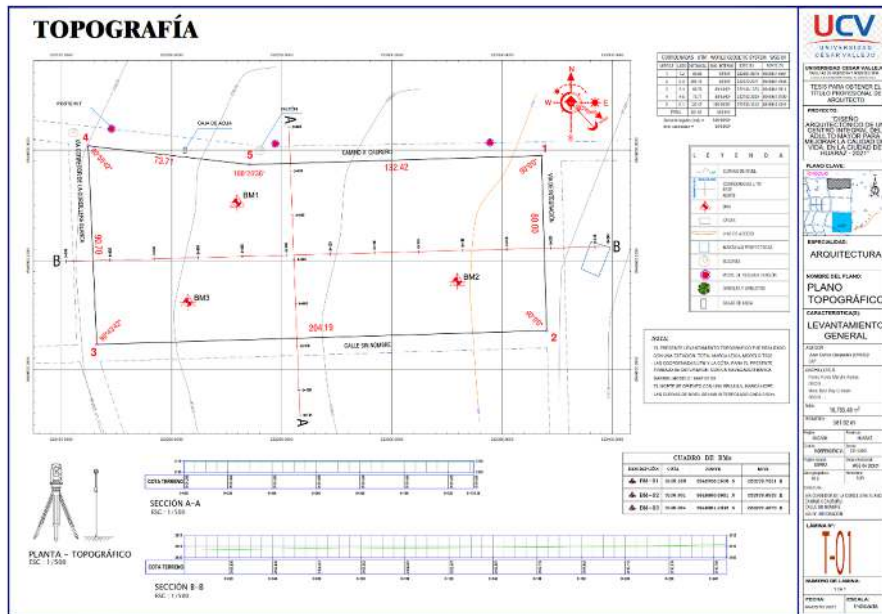
8.1 TOPOGRAFÍA

El terreno cuenta con una pendiente de 0.1 %. Para efectos de levantamiento se ha considerado las siguientes BMS desde donde se radiaron los puntos principales que nos sirvieron para la elaboración de nuestro plano topográfico:

De acuerdo a la figura del plano topográfico se puede ver que el desnivel es de 2.00 metros (0.1%), con un tipo de suelo conglomerado.

Imagen 125

plano topográfico



Fuente. Elaboración propia (2021)

9.0 PROGRACIÓN DE AMBIENTES

9.1 Programa arquitectónico

Tabla 18

Programa arquitectónico

Programa Arquitectónico						
Zonas	Sub Zona	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Área	Área Sub Zona	Área zona
ADMINISTRACIÓN	VESTÍBULO	Acceso	1	20	226.78	226.78
		Sala de espera	1	70.66		
		Cajas de seguridad	1	2		
		Módulo de Recepción	1	26.39		
		SS.HH. Varones	2	3.8		
		SS.HH. Mujeres	2	2.76		
		SS.HH. Discapacitados	2	6.77		
		Depósito	1	20.19		
		Tópico	1	25.95		
		Archivo	1	20.17		
	OFICINAS	Asistencia Social	1	25.55	130.6	
		Gerencia + 1/2 SS.HH	1	28.86		
		Administración	1	22.15		
		Secretaría	1	28.09		
		Sala de Juntas	1	25.95		

Fuente. Elaboración propia (2021)

Tabla 19

Programa arquitectónico

Programa Arquitectónico						
Zonas	Sub Zona	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Área	Área Sub Zona	Área zona
SERVICIOS	COCINA	cámara frigorífica	1	8.42	56.76	214.02
		Almacén Seco	1	8.42		
		Área de Cocción	1	39.92		
	COMEDOR	Área de mesas	1	88.16	128.16	
		Atención	1	24		
		SS.HH. Mujeres	1	3		
		SS.HH. Varones	1	3		
	ÁREA DE LAVADO	SS.hh. Discapacitados	1	10	85.86	
		Bodega	1	7		
		Recepción	1	18.26		
		Ropa Sucia	1	9.9		
		Selección Prelavado	1	8.4		
		Lavado y planchado	1	18.4		
		Almacén de ropa Limpia	1	9.4		
Sala de Máquinas		1	9.1			
SS.HH. Varones	1	3				
SS.HH. Mujeres	1	2.4				

Fuente. Elaboración propia (2021)

Tabla 20

Programa Arquitectónico

Programa Arquitectónico						
Zonas	Sub Zona	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Área	Área Sub Zona	Área zona
HABITACIONAL	HABITACIONES	Habitación simple + SS.HH	22	38.5	1380.5	2,205.85
		Habitación doble +SS.HH.	44	30		
	VISTÍBULO	Estancia	2	390	825.35	
		Estación de enfermera	1	12.2		
		Archivo	1	13.15		
		Recepción	1	20		
	ENTRETENIMIENTO	Estar	4	139	293	
	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	salvaeniveles	2	15		

Fuente. Elaboración propia (2021)

Tabla 21

Programa Arquitectónico

Programa Arquitectónico						
Zonas	Sub Zona	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Área	Área Sub Zona	Área zona
RECREATIVA	CAPILLA	Altar	1	21.5	157.5	3,185.50
		Sacristía + SS.HH.	1	23		
		Campanario	1	17		
		vestidor	1	17		
		Confesionario	1	5.95		
		Almacén	1	15.38		
		Salón	1	136		
	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	Área de Sillas	1	180	247	
		Escenario	1	19		
		Camerino	1	24		
		Depósito	1	14.6		
		SS.HH. Varones	2	6		
		SS.HH. Mujeres	2	6		
		SS.hh. Discapacitados	2	12		
	ÁREA PASIVA	Jardín Botánico	1	585	2781	
		Invernadero	1	585		
		Alameda/Plaza	1	804		
		Sala de juegos + SS.HH	1	139		
		sala de tv +SS.HH.	1	145		
Piscina		1	807			

Fuente. Elaboración propia (2021)

Tabla 22

Programa Arquitectónico

Programa Arquitectónico						
Zonas	Sub Zona	Ambientes Arquitectónicos	Cantidad	Área	Área Sub Zona	Área zona
EDUCATIVA	VESTÍBULO	Recepción	1	20	38	756.21
		Espera	1	18		
	ÁREA ACTIVA	Sala de música	1	92	276	
		Fisioterapia	1	92		
		Sala de Danza	1	92		
	ÁREA PASIVA	Taller de Cerámica	1	74.5	431.21	
		Taller de manualidad	1	74.5		
		Sala de Internet	1	92.31		
		Sala de Pintura	1	97.7		
		Sala de Lectura	1	97.7		
	SANITARIOS	SS.HH. Varones	4	3	11	
SS.HH. Mujeres		4	3			
SS.hh. Discapacitados		2	5			
SERVICIOS GENERALES	INGRESO	Vigilancia +SS.HH.	1	13.5	53.5	206.00
		Ingreso	1	40		
	ESTACIONAMIENTO	Parqueo particular	1	140	152.5	
		Parqueo Público	1	12.5		

Fuente. Elaboración propia (2021)

9.2 RESUMEN DE ÁREAS

Tabla 23

Resumen de áreas

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	
ZONAS	TOTAL
ADMINISTRACIÓN	226.78
SERVICIOS	214.02
HABITACIONAL	2205.85
RECREATIVA	3,185.50
EDUCATIVA	756.21
SERVICIOS GENERALES	206.00
CUADRO DE RESUMEN	
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA	6,794.36
% MUROS (18%)	1,222.98
% CIRCULACIÓN (15%)	1,019.15
TOTAL ÁREA LIBRE	7,728.98
TOTAL	16,765.48

Fuente. Elaboración propia (2021)

10.0 ZONIFICACIÓN

El proyecto consta de 4 volúmenes y 8 bloques unidos mediante un eje de circulación horizontal, zonificado de esta forma desde el acceso principal hace más fácil y placentero el recorrido por todo el centro integral, así como un adecuado desarrollo de cada actividad planteada.

10.1 Bloque “A” Administrativa

Acceso

Sala de espera

Caja de Seguridad

Módulo de recepción

SS.HH. varones

SS.HH. mujeres

SS.HH. Discapacitados

Depósito

Tópico

Archivo

Asistencia Social

Gerencia + ½ baño

Administración

Secretaría

Sala de juntas

10.2 Bloque “B” Religioso

Altar

Sacristía + SS.HH.

Campanario

Vestidor

Confesionario

Almacén

Salón

10.3 Bloque “C” Recreativa y Servicios

Cocina

Comedor

Área de Lavado

Salón Usos múltiples

Sala de Juegos

Sala de Tv

10.4 Bloque “D” Recreativa

Sala de pintura

Sala de música

Sala de danza

Taller de manualidad

Taller de cerámica

Fisioterapia

Sala de Internet

Sala de lectura

10.5 Bloque “E” Habitacional

Dormitorios simples

Dormitorios dobles

Estar

Escalera

Corredores

10.6 Bloque “F” Habitacional

Estancia

Estación de enfermera

Archivo

Recepción

10.7 Bloque “G” Habitacional

Dormitorios simples

Dormitorios dobles

Estar

Escalera

Corredores

10.8 Bloque “H” Recreativa

Piscina

Vestidores

11.0 CRITERIOS DE DISEÑO

Para obtener espacios funcionales, confortables y seguros en el desarrollo del proyecto en mención se han tomado en cuenta el REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES en la especialidad de Arquitectura, considerando los siguientes puntos:

Norma A.010 Consideraciones generales de diseño

Norma A.070 Oficinas.

Norma A.090 Servicios Comunales.

Norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.

Norma A.130 Requisitos de seguridad

Norma EM .070 Transporte mecánico

Y REGLAMENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES – DECRETO SUPREMO N° 0042016-MIMP

TITULO I DISPOSICIONES GENERALES

TITULO II DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

CAPITULO II de los servicios del centro de atención.

CAPITULO III del personal de los centros de atención para personas adultas mayores.

CAPITULO IV de los ambientes e infraestructura de los centros de atención

TITULO III de las personas adultas mayores usuarias de los servicios de los centros de atención.

CAPITULO I el consentimiento previo e informado.

CAPITULO II de los derechos de las personas adultas mayores de centros de atención.

TITULO IV ACREDITACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN

CAPITULO I Requisitos Para La Acreditación

CAPITULO II Trámite Y Vigencia De La Acreditación

CAPITULO III de la supervisión

TITULO V DEL MIMP

Finalmente se tuvieron en cuenta los siguientes factores incisivos para el desarrollo de un proyecto de calidad, dentro de las normativas vigentes

11.1 Función

Los ambientes planteados se encuentran zonificados, a fin de diferenciar las zonas habitacionales, recreativas, de servicio, religioso, y administrativo, de tal forma que la función se desarrolle sin molestias con ruidos a los ocupantes.

11.2 Espacio

Se ha manejado la integración espacial y visual entre los espacios y niveles del proyecto a través de eje central que permite una comunicación constante entre todas las zonas propuestas.

Para los ingresos principales se propone un espacio abierto.

11.3 Forma

Las características formales guardan estrecha relación con el concepto arquitectónico que se maneja, la cual ayuda a establecer una nueva tendencia de arquitectura en la ciudad, no solo visualmente, sino que también establece estrategias de sostenibilidad las cuales impulsarán a la ciudad al crecimiento y progreso social, cultural y económico.

11.4 Circulación

La circulación del área de los usuarios en un eje horizontal que comunica los bloques, así los usuarios tienen acceso a diferentes zonas del centro integral. Este usuario cuenta con zonas y ambientes restringidos para su uso por ejemplo las zonas de servicio y mantenimiento.

11.5 Sistema constructivo y sistema estructural

El proyecto presenta Sistema constructivo convencional de albañilería. Los materiales propuestos, en su mayoría de caos son de tipo convencional y en algunos otros casos son materiales nuevos pero existentes dentro del mercado local.

El sistema estructural es Dual, ya que se construirá con pórticos y placas de concreto.

Las principales características técnicas de la Infraestructura son las siguientes.

Tabla 23

Características de la infraestructura

ESTRUCTURA	Sistema Estructural Sismo-resistente: Dual o Mixto (combinación de Pórticos de Concreto Armado y "Columnas Estructurales)
COBERTURA	Plancha de tejas andinas color rojo con anclajes al sistema estructural metálico del techo
MAMPOSTERÍA	La mampostería será de ladrillo Tipo King Kong 30% de vacío; de arcilla de 18 huecos de 23x12.5x9 cm. y 7.5x10x20 cm asentado con mortero mezcla C: A. Todos los muros, columnas, columnetas, vigas y viguetas, serán revestidos con tarrajeo con mezcla C:A-1:4, e=1.5cm y en muchos casos existirá separación con bruñas de 1". Finalmente se aplicará la pintura y el imprimante, según indican los planos y especificaciones técnicas del proyecto.
PISOS	Piso de cemento pulido impermeabilizado en zonas de servicio y depósitos, pisos de cemento semipulido en veredas, y zonas que tendrán un revestimiento adicional como corredores, piso de porcelanato color beige antideslizante de alto tránsito de 0.60 m. x 0.60 m. en ingreso , halls escaleras, pasadizos tal y como se detallan en los planos, piso cerámico color gris oscuro de 0.30 x 0.30 antideslizante de alto tránsito en todos los ambientes destinados a servicios higiénicos, piso de porcelanato antideslizante de 0.30 x 0.90 m color beige efecto piedra en balcones.
CIELORRASOS	Tarrajeado y pintado color blanco con pintura látex color blanco Baldosa de poliestireno expandido de 0.60x0.60cm E=1" Tarrajeo fino con impermeabilizante
PINTURA	Pintura oleo mate color blanco humo en muros interiores y óleo mate color blanco.
PUERTAS	Puertas de madera tornillo maciza y machihembrad, puertas metálicas con divisiones de barras de fierro, de marco de fierro, puertas metálicas con fierro y malla electro soldada.
VENTANAS	Ventanas de cristal templado 6mm con perfilaría de aluminio en sistemas fijo, corredizo y basculante (ambientes varios) Ventanas de cristal templado fijo 10mm para muro cortina y puerta de ingreso Ventanas de cristal templado tipo reflejante 10mm.

ANEXO N°05

PREDIMENSIONAMIENTO DE COLUMNAS

Figura 126: Predimensionamiento de Columnas.

CRITERIOS IMPORTANTES DE PREDIMENSIONAMIENTO

A.C.I.	
Columnas Centradas	$A_{col} = \frac{P_{ser}}{0.45f'c}$
Columnas Excentricas y Esquinadas	$A_{col} = \frac{P_{ser}}{0.35f'c}$

$P_{ser} = P(uso) * Atrib * Npisos$

CARGAS DE SERVICIO DE USO PRACTICO

CATEGORIA DE LA EDIFICACION	PESO DE SERVICIO PROMEDIO (kg/m2)
A	1500
B	1250
C	1000

Categoria de la edificacio según norma peruana E. 030 R. N. E.
Peso de servicio promedio es estimado de calculos practicos

$$\frac{B}{L} \geq 0.40$$

Factor de cumplimiento

Descripcion	B(m)	H(m)	A(tributaria)	P(serv) Kg	Ac (cm2)	Col. Cuad.	Col. Cir.	Col. Rectangular		Verif.	
						BXL	D	B	L	B/L	
C - 1	3	3	9	45000	476.19	25.00	25	25	20.00	1.25	Ok
C - 2	3.4	3.6	12.24	36720	374.69	20.00	25	25	15.00	1.67	Ok
C - 3	6.71	7.8	52.338	157014	1246.14	40.00	40	25	50.00	0.50	Ok
C - 4	6.71	3.6	24.156	72468	739.47	30.00	35	25	30.00	0.83	Ok

ANEXO N°06, DOTACIÓN DE AGUA

El siguiente cuadro muestra el cálculo de la dotación para todo el albergue.

Tabla 24: Cálculo dotación de agua.

Determinación de la Dotación				
Descripción	Cantidad	Unidad	Dotación Diaria	Dotación Parcial
HABITACIONAL				
Estación de enfermeras	2	und	200 L/día/persona	400
Habitaciones	66	und	300 L/día	19,800
Estar	140	und	10 L/día	1,400
RECREACIONAL				
Cocina Comedor	66	und	50 L/día/persona	3,300
Servicios lavandería	1,500	kg	4 L/kg de ropa	6,000
Sala Usos Múltiples	80	und	10 L/día/persona	800
Sala de Juegos	20	und	25 L/día/persona	500
Sala de TV	25	und	25 L/día/persona	625
Sala de Lectura	40	und	25 L/día/persona	1,000
Sala de Internet	12	und	25 L/día/persona	295
Fisioterapia	10	und	25 L/día/persona	250
Taller de Cerámica	9	und	25 L/día/persona	231
Taller de manualidad	12	und	25 L/día/persona	300
Sala de Danza	12	und	25 L/día/persona	300
Sala de música	12	und	25 L/día/persona	300
Sala de Pintura	12	und	25 L/día/persona	300
RELIGIOSO				
Capilla	95	und	15 L/día/asiento	1,425
ADMINISTRATIVA				
Tópico	1	und	500 L/día	500
Administracion	3	Persona	20 L/día/persona	60
Archivo	1	Persona	20 L/día/persona	20
Sala de juntas	8	Persona	20 L/día/persona	160
Gerencia	2	Persona	20 L/día/persona	40
Secretaría	2	Persona	20 L/día/persona	40
Recepción	8	Persona	20 L/día/persona	160
Asistencia social	3	Persona	20 L/día/persona	60
Tópico	3	Persona	20 L/día/persona	60
Contabilidad	2	Persona	20 L/día/persona	40
Deposito	1	Persona	20 L/día/persona	20
Estacionamiento	1,690	m ⁴	2.0 L/día/m2	3,380
Guardián	1	Persona	201 L/día/persona	201
Dotación Total de Agua =				41,967 Lt/día

DOTACIÓN DE AGUA DEL SECTOR ELEGIDO

El siguiente cuadro muestra el cálculo de la dotación para el sector elegido.

Tabla 25: Cálculo dotación de agua del sector elegido.

Determinación de la Dotación				
Descripción	Cantidad	Unidad	Dotación Diaria	Dotación Parcial
HABITACIONAL				
Habitaciones	38	und	300 L/día	11,400
Estar	28	und	10 L/día	280
Dotación Total de Agua =				11,680 Lt/día

Tabla 26: Dimensionamiento cisterna – tanque elevado.

DIMENSIONAMIENTO CISTERNA - TANQUE ELEVADO	
Sistema Indirecto - Cisterna y Tanque Elevado	
DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA CISTERNA A.C.H.	
El volumen de la cisterna de agua para consumo humano es igual a 3/4 de la dotación diaria:	
Volumen Preliminar de Cisterna = 8,760 L	
Vol Cisterna = 8.76 m³(a x b x h m.)	
DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL TANQUE ELEVADO	
El volumen del tanque elevado igual a 1/3 de la dotación diaria:	
Volumen Preliminar del Tanque Elevado = 3,893 L	
Vol Tanque Elevado = 3.89 m³(a x b x h m.)	

Tabla 27: Determinación de la capacidad de la cisterna

DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA CISTERNA A.C.I.	
Sistema Contra incendios	
Se asume el valor de acuerdo a las características de la edificación.	
Volumen de Cisterna A.C.I. = 27,068 L	
Vol Cisterna A.C.I.= 27.07 m³(a x b x h m.)	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, **CÉSPEDES BRACAMONTE JUAN CARLOS**, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, asesor de Tesis titulada: "**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, EN LA CIUDAD DE HUARAZ – 2021**", de los autores **FLORES FLORES, MARYLIN AURORA y MORA TAFUR, ROY CRISTIAM**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

HUARAZ, 21 de octubre del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
Mg. Arq. Juan Carlos Céspedes Bracamonte DNI: 18140334 ORCID: 0000-0001-9821-061X	